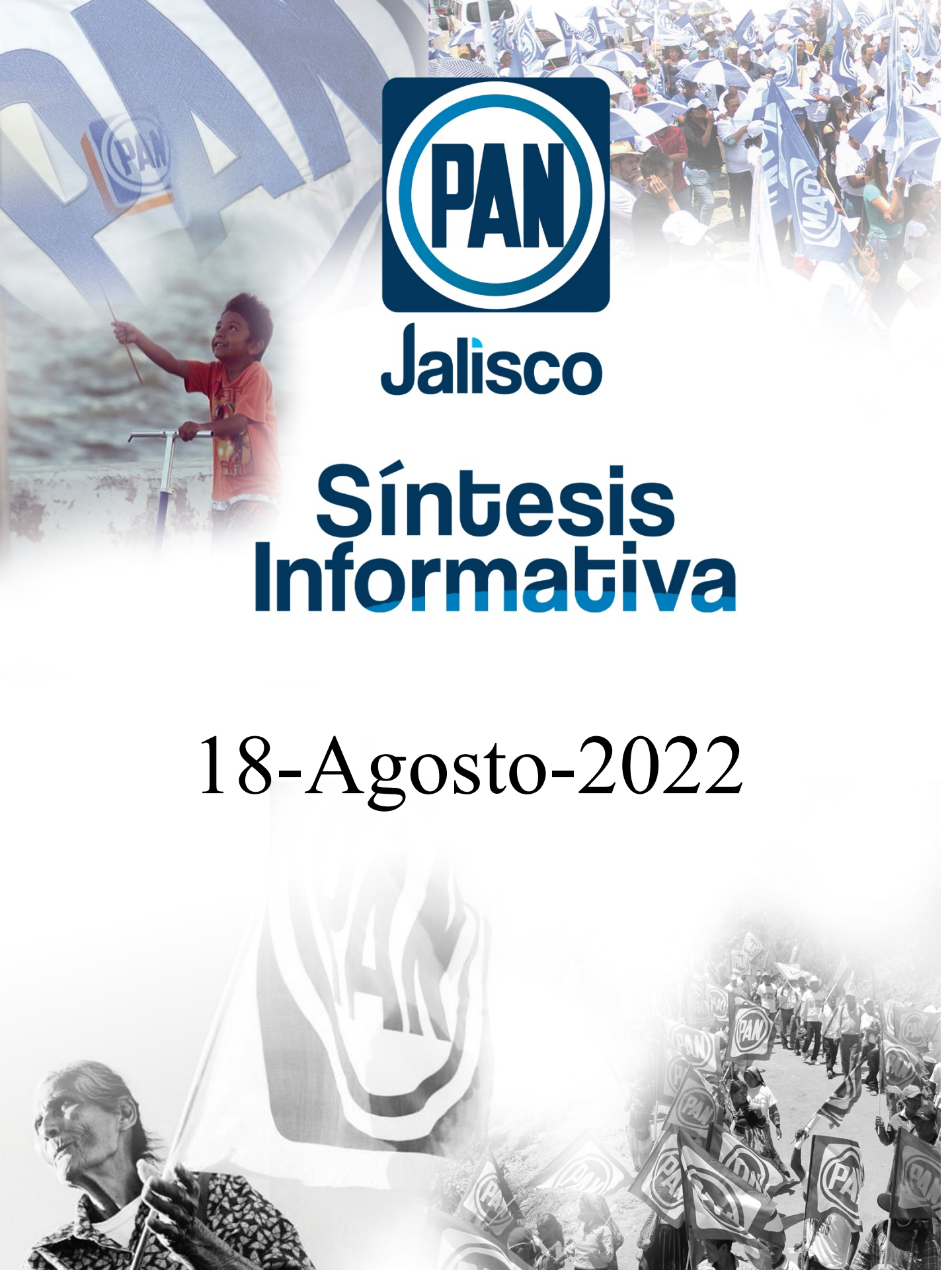




Jalisco

Síntesis Informativa

18-Agosto-2022

DESCARGA
NUESTRA APP

Instala la aplicación en tu celular y aprovecha todas las herramientas para que estés informado.

Escanea el QR

Disponible en:
App Store Google Play

DE ALTOS VUELOS

Horacio Llamas anhela la creación de un Salón de la Fama del basketbol mexicano para reconocer a estrellas como Gustavo Ayón. **CANCHA**

DELEITE CULTURAL

LA AGENDA

Revisa las opciones ¡y arma tu plan!

AMAN A LA 'MOTOMAMI'

La cantante española Rosalía desbordó la euforia de sus fans. **GENTE**

JUEVES 18 / AGO. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,650 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

INDÍGENAS: LA DEUDA DE JALISCO

La entidad tiene varios pendientes con los pueblos originarios. Este mes en que se conmemora a la población indígena, la diputada local Hortensia Noroña identificó estos aspectos por resolver:

- Educación con inserción y respeto a sus tradiciones y cultura.
- Incentivar y proteger sus tradiciones y costumbres.
- Garantizar la traducción de textos legislativos a lenguas indígenas.

66,963 personas mayores de 3 años hablan alguna lengua indígena en Jalisco.

24,256 hablan huichol

18,362 hablan náhuatl
4,759 hablan tarasco
4,048 hablan mixteco
15,538 hablan otras lenguas indígenas

De cada 100 personas que hablan alguna lengua indígena, 12 no hablan español.

■ **Wixáritari o huicholes**, el pueblo indígena con mayor presencia al norte de Jalisco.

■ **Nahuas**, pueblo indígena con mayor presencia en la zona sur de Jalisco.

Fuentes: Gobierno de Jalisco e Informe sobre Diversidad 2020 del Inegi.

SORPRESA

Un coyote fue captado por vecinos de Ciudad Bugambilas caminando entre calles, casas y banquetas. **COMUNIDAD**

ENTRE COLEGIOS

Las escuelas particulares deben cumplir ciertos requisitos con sus consumidores. **Entérate.**

Quieren vincular Geografía con partidos políticos

Busca plan de SEP ensaizar obras 41

Programa incluye adoctrinamiento en política para alumnos

IRIS VELÁZQUEZ

MÉXICO.- En el nuevo plan curricular de Educación Básica, los estudiantes deberán aprender en Civismo cuáles son las obras de infraestructura de su Gobierno, qué partido político las impulsa y si formaron parte de sus promesas de campaña.

En las actividades sugeridas a los profesores se plantean que "orienten el trabajo con preguntas como: ¿qué partido político es responsable de esta obra o de la autorización de la misma? ¿Es o fue parte de sus propuestas de campaña? ¿Qué tan satisfecha está la población con esta transformación? ¿En qué condiciones está actualmente esta obra o transformación? ¿Qué podría mejorarse?", es la propuesta para estudiantes de secundaria.

MURAL publicó que el nuevo Plan de Estudios busca combatir el colonialismo, el patriarcado y el mercantilismo, así como evitar que la educación se convierta en una actividad para solamente cubrir perfiles laborales.

EDUCACIÓN Y CAMPAÑAS

En el nuevo plan curricular de Educación Básica se pide que los maestros "orienten el trabajo" con este tipo de preguntas:

- ¿Qué partido político es responsable de esta obra o de la autorización de la misma?
- ¿Es o fue parte de sus propuestas de campaña?
- ¿Qué tan satisfecha está la población con esta transformación?
- ¿En qué condiciones está actualmente esta obra o transformación?

Este es uno de los ejemplos de las actividades que los maestros deberán llevar a cabo con los alumnos, a partir de lo dispuesto en el "Marco Curricular y Plan de Estudios 2022", que está disponible en la página oficial de la SEP y que será aplicado a manera de plan piloto en mil escuelas del País.

MURAL publicó que el nuevo Plan de Estudios busca combatir el colonialismo, el patriarcado y el mercantilismo, así como evitar que la educación se convierta en una actividad para solamente cubrir perfiles laborales.

plantea en el documento.

También se pide que maestros y alumnos dialoguen y comparen el comportamiento de esta preferencia o simpatía política por regiones, como la frontera norte con la sur y con la zona centro "para intercambiar ideas sobre las causas de esto".

La propuesta curricular además plantea que en la materia de Historia, para alumnos de primaria, se reconozcan "las injusticias del pasado y del presente".

"Identifiquemos situaciones de injusticia pasadas o presentes que han generado indignación o empatía y han dado lugar a movimientos sociales en México y en otros países para el reconocimiento de los derechos humanos y la transformación social", se propone.

El próximo 29 de octubre iniciará este programa piloto en 30 entidades. Tras el programa piloto aplicado en el ciclo 2022-2023, se prevé que el plan con el objetivo anticolonialista se aplique a todas las escuelas del País.



NICARAGUA ACORRALA A RELIGIOSOS

ESTEFANIA ESCOBAR

El Obispo Rolando Álvarez y otros ocho curas y laicos cumplen hoy 15 días retenidos en la Curia Episcopal de Matagalpa, con la Policía de Nicaragua, aludiendo el lugar al que no permiten el ingreso de alimentos ni de médicos. Fuentes cercanas a los religiosos acusan persecución

del Gobierno del Presidente Daniel Ortega, que señaló a Álvarez de intentar "organizar grupos violentos". Los entrevistados refirieron que las fuerzas policiales han ido a las diócesis del país para advertir a los curas que "no usen el pulpito para cuestiones políticas".

INTER PÁG. 16

Castigan a 2 por trata en 10 años

Menores de edad y mujeres son principales víctimas en Jalisco.- Cepad

NOÉ MAGALLÓN

Una impunidad del 98 por ciento separa a las víctimas de trata de personas en Jalisco del promedio de casos que se castigan en la Entidad. Basada en la dirección de Inteligencia, Política Criminal y Prevención del Delito, de la Fiscalía estatal, el Centro de Estudios para la Paz y el Desarrollo (Cepad) sostuvo que de enero de 2012 a junio de 2022, 98 víctimas de este delito presentaron una denuncia, aunque únicamente hubo dos sentencias condenatorias en el mismo periodo.

"Contribuye la impunidad que predomina en Jalisco de más del 92 por ciento (en general) y por otro lado la impunidad casi absoluta que se da en el contexto de los delitos de libertad. Además, contribuyen la existencia de las redes macrocriminales que se dan en el contexto de la corrupción y la colusión entre diversos grupos, y alianzas entre grupos organizados y poderes políticos debido a que es un negocio muy lucrativo", explicó Anna Chimiak, codirectora del Cepad.

El problema, añadió, también se relaciona con la ausencia de políticas públicas adecuadas y especializadas, tanto en relación con la investigación especializada y exhaustiva como con la debida diligencia, ajustada a las dinámicas y modalidades del delito.

De acuerdo con el Cepad, al menos el 64.3 por ciento de las víctimas son mujeres. "Jalisco ha sido uno de los Estados que han destacado por la problemática de trata de personas, donde se mantiene una fuerte relación entre las dinámicas delictivas de trata de personas con la problemática de desaparición de personas", comentó Chimiak.

Además, este delito afecta de forma particular a los niños. El Cepad ha calculado que el 25 por ciento de estas víctimas tienen entre 10 y 17 años.

Sin embargo, una de las principales modalidades de trata en Jalisco está relacionada con la explotación que hacen de las personas los grupos del crimen organizado.

Durante la pandemia, añadió Chimiak, hubo un repunte de la trata al grado de colocar a 2020 como el año que más denuncias hubo: casi 40.

Ordena lte arrestar a Magistrado García Estrada

MARTÍN AQUINO

Por incumplir con requerimientos sobre divulgación de sentencias, el Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Armando García Estrada, sería arrestado por 24 horas, según una resolución del Instituto de Transparencia del Estado (Ite). El Ite resolvió ayer los re-

quisitos para que los cursos 280/2021 y 383/2021 contra el juzgador administrativo, quien se ha negado a publicar versiones públicas de sentencias.

García Estrada ya había sido multado en julio con 3 mil 848 pesos por el Instituto, por no atender ese ordenamiento de la Ley de Transparencia y, en esa ocasión, se le otorgó un plazo de cinco días hábiles para que cumpliera.

Sin embargo, el Magistrado siguió con omisiones, lo que llevó al Pleno del Ite

a imponerle un arresto administrativo, además de ordenar que se presente una denuncia penal en su contra.

Por cada recurso contra García Estrada, el Instituto determinó que el funcionario debe ser arrestado 12 horas, por tanto, tendría que permanecer detenido 24 horas en los Juzgados Cívicos de Guadalajara, aunque puede recurrir a un Amparo.

Un caso similar al de García Estrada ocurrió en abril de 2014, cuando el Ins-



Armando García Estrada

tituto ordenó arrestar 12 horas a la entonces Alcaldesa de San Martín de Hidalgo, Juana Ceballos Guzmán, por incumplir con disposiciones de la Ley de Transparencia.





Jorge Zepeda Patterson
"Todos los crímenes
están bajando de manera
sostenida" - P. 18



Regina Reyes-Heroles
"A mitad de la crisis,
nueve de cada 10 pedirán
alza salarial" - P. 23



Gabriel Torres
"El 'agasajo' de los
'pobres' diputados, no
está en el 'suelo'" - P. 11

Justicia. El Instituto de Transparencia señala al titular de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal Administrativo de no divulgar versiones públicas de resoluciones emitidas

Ordenan arresto de 12 horas a magistrado por opacidad en sentencias

JUAN CARLOS MUNGUÍA, GDL

El Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITIED) ordenó el arresto adminis-

trativo del magistrado Armando García Estrada, por incumplir con dos recursos de transparencia que lo señalan como responsable de no publicar resoluciones en el sitio web. PÁGS. 2Y3

Piden endurecer castigo

La impugnación en el caso de Maleck se resuelve hoy

DIANA BARAJAS - PÁG. 3

Firman convenio

Unen esfuerzos contra la trata de menores

ROBERTO HURTADO - PÁG. 4

CanSino hará vacunas contra covid en planta de Querétaro

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

Asociada con Drugmex, la empresa china invertirá 40 mdd en una planta para fabricación y distribución de vacunas. PÁG. 22



Instalaciones. JAVIER RÍOS



Indonesia. Exhunan y visten a sus muertos

Un miembro de la etnia toraja prepara los cuerpos de parientes exhumados de un cementerio comunitario para limpiarlos y vestirlos como parte de una serie de ceremonias tradicionales en honor a los muertos conocidas como *Manene* en una aldea de Toraja del Norte, Indonesia. ANDRISAPUTRA/AFP

López Obrador dice que "sí se investiga a capo mexicle, pero no fabricamos delitos"

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Los custodios del penal de Ciudad Juárez sí obstruyeron al Ejército, por lo que ya se investiga el papel del capo señalado de

ordenar los ataques, confirmó el presidente. AMLO sostuvo su estrategia de seguridad y confió en bajar 15 por ciento los homicidios a finales de año. PÁGS. 14Y 15



50 años de arte. Citibanamex venderá su acervo cultural junto con el banco

Atenderá el DIF Zapopan al hijo de Luz Raquel, informa el alcalde

DIANA BARAJAS, ZAPOPAN

Juan José Frangie aseguró que el menor ya fue aceptado en el Centro de Autismo municipal para su tratamiento. PÁG. 6

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Para López-Gatell, "al último los pobres"

Insólito desprecio por los médicos de primer contacto con 80 por ciento de la población. PÁG. 15

Detectan 27 puntos donde más tiran basura



Itei ordena arresto administrativo de 12 horas a magistrado

El Instituto de Transparencia de Jalisco (Itej) ordenó el arresto administrativo de 12 horas a Armando García Estrada, magistrado presidente de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, por no publicar las sentencias en la página de internet de la institución.

El comisionado presidente del Itej, Salvador Romero, dijo que para el Poder Judicial y los órganos autónomos es obligatorio transparentar las versiones públicas de sus resoluciones.

El recurso de transparencia 383/2021 indicó que la parte denunciante exhibió la falta de actualización de información en el portal.

En agosto pasado, el Observatorio del Sistema Estatal Anticorrupción dio a conocer que la Cuarta Sala nunca ha compartido sus sentencias.

Este medio buscó una entrevista con García Estrada, pero no se concretó. El Ayuntamiento tampoco lo halló en sus oficinas.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

INFORMADOR MX

CAE GUARDIA

Un guardia se desmaya prácticamente frente al Papa Francisco
VIDEO: <https://bit.ly/3p62MK>

DELICIOSO PREMIO

Negocio ofrece platos gratis por un año a quien informe sobre ladrones
VIDEO: <https://bit.ly/3p62MK>

A dos semanas de mineros atrapados, llega apoyo de EU

Un equipo de especialistas de Estados Unidos (EU), de la empresa Phoenix First Response, llegó a Coahuila ayer con el objetivo de apoyar en los trabajos para extraer el agua de los pozos donde 10 mineros cumplieron dos semanas atrapados.

La coordinadora de Protección Civil del Gobierno federal, Laura Velázquez, informó que a los expertos se les entregó un informe de las acciones que se han llevado a cabo y se espera que en las próximas horas den a conocer su opinión.

La funcionaria agregó que el papel de los especialistas extranjeros es validar las labores y que estén tranquilas las familias de los mineros atrapados.

"Ellas fueron las que exigieron esta opinión extranjera", puntualizó Velázquez.



TIRADERO. En Juan Ruiz de Alarcón y Vidrio, el Ayuntamiento observó cómo las personas llenan la banqueta de basura.



EN FLAGRANCIA. En el Punto Limpio 5 de Febrero y Analco, los habitantes dejaron sus desechos a un costado de los contenedores, lo que está prohibido.



LOS GRABAN. En Santa Tere algunas personas son usadas como basureros por vecinos y comerciantes.

La Magna supera los 24 pesos en gasolineras de la metrópoli

Automovilistas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ya vieron reflejado un incremento en el precio de los combustibles a partir de la reducción de los subsidios para las gasolineras Magna y Premium.

Desde el pasado 13 de agosto, los consumidores de la gasolina Magna tienen que pagar 32 centavos más por cada litro, luego de que la Secretaría de Hacienda bajara del 100% al 94.12% el subsidio.

La Premium atraviesa la segunda disminución al estímulo fiscal, ya que la semana pasada

pasó del 100% al 92.23%, pero desde el anterior fin de semana es solo de 72.34 por ciento.

En la gasolinera ubicada en López Mateos y Mariano Otero se vende el combustible más caro, de acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profe- co). En esa estación de servicio el litro de la Magna se ofrece en 24.37 pesos, mientras que el de la Premium está en 25.99.

"Aquí en esta gasolinera está cara la regular (Magna), por eso no voy a cargar", se quejó un cliente que mejor se fue.

Un automovilista, que prefirió omitir su nombre, compartió que antes llenaba el tanque del carro con mil 300 pesos y ahora gasta mil 700.

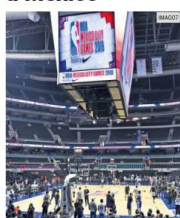
"Yo sí he notado el alza, ahorita estamos usando menos el carro, hay que ahorrar, no hay de otra manera", comentó Luis.

Antonio Miranda dijo que "los precios están altos, no había llenado el tanque, pero los costos sí tienen diferencia esta semana".

Agregó que por ese motivo en su negocio tendrá que realizar un ajuste de precios en los costos de traslados y entregas de mercancías a sus clientes.

DEPORTE

La NBA vuelve a México



► Página 13-A

Chivas, listo para dar boletos gratis

► Página 12-A



Charros ya trabaja en su pretemporada

► Página 11-A

El Ayuntamiento de Guadalajara refuerza la videovigilancia para identificar infractores que dejan los desechos en la vía pública

A través de rondines y reportes de los tapatíos, el Ayuntamiento de Guadalajara identificó 27 puntos considerados como "conflictivos" por abandono de basura, explica el jefe de la Unidad de Proyectos y Concesiones de la Coordinación General de Servicios Públicos, Kevin Fraga Moreno.

Se trata de espacios utilizados por vecinos y comerciantes para dejar desechos, muebles y escombros en calles, banquetas, parques y Puntos Limpios, entre otros, pese a que incurren en una falta administrativa.

El objetivo de ubicar esos sitios a partir de la reestructuración emprendida por el Ayuntamiento es para tener una recolección más eficiente y realizar actividades de socialización, de modo que dejen de usarse como basureros, pues en el último año, debido a este tipo de situaciones, se duplicó la cantidad de basura que recoge la Coordinación de Servicios Públicos en las calles.

"No sólo basurero domiciliario, sino también basura que se recoge de los espacios públicos, lo cual habla de un alto índice de desechos en las calles, de la irresponsabilidad de muchas personas", destaca el funcionario.

Para ello se han impulsado operativos de socialización y orientación dirigidos a los vecinos de esos 27 puntos. A los comerciantes se les pide contar con servicio de recolección particular, como lo marcan los estatutos municipales.

Reducir la basura en esos puntos representa aumentar la capacidad de respuesta de la Dirección de Aseo Público para una recolección más efectiva en otros lugares, como tangües municipales, o para trabajar en la desahuciarización de las colonias, así como en otras áreas que requieren ser reforzadas en materia de limpieza.

► Página dos-A

En Día del Peatón, lidera Guadalajara en banquetas mientras El Salto es último

En el Día Mundial del Peatón, que se conmemoró ayer, se destacaron los contrastes que hay en la Entidad.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco realizó un estudio de la infraestructura peatonal. En el caso de las banquetas, se encontró que Guadalajara es el municipio que tiene la mayor disponibilidad (con 90.7% en la totalidad de sus frentes de manzana), seguido por Zapotlán El Grande (79.6%) y Tepetitlán (73.6%).

Por el contrario, el que menos tiene es El Salto (37.8%).

El municipio con el mayor porcentaje de señafiores peatonales también es Guadalajara. Se concentran en el Centro Histórico y corredores comerciales.

Con respecto a la accesibilidad peatonal, Zapopan cuenta con la mayor restricción de sus vialidades con esa característica.

Después están San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

► Página ocho-A



REVISTA

El teatro se vive "Detrás de los escombros"



► Página nueve-A



Rosalía conquista a más de nueve mil personas en el Telmex

Apoyo total a la educación

Enrique Alfaro en compañía de Pablo Lemus anunció desde el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño que continúan los trabajos e inversiones a espacios de la Universidad de Guadalajara.

◆ Pág. 3



JALISCO

Firman convenio contra la explotación sexual infantil



◆ Pag. 5

Carlos Zepeda

DÍA DEL PEATÓN

Van por ciudades caminables, accesibles, seguras y cómodas



◆ Pag. 2

Gobierno de Guadalajara



Jueves 18 de agosto de 2022

Guadalajara, Jalisco

Año VIII

Número 2339

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

COPARMEX PIDE COORDINACIÓN EN SEGURIDAD



MOTOMAMI TOUR ROSALÍA PRENDE AL TELMEJ

● BIENVENIDA. "Es la primera vez que estoy en esta tierra, gracias por llenar este sitio porque significa mucho para mí". Así comenzó Rosalía su concierto en el Auditorio Telmex la noche de ayer, frente a más de 9 mil asistentes. Con éxitos como *Motomami* y *Despechá*, la cantante española deleitó a sus fanáticos, quienes no pararon de cantar en ningún momento.

COVID-19	6'949,653	328,871	669,446	19,732
Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Rador Jalisco Covid-19	CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México	DEFUNCIONES por Covid-19 en México	CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco	DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco



OBRAS DE L4 DAÑAN ADOLF B. HORN

● TLAJOMULCO. El deterioro de la avenida Adolf B. Horn es notorio a tres meses del inicio de obras de la línea 4 del Tren Ligero y lo resienten los automovilistas y peatones de la zona. Los trabajos iniciaron en mayo, por lo que no va ni la mitad del plazo para que concluya el proyecto. Circular por el lugar representa un calvario para los vehículos que circulan por la lentitud para transitar, sobre todo en las horas pico por la mañana y la tarde. Juan Levario
ZMG 5A



MÁS BARATOS

Padres buscan útiles escolares genéricos

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El lunes 29 de agosto regresan a clases más de 30 millones de estudiantes de educación básica y nivel medio superior para el inicio del Ciclo Escolar 2022-2023; para ello, padres de familia se apresuran a comprar la lista de útiles escolares buscando los precios más bajos, aunque sean útiles de marcas no reconocidas o clones.

De acuerdo con un sondeo realizado por *El Financiero* en la zona de papelerías del Centro Histórico de la CDMX, padres de familia comentan que este año es uno de los más difíciles que han enfrentado por la inflación, ya que además de los incrementos de los alimentos, ahora tienen que surtir la lista de útiles escolares, que en diferentes casos ronda más de mil pesos, sin incluir uniformes.

"Para el nivel preescolar nos dieron una lista de útiles que suma hasta ahorita 800 pesos, y todavía nos falta comprar casi la mitad de la lista", dijo Daniel Jiménez, padre de familia, al señalar que los artículos que están comprando son en su mayoría de marcas económicas.

EL FINANCIERO



PEMEX PREOCUPA AL CONSEJO SOBRE COSTOS DE REFINERÍA

● POLEMICA. El emblemático proyecto de energía de México, un complejo de refinación en la región sur del país que ha enfrentado miles de millones de dólares en sobrecostos, está generando preocupación entre los miembros del Consejo de Administración de Pemex.

EL FINANCIERO

MINEROS FAMILIARES PIERDEN LA ESPERANZA

● INCERTIDUMBRE. Al cumplirse dos semanas del accidente minero que mantiene atrapados a 10 trabajadores, los avances del rescate son nulos. Los familiares pierden la esperanza de hallarlos. Personal de rescate informó que las labores fueron detenidas por la mañana.

EL FINANCIERO

Van 37 despidos en CEDHJ; prevén más

NUEVA TITULAR DESCARTA POLÉMICA POR SU ELECCIÓN

Godínez González critica a la anterior administración, encabezada por Alfonso Hernández, por no cesar en tiempo y forma al personal, además de acusarlo de no pagar liquidaciones

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Después de asumir el cargo, Luz del Carmen Godínez González, titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), confirmó el cese de 37 trabajadores como parte de una reingeniería de la institución que se prolongará hasta noviembre.

La primera, segunda y tercera visitaduría se quedaron sin titular, aunque hoy se integran los nuevos visitadores junto con algunas direcciones vacantes. De los contratos sin renovar, 15 corresponden a la

Yo participé como todo ciudadano y como lo he mencionado anteriormente, participé en un proceso que fue transparente y que ustedes pudieron observar, yo también lo pude observar como ciudadana"

LUZ GODÍNEZ GONZÁLEZ
TITULAR DE LA CEDHJ

presidencia de la CEDHJ en áreas como Asuntos Jurídicos, Relatoría Especial de la Mujer y Planeación, Coordinación y Evaluación. También se recortó a ocho inte-

grantes de la Dirección de Quejas, Orientación y Seguimiento, además de personal de las áreas de Guardia, Unidad de Análisis y Contexto, y de la Visitaduría General Adjunta a esta dirección.

Seis más pertenecían a la Dirección Administrativa, en específico a áreas de Compras, Contabilidad, Informática, Recursos Humanos y Servicios Generales, tres más al Instituto Tenamextli, dos a la Primera Visitaduría, dos a la Segunda Visitaduría y una a la Contraloría.

La presidente criticó a la anterior administración, encabezada por Alfonso Hernández Barrón, pues no cesó en tiempo y forma al personal,

y se fue sin pagar liquidaciones. Pese a eso, desestimó que la comisión pueda enfrentar demandas laborales.

Finalmente, aseguró que no le preocupa la polémica que ha rodeado su designación ni el reclamo de más de 70 organizaciones civiles que han acusado irregularidades y un proceso ilegítimo para su elección. "Participé como todo ciudadano y como lo he mencionado anteriormente, participé en un proceso que fue transparente y que ustedes pudieron observar, yo también lo pude observar como ciudadana".

ZMG 2A

SANCIONADO POR OMISO

Magistrado García Estrada recibe arresto administrativo

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

El magistrado Armando García Estrada, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TJAE), recibió una sanción de arresto administrativo por incumplir reiteradamente con sus obligaciones de transparencia.

La Comisaría de la Policía de Guadalajara será la responsable de cumplimentar el arresto.

El pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Ite) determinó la sanción de arresto administrativo por 24 horas

para el magistrado presidente de la cuarta sala unitaria del TJAE ya que volvió a incumplir con el requerimiento de publicar las versiones públicas de sus sentencias, siendo el único magistrado omiso de esa obligación.

Ya el pasado 1 de junio, el órgano garante había determinado una multa de 20 veces la unidad de medida y actualización (UMA), equivalentes a mil 924.4 pesos y, previamente, el 9 de febrero una amonestación pública con copia al expediente laboral del funcionario judicial.

ZMG 3A

VESTIGIO INAH ENCUENTRA CAJA DE AGUA DEL SIGLO 19 EN SAN RAFAEL

ZMG 3A

TRIBUNAL ADVIERTEN DE POSIBLE LIBERTAD DE VECINO EN CASO LUZ RAQUEL

ZMG 2A



JORNADA 9 LAS ÁGUILAS GOLEAN Y SIGUEN EN PLENO VUELO ASCENDENTE

● DOMINANTES. América goleó ayer 3-0 a Pachuca para dar un golpe de autoridad y confirmar su vuelo ascendente en el Apertura 2022. Goles de Alex Zendejas, Jonathan Rodríguez y Henry Martín ponen a las Águilas en el quinto lugar general. Rayados y Toluca reparten puntos.



EN DICIEMBRE TRES AÑOS DESPUÉS, LA NBA REGRESA A MX CON UN PARTIDO

PASIÓN 8A

CASA JALISCO

● Exigen custodia de Emilio tras muerte de su madre, Dulce 5A

DÍA DEL PEATÓN

● Reportan que atropellaron a 243 personas en un año en la metrópoli 6A

MONTERREY

● El festival de cine regresa con homenajes y sorpresas 7A

AMLO

● Prevé reducción de homicidios al cierre de 2022 EL FINANCIERO





REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2553 JUEVES 18 DE AGOSTO 2022
reporteindigo.com



Los habitantes de Tijuana, Uruapan y Ciudad Juárez retomaron sus actividades tras las jornadas de violencia que desataron integrantes del crimen organizado, sin embargo, aunque lo más escandaloso ya pasó, saben que regresan a seguir enfrentando extorsiones, asaltos y un clima de inseguridad constante

12



DESPUÉS DE LA TORMENTA

NACIONAL

Encarcelado por el sistema

Rafael Méndez Valenzuela platica con Reporte Indigo sobre su detención y encarcelamiento durante el sexenio de Felipe Calderón, su puesta en libertad, su experiencia con el sistema judicial mexicano y sus planes para intentar recuperar su vida



16

INDIGONOMICS



Inversión verde antiinflación

El presidente de Estados Unidos firmó un plan para combatir la inflación en donde se integran estímulos para la generación de energía renovable que apoye a combatir el cambio climático

26

publimetro



¡Por fin llega She-Hulk! la mejor comedia de Marvel

La protagonista de la serie que se estrena hoy habló con **Publimetro** sobre este nuevo reto. **Pág. 08**

Chapala, en la mira por explotación sexual y laboral de menores

● Este municipio de Jalisco se identifica entre las autoridades con focos rojos por la trata de infantes.

● Se trabaja con el Consulado de Estados Unidos para ubicar entre la comunidad a algún miembro que pudiese implicar riesgos por el tema de agresiones sexuales contra menores.

● La mayoría de los integrantes de la comunidad estadounidenses habita en Ajijic. / **Pág. 02**



Delincuencia. Un mes y medio después del reportaje que publicó **Publimetro** sobre este esquema, se dan las primeras capturas.

Caen los primeros Montadeudas

En al menos cuatro acciones coordinadas, policías de la CDMX detuvieron por primera vez a defraudadores de apps de créditos exprés. **Pág. 04**

Sancionan con 12 horas de arresto a Magistrado

El ITEI ordenó esto por un desacato del Magistrado de Jalisco. **Pág. 02**



Cambian material reciclable por plantas

La iniciativa busca crear conciencia sobre la importancia de conservar el medio ambiente. **Pág. 03**

Enrique Alfaro pide austeridad a legisladores locales

El gobernador de Jalisco solicitó a los diputados locales no incrementar su sueldo. **Pág. 02**



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA
APERTURA 2022

HORARIO	PARTIDOS 18 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	TEPATITLÁN	VS	CORRECAMINOS	+105	+230 +255
19:05	SANTOS	VS	LEÓN	+115	+265 +235
21:05	ATL. SAN LUIS	VS	PUMAS	+145	+230 +210

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$8,515**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO SEGURO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$400



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



DICE EL REFRÁN que el interés tiene pies y ese parece que no lo tuvieron ayer los alcaldes de Guadalajara, **Pablo Lemus**, y de Puerto Vallarta, **Luis Michel**.

SOLO TRES EDILES estaban invitados a la firma del convenio de colaboración para la erradicación de la trata y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en Jalisco, el cual se realizó en el Congreso local.

PERO EL ÚNICO que acudió fue el panista **Alejandro Aguirre**, de Chapala. Lemus y Michel mandaron representantes.

FUERON INVITADOS por la Asociación Civil Movimiento Viva México, que ubica a esas localidades con problemas de trata.

¿TENDRÍAN ALGO MÁS importante que hacer?

• • •

MONTONEROS se están viendo en el bando naranja en su nueva lucha contra la UdeG, y ayer se subió otro peleador al ring.

LA GIRA promocional... perdón, el programa en beneficio de los estudiantes llamado 'Obras son amores' sumó al alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus**, quien acompañó al gobernador **Enrique Alfaro** en el anuncio de inversiones para el CUAAD, CUCS y el CUCSH.

HAY TANTOS luchadores emecistas trepados en el ring en apoyo a su líder, que a ver si en una de esas no se enfrascan en un 'royal rumble', aventando gladiadores por la tercera cuerda para que sólo haya un ganador.

• • •

LA DIPUTADA de Morena en el Congreso local **Ángela Gómez**, por fin se estableció en una oficina improvisada luego de andar como nómada.

LA MORENISTA tiene asignado un espacio en el Palacio Legislativo, pero el lugar empezó a sufrir de inundaciones.

DEBIDO a que el secretario general del Congreso, **Tomás Figueroa**, no resolvió el problema, tuvo que intervenir la Junta de Coordinación Política que preside el emecista **Quirino Velázquez**.

DESDE AYER la morenista tiene como oficina provisional el salón de reuniones Prisciliano Sánchez, sin que exista fecha para que le reparen su espacio inundado.

• • •

EN SU AFÁN por hacer ver que en seguridad 'vamos por el rumbo correcto', el gobernador **Enrique Alfaro** se metió en un camino farragoso al incluir en la lista de los 146 presuntos criminales vinculados a proceso en la segunda semana de agosto a los papás y la hermana de **Dulce Castañeda**.

DESDE 2019, los tres pugnan porque la muerte de Dulce sea investigada como feminicidio y que se indague a quien era su esposo, con quien pelean la custodia de los hijos de Dulce.

EN EFECTO, los tres parientes de Dulce fueron procesados por sustracción de menores, los acusaron de llevarse al hijo de la fallecida ¡que ya vivía con ellos y del que tienen la custodia!, según les dijo el juez noveno de lo familiar, por lo que no se explican por qué los procesaron y para colmo el gobernador los exhibió.

LA TREMENDA CORTE

Continúa la gira universitaria del gobierno estatal. Ayer tocó turno a los centros universitarios de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), Ciencias de la Salud (CUCS), y de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) para anunciar inversiones por 28 millones de pesos en obras de renovación de espacios educativos, como parte de su programa Obras son Amores, presupuestados para el presente año. Como los tres centros visitados ayer están en Guadalajara, el gobernador Enrique Alfaro se hizo acompañar del presidente municipal Pablo Lemus.

La Asociación Nacional de Empresarios de Grúas AC (Agruas), Asociación Jalisciense de Grúas AC (Agrujal) y la Asociación de Grúas de Guadalajara y Municipios Anexos (Agruma-ac), que representan el 60 por ciento de los servicios en Jalisco, le han propuesto al gobierno estatal una mesa de trabajo para resolver la problemática actual y emitir también su opinión en la reforma que está en comisiones del Congreso, de la Ley de Movilidad. De acuerdo con los promotores del encuentro, estas organizaciones emplean de manera directa a 5 mil trabajadores y generan 10 mil empleos indirectos, con ingresos anuales de 850 millones de pesos.

Con la espada desenvainada estuvo en tribuna la diputada local por Hagamos, Mara Robles, quien no tuvo piedad para asestar a la propuesta de incremento de sueldo (dieta, pues) de los legisladores del Congreso local. Robles se opuso terminantemente a la idea, sobre todo ante la posibilidad de que dicho incremento sea de 50 por ciento. A quienes le han preguntado sobre ese tema, Mara Robles les aseguró que tanto ella como Enrique Velázquez “no podíamos ser cómplices de esa tropelía”. A ver en qué termina el asunto.

Anoche trascendió que hubo un enfrentamiento a tiros en el municipio alteño de Encarnación de Díaz. Las fuentes señalaron que el ataque era entre grupos del crimen organizado que se disputan la zona, aunque no se sabía de heridos o posibles fallecidos. Autoridades de los tres niveles de gobierno estaban en ruta hacia el lugar para controlar el suceso y evitar daños a la población.



En el discurso, no va el aumento salarial

Aunque evadió dar una negativa tajante al aumento salarial que pretenden las diputadas y los diputados de Jalisco, de visita en el Congreso, el gobernador contestó que la recomendación a todas las dependencias públicas es ser austeras. Hasta se puso como ejemplo y presumió que ni como alcalde ni como gobernador se incrementó el salario.

En otras palabras, aunque en el Legislativo acatan todas las órdenes del gobernador y avalan sus iniciativas, pues no los apoyó para aumentarse el salario.

Por cierto, aunque se hagan de la boca chiquita, algunos enterados cuentan que todas y todos los integrantes de la Junta de Coordinación Política, con excepción de la diputada de Futuro, Susana de la Rosa, apoyaron el incremento, pero públicamente se desmarcan.

Todo indica que fue una pésima iniciativa.

Con la comparecencia de Héctor Pizano ante la Junta de Coordinación Política, el Congreso inició ayer con las mesas de trabajo para perfilar una reforma al Instituto de Pensiones de Jalisco.

En síntesis, subrayó los problemas que enfrenta el Ipejal: por no contemplar el aumento de la esperanza de vida (por eso algunos se jubilan a los 46 años de edad), por el mal diseño del sueldo regulador (o las pensiones "doradas") y por la insuficiencia de la aportación al fondo solidario.

También acentuó que, para evitar que entren al quite los subsidios por más de seis mil millones de pesos a partir del año 2034, el sistema de pensiones requiere reformas. Conclusión: son urgentes los cambios desde el Legislativo.

Llamó la atención que ningún integrante de la fracción de Morena acudió a la comparecencia.

No es novedad que en el Poder Judicial de Jalisco se despachen con la "cuchara grande", con altos salarios y jugosas prestaciones entre magistrados y jueces. También tienen sus bonos cuando se retiran, con montos que van de los dos millones a los cuatro millones de pesos. Y sus oficinas están de lujo.

Pero hay una fuerte molestia por parte de los trabajadores sindicalizados, quienes se quejan de que hay goteras desde hace un año en los baños del edificio "Luis Manuel Rojas", en pleno Centro tapatío.

Por eso compartieron un video, en el que dan pena las condiciones de los sanitarios.

Piden la intervención del presidente del Poder Judicial, Daniel Espinosa Licón.

¿Les alcanzará el presupuesto para eso?



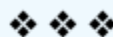
Con la llegada de **Luz del Carmen Godínez González** a la Comisión Estatal de Derechos de Jalisco (CEDHJ) comenzaron a rodar y rodar cabezas del personal que tenía el ex *ombudsman* **Alfonso Hernández**, 37 ya se fueron para no volver, al menos en los próximos cinco años. El motivo es que la nueva presidente trae a su gente y, quién sabe, sus compromisos para acomodar personal en este organismo. Eso sí, se atrevió a despedir al visitador **Krystian Felype Luis**, acusado de hostigamiento laboral. Afirmó que mientras tenga ese proceso abierto, no habrá cabida en la CEDHJ.

Y, sobre las acusaciones de organizaciones, especialistas y académicos que afirman que su nombramiento es ilegal y que responde al principio de cuotas y cuates, asegura que no le quitan el sueño, que la tienen sin cuidado. No pasará nada, pues, ya llegó, ya se quedará. Si los diputados la pusieron, ni modo que no la defiendan. Si nos atenemos a sus declaraciones y a las críticas que ha recibido, inició su gestión con distanciamiento de un activo e importante sector de instituciones y agrupaciones defensoras de derechos humanos. Y eso pesará a su administración.



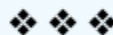
El magistrado **Armando García Estrada** tiene su propia interpretación de la ley de transparencia y nomás no publicará sus sentencias. Y no le ha importado que lo sancionen con multas y ahora con dos arrestos administrativos de 12 horas cada uno. Argumenta que no es su responsabilidad subir las sentencias, sino de la Unidad de Transparencia del TJA, y ha optado por desobedecer las reiteradas ocasiones en que el Instituto de Transparencia (Ite) le ha ordenado cumplir con su obligación y le ha impuesto distintas medidas de apremio. Se trata del único magistrado que hasta ahora se ha resistido a cumplir, según el presidente del Ite, **Salvador Romero**. Tan fácil que sería usar el software Elida, desarrollado por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado para empezar a testar y subir sus sentencias poco a poco. Por lo pronto, anoche ya estaba un grupo de policías afuera de su domicilio para detenerlo... aunque, recordemos, tiene fuero...

Al que le fue bien es al ex delegado del gobierno federal en Jalisco y actual coordinador de los regidores de Morena en Guadalajara, **Carlos Lomelí**. El Tribunal Federal de Justicia Administrativa determinó que la Secretaría de la Función Pública presentó de manera extemporánea la sanción de un millón de pesos e inhabilitación por dos años y medio a la empresa del edil, farmacéutica Lomedic. Y los cargos se anularon. Si ven contento a Lomelí, ya saben por qué.



El director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), **Héctor Pizano**, estuvo en el Congreso local para mostrar el diagnóstico y lo que falta para ampliar la viabilidad financiera y de las *pensiones doradas*.

Y el que evitó estar presente fue el morenista que hizo historia por ser el pensionado más joven, el diputado **José María Martínez**, quien aprovechó que se pegaron eventos para pretextar atender a sus invitados por el convenio de combate a la trata de personas y explotación infantil.



Acusación 1: El partido **Hagamos** ha denunciado que **Movimiento Ciudadano** (MC) y Morena lo siguen dejando fuera, de manera ilegal, de la presidencia del Congreso del Estado.

Acusación 2: MC acusa a Morena y sus aliados de desacatar el mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de no darle el espacio que le corresponde a la bancada *naranja* en la mesa directiva de la Comisión Permanente.

Acusación 3: ¿Cómo se llama la obra? ¿Acusadores acusados?



¡Vaya papelito del gobernador **Enrique Alfaro** al tener que bajar de su cuenta de Twitter los rostros de dos abuelos, luego de criminalizarlos, por el caso de la custodia de su nieto y la muerte de su hija **Dulce**!

Redes de Poder GDL



BALDAZO DE AGUA FRÍA PARA LOS DIPUTADOS

Seguramente, en el Congreso de **Jalisco** no gustaron las declaraciones que vertió el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** en las que se desmarcó de las intenciones de los legisladores de aumentarse el sueldo para el siguiente año, ante una situación presupuestal compleja para el estado.

Cuestionado sobre esta pretensión para ganar más por sus labores en 2023, el gobernador respondió:

"Quienes aprueban el presupuesto por mandato constitucional son los diputados; yo no me he aumentado el sueldo ni cuando fui presidente de **Tlajomulco**, ni cuando fui presidente de **Guadalajara**, ni siendo gobernador, y voy a mantener esa postura hasta el último día de mi gobierno. Cada quien tendrá que explicar las razones de sus decisiones, y desconozco la situación salarial de los diputados, no sé cuál sea

la circunstancia que tengan; ellos tendrán que explicarlo".

Luego, agregó -quizá para colocar el último clavo en las aspiraciones de los legisladores por aumentar sus salarios (se ha dicho que podría pasar de 109 mil a 116 mil pesos)-: "vivimos tiempos duros presupuestalmente. Tenemos que priorizar temas que más impacto tengan para resolver los problemas que tiene Jalisco; vamos a iniciar el proceso de discusión (del paquete presupuestal del 2023) y ya veremos qué pasa".

Estas declaraciones del gobernador debieron haber caído como baldazo de agua heladísima, particularmente entre los integrantes de la bancada de Movimiento Ciudadano, quienes también se habían declarado en la disposición de sumarse a la intenciona de aumentar su salario para el año próximo. Un horizonte muy complicado se les ha abierto a las diputadas y diputados naranjas en **Jalisco**: ¿secundarán el



FOTO: CUARTOSCURO

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, enfatizó en que son los legisladores quienes aprueban el presupuesto.

llamado a la austeridad de su jefe político o se irán por la libre?

MAGISTRADO BAJO ARRESTO

Interesante lo que hizo el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Iteip) del Estado de **Jalisco**, pues ordenó el arresto administrativo por 12 horas de **Armando García Estrada**, ma-

gistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, por negarse a publicar información obligatoria.

Para ello, se instruyó a la Secretaría Ejecutiva del Iteip para que gire oficio a la Comisaría de la Policía de **Guadalajara** y se cumpla el arresto administrativo dentro de los tres días hábiles siguientes a la notificación del oficio. Se va a poner bueno.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Higinio Martínez** entra a la competencia por la presidencia del Senado. Aunque mucho se ha dicho en torno a quién sucederá a Olga Sánchez Cordero en esa posición. Por supuesto no está solo. Gabriel García, exsuperdelegado, lanzó una propuesta que causó un poco de risa. Hay otros tiradores serios como Alejandro Armenta. Por supuesto, quien más difícil la tiene es José Narro. Para no perder de vista.

• **Alejandro Moreno** recibió el respaldo de Marko Cortés, del PAN, y Jesús Zambrano, del PRD, frente a la decisión de Morena de desaforarlo para proceder penalmente en su contra por presunto enriquecimiento ilícito. Y vaya que las cosas se ponen difíciles para el oficialismo porque solitos no podrán sacar ni una reforma electoral o el tema pendiente de la Guardia Nacional, así que hay que surtir la alacena con muchas palomitas porque el Congreso estará más que intenso...

• **José Ignacio Santos Preciado** fue cesado como secretario del Consejo de Salubridad General, como le anticipamos aquí el pasado 6 de julio. Fue relevado por Marcos Cantero. Pero el despido fulminante de Santos viene aparejado de versiones sobre asuntos de presunta corrupción, pero que permitieron a la 4T poner a alguien más a modo. Poco a poco irá saliendo la basura, nos adelantamos.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

REDES DE PODER



Complicada gestión

A quien se le puede venir una muy dura gestión a partir del próximo periodo ordinario de sesiones (aunque ya la está sufriendo) es al coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**. Nos comentan

que ya hay un grupo de legisladores, algunos con mucho peso específico, como **Aleida Alavez** y **Leonel Godoy**, que ya lo tienen en la mira, no solamente por algunos señalamientos que se han reavivado en su contra o la forma en que se ha confrontado con

otros militantes del partido sino porque perciben que en algunas de las posturas más radicales del grupo legislativo, como la reciente ofensiva en contra de **Alejandro Moreno**, ha sido tibio e incluso ha privilegiado la negociación. No hay duda que muchos legisladores guindas quisieran a alguien más radical, aunque eso implique que se rompan los puentes, pero, de momento, **Mier** tiene el respaldo del CEN.

Preparando el informe

A un mes del informe por su cuarto año de Gobierno, el presidente **An-**

drés Manuel López Obrador ya se encuentra alistando los detalles, comenzando por la estrategia de publicidad que desplegará para presumir los logros de sus dos tercios de administración. Ayer, el mandatario cerró Palacio Nacional por alrededor de una hora para grabar la primera tanda de spots que se transmitirán en radio, televisión e internet durante los días previos a la entrega formal y al mensaje que seguramente le seguirá.

Se queda sola

Sandra Cuevas se está quedando sola y una muestra de ello es

que las diputadas locales de su misma coalición la van a llamar a comparecer.

En días pasados se dio a conocer que el equipo de la diputada local **Maxta González** fue agredido por gente de la alcaldesa, por lo que la misma legisladora, junto con **Esther Sánchez Barrios**, la piensan llamar a cuentas.

Nos dicen que, de fondo, el problema es que **Cuevas** ha mostrado abiertamente su agrado por **Ricardo Monreal**, quien es un presidenciable de Morena. ¿Será que las filias ya le están pasando factura a la alcaldesa?

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Diputados: más allá del aumento de sueldos

¿Cuándo es un buen momento para proponer un aumento de sueldo para los diputados? Nunca. Tienen tan mala reputación que cualquier peso extra que pidan nos parecerá un robo. No es gratuito. La fama de que solo ven por sus intereses, de que votan en manada, que trabajan sólo para el poder en turno y no para sus representados, que lo que salga de ahí no nos va a beneficiar y en no pocas ocasiones más bien tendrá efectos nocivos, se la han ganado a pulso, año tras año, acuerdo tras acuerdo, votación tras votación.

Justamente por la mala fama que tienen los diputados es que su sueldo no debe ser un tema

de opinión pública. No tengo duda de que si hacemos una encuesta sobre cuánto deben de ganar la respuesta más socorrida será cero. El problema es que ellos mismos decidan que se lo merecen.

La discusión sobre los sueldos del sector público en Jalisco lleva al menos 20 años. Primero fue la exigencia de transparentar peso por peso lo que recibían, pues había muchas partidas secretas, apoyos discrecionales y bastaba un acuerdo interno en el Congreso o los cabildos, o una mañana de buen humor del gobernador o el presidente del Supremo Tribunal, para que se aumentaran sueldos, se repartieran bonos o se incrementaran las prestaciones. La discusión llevó a la creación de un Comité Técnico de Valoración Salarial (CTVS) para evitar que se usaran las atribuciones de los poderes para beneficio de los que en turno lo ejercían. Por algún tiempo funcionó.

La propuesta de los diputados de aumentar-se el sueldo no podría llegar en peor momento. No solo hay una corriente política -populista si se quiere, pero hegemónica en este momento- que

hace que sea muy mal vista cualquier propuesta de este tipo, sino que la actual legislatura se ha caracterizado por su opacidad y alejamiento de los intereses ciudadanos.

El Congreso es el Congreso y por sus pasillos desfilan todos los intereses, oscuros y legítimos, de una sociedad. No obstante, en las tres legislaturas anteriores se hizo un esfuerzo más o menos serio por romper una inercia negativa que arrastraba el Poder Legislativo renovación tras renovación. Uno de los factores para mejorar un poco la imagen fue evitar este tipo de decisiones.

No pocas ocasiones nos quejamos de que los diputados no se ponen de acuerdo y se generan impases legislativos. Sin embargo, lo único peor que el desacuerdo sistemático es una oposición dócil, predispuesta al acuerdo y al reparto de migajas de cuotas y plazas como los son hoy en Jalisco Morena, el PAN y el PRI.

dispuesta al acuerdo y al reparto de migajas de cuotas y plazas como los son hoy en Jalisco Morena, el PAN y el PRI. No es, pues, el aumento de sueldos en el Congreso lo que debe preocuparnos, sino lo que significa.

Lo único peor que el desacuerdo sistemático es una oposición dócil, predispuesta al acuerdo y al reparto de migajas de cuotas y plazas como los son hoy en Jalisco Morena, el PAN y el PRI

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

AMLO y la GN que siempre soñó

En cuanto envíe el decreto o acuerdo presidencial con el que pretende ignorar que la Guardia Nacional (GN) constitucionalmente nació adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública, y ordene arbitrariamente que pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) estará buscando lograr lo que siempre quiso y que al principio de su gobierno simuló ceder.

Y es que habrá que recordar que a inicios de su gobierno, en un supuesto acto de apertura a las críticas que en los foros organizados por la Cámara de Diputados hicieron gobernadores, alcaldes, académicos y expertos en derechos humanos, así como organizaciones de la sociedad civil, a su iniciativa que planteaba que la Guardia Nacional (GN) quedará en manos del Ejército, el Presidente ordenó a su entonces secretario de Seguridad y hoy gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montañón, modificar la propuesta para que el mando de esa nueva corporación integrada por policías federales, militares y marinos, quedará en manos de la Secretaría de Seguridad y de un civil y no del secretario de la Defensa Nacional, Luis Sandoval, como lo propuso inicialmente.

Lo que hoy podemos decir es que aquello fue un engaño sólo para apurar la creación de la GN. Indicios de ello los hubo desde el principio. Como cuando aún sin la existencia legal de ese nuevo cuerpo policial, ya habían lanzado la convocatoria para reclutar a 50 mil jóvenes para integrar sus filas.

El caso es que la obsesión del Presidente por violentar el artículo 21 constitucional al militarizar la GN, aunque en la Carta Magna se establezca que debe estar bajo un mando civil, no se justifica con los resultados que ha dado, y que a decir de López Obrador, ese cambio ilegal lo hace para cumplir su obligación de garantizar la seguridad de los mexicanos.

Aunque la GN siempre fue la apuesta principal del casi ignorado Plan Nacional de Paz y Seguridad, para cumplir su promesa de campaña de pacificar al país, a su cuarto año eso no se cumplió. Todo lo contrario. La crisis de violencia e inseguridad, provocada principalmente por el creciente poder del crimen organizado, ha crecido al grado de llegar a cifras récord de homicidios que rondan los 35 mil por año.

No se hizo realidad, pues, aquella justificación e hipótesis inicial de que era necesario este nuevo cuerpo policial, complementado sólo inicialmente por soldados y marinos, que luego serían gradualmente sustituidos por los nuevos policías que harían de la GN una corporación ejemplar.

Seguramente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) parará este despropósito presidencial, como en su momento, justo cuando nació la iniciativa de la GN en noviembre de 2018, echó para atrás la controvertida Ley de Seguridad Interior que pretendía darle certeza jurídica al actuar del Ejército en labores de vigilancia policial, que tanto fue criticada por organismos nacionales e internacionales de Derechos Humanos, incluso por la bancada morenista en la pasada Legislatura federal, que ahora está obligada a mostrar un poco de congruencia.



Errante peregrino

Pablo Latapí
platapi@hotmail.com

Adiós a los mineros

Esos mineros seguramente ya se murieron. Después de dos semanas de que ocurriera el accidente y 10 mineros quedaran atrapados entre los rústicos túneles del pozo minero El Pinabete, en Coahuila, las posibilidades de que estén vivos son una en un millón.

Por los derrumbes y el nivel del agua el tratar de llegar hasta donde se encontraban los mineros implicaría prácticamente excavar una nueva mina y en caso de que aún estuvieran vivos no hay tiempo.

Unos de los principales problemas para entrar al pozo ha sido el agua, que se filtra por las paredes a través de los mantos acuíferos y por ello la han estado bombeando, pero en los últimos días ha llovido con tal intensidad que los niveles del agua en los túneles son hoy incluso superiores a los que había cuando ocurrió el derrumbe.

Lo mejor que le podría pasar a López Obrador es que poco a poco se vaya olvidando el asunto de los mineros y todos nos hagamos a la idea de que, como ocurre en este tipo de accidentes en una mina, aceptar que las víctimas ya encontraron su tumba permanente allá abajo.

Y es que ha sido tal el afán de atraer reflectores y demostrar que él sí puede rescatar a los mineros, a diferencia de lo que ocurrió en la mina de Pasta de Conchos hace 16 años, donde murieron y están sepultados 65 mineros; López Obrador montó todo un operativo en el lugar, con funcionarios incluso de primer nivel, y dedicó buena parte de la mañana al asunto.

Pero la realidad lo rebasó y está demostrando que su capricho de sacar a los mineros es prácticamente imposible.

Pero rápidamente han sido acallados con tratos preferenciales y apapachos por parte de distintos sectores del Gobierno.

Los familiares de los mineros que se encuentran en el lugar han manifestado enojo e inconformidad por lo escaso de resultados en el rescate a pesar de las promesas del propio Presidente. Incluso en algún momento manifestaron la posibilidad de denunciar la manipulación de que han sido objeto y buscar ayuda internacional.

Pero rápidamente han sido acallados con tratos preferenciales y apapachos por parte de distintos sectores del Gobierno.

El tiempo seguirá transcurriendo y será una realidad la necesidad de abandonar la búsqueda y dar por sepultados a los mineros.

Y para López Obrador el mayor peligro sería entonces el enojo de los familiares que no estarían lejos de convertirse en activistas políticos y viajar a las calles de la Ciudad México y marchar pidiendo:

“Vivos entraron a la mina, vivos los queremos”.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

El pecado original de los diputados de Jalisco

Que los diputados del Congreso de Jalisco “analicen” aumentarse el salario mensual de 109 mil a 116 mil pesos es pecado, como diría la Señora Católica en redes. Pero que todavía lo ventilen y defiendan en público con maromas verbales y eufemismos, eso debería tipificarse como un atentado al pudor.

Uno de sus argumentos es que acumulan una larga década sin un aumento salarial, aseveración que ignora el hecho de que menos del 1% de los mexicanos tendrá en toda su vida un sueldo como el que actualmente ostentan.

También pasan por alto, con una bestial falta de empatía, la realidad inflacionaria que enfrentan millones de mexicanos con alzas en los combustibles, el gas, la luz, los alimentos y los servicios.

Tramposamente aseguran que ellos no decidirán el asunto sino el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial, un órgano adscrito a la Secretaría General de Gobierno del Estado.

Este órgano lo integran representantes del gobierno que tienen voz pero sin voto: el gobernador,

el presidente del STJE, dos diputados, los titulares del IEPC Jalisco, el ITEI y la CEDHJ. Los miembros con voz y voto son un académico de la Univa, la UAG, el Iteso y la UP, más “tres representantes de grupos sociales invitados por el gobernador”.

Cualquiera pensaría que un Comité conformado de esta manera rechazaría ipso facto una propuesta de aumento salarial, pero quizá los diputados tienen “otros datos”. Una mala señal es la postura condescendiente del gobernador al dejar la decisión en manos de los legisladores.

Con este debate falso, los congresistas locales sólo confirman por qué en las encuestas del INEGI se ubican entre los funcionarios que menos confianza inspiran a los ciudadanos.

Ante la evolución y apertura de las instituciones democráticas del país en los últimos años (poca o mucha), parece que el tiempo se detuvo en los congresos. Hoy por hoy, los legisladores junto con el Poder Judicial encarnan lo peor del sistema político.

Su desprestigio y derroches han llegado tan hondo que se volvieron a prueba de escándalos.

Resulta sintomático que la clase política más desprestigiada sea, justamente, la encargada de hacer las leyes en un país con severos problemas de legalidad y estado de derecho. Parece que eso les da, históricamente, una especie de patente de corso para salir impunes de cualquier exceso.

Finalmente, las peores legislaturas son aquellas que se subordinan al Poder Ejecutivo y carecen de contrapesos internos. En la actual Legislatura no existe una oposición real: naranjas, albiazules y morenos son uno mismo al servicio de Palacio de Gobierno.

Que los diputados tan sólo piensen en aumentarse el salario se convierte en una especie de pecado original en estos tiempos de austeridad obligada.

Con este debate falso, los congresistas locales sólo confirman por qué en las encuestas del INEGI se ubican entre los funcionarios que menos confianza inspiran a los ciudadanos

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES
ESPINOZA



De ejecutarse el aumento previsto por ellos mismos (son juez y parte), los legisladores locales recibirían un total de 116 mil 497 pesos al mes

¿Aumentar las remuneraciones de l@s diputad@s?

De acuerdo con el anteproyecto de Presupuestos 2023, del Congreso del Estado de Jalisco, se acredita un aumento en las percepciones de las y los 38 diputad@s locales. Aunque éste se encuentra previsto en la sección de “anexos” —es decir, ‘al final y en letras chiquitas’, para expresarlo en términos coloquiales—.

Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Quirino Velázquez, reconoció que, en efecto, se están valorando “las circunstancias salariales (sic) de los diputados”. Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva, José María Martínez, confirmó que se está analizando “una actualización del salario de los diputados”.

Actualmente, nuestros legisladores locales reciben percepciones, en bruto, mensuales, de 109 mil 069 pesos. De modo que, de ejecutarse el aumento previsto por ellos mismos (son juez y parte), recibirían un total de 116 mil 497 pesos al mes. Lo que omiten decir los diputados jaliscienses es que la remuneración bruta que percibirán durante todo el 2022, asciende en realidad, a un millón 891 mil 861 pesos. Lo que, en promedio, significarían 157 mil 655 pesos mensuales, es decir, un 44.5% más de lo que perciben de manera ordinaria y constante a través de su dieta mensual. De forma que el ‘agasajo’ de los ‘pobres’ diputados, no está precisamente en el ‘sueldo’ (la retribución quincenal constante), sino en la ‘remu-

neración’ [que incluye aguinaldo, bonos y cualquier otra compensación adicional hecha durante el año fiscal (como el ‘mes 13’ que se autoasigna todo el Poder Judicial de Jalisco)]. Incluso, los titulares de Órgano Técnico, pasan de 39 mil 241 que hoy perciben, a 160 mil 198 pesos!

El ‘truco’ que prevén los diputados locales para asegurar el aumento de su sueldo, parece estar en el estratosférico incremento presupuestal de la partida de “indemnizaciones”, que pasará de contener 600 mil pesos (en 2022), a 26 millones de pesos previstos para 2023. Ahí estaría precisamente el ‘guardadito’ que ya prevén si, en el Presupuesto de Egresos 2023 del Legislativo Local, no son aprobados

los aumentos a su sueldo por la denuncia mediática, el encono y ‘mal humor’ social que representaría esta franca frivolidad en un contexto de alarmante inflación y crisis económica. Esto porque del Presupuesto que inicialmente es ‘aprobado’, al ‘modificado’ y, finalmente, ‘devengado’, existe bastante trecho. El aumento se lo pueden dar al final del año próximo.

Ahora bien, conviene preguntarse si están en posición de “merecer” aumentos los diputados locales de Jalisco. Veamos. De acuerdo con el Obser-

vatorio Legislativo del Iteso, coordinado por Alberto Bayardo, se subraya lo siguiente en el estudio “Evaluación de Iniciativas del Congreso del Estado de Jalisco LXIII Legislatura. Primer semestre de labores: noviembre 2021 – abril 2022.” En cuanto a la evaluación de las iniciativas de ley presentadas por cada Grupo Parlamentario, del Congreso Local, con base en 10 indicadores [p.e. “claridad y técnica legislativa”; “integración al sistema jurídico”; “relevancia pública”; “viabilidad presupuestal”; etc.], es el siguiente, en orden descendente. Reprobados: PVEM, 43.3%; Morena, 51.2%; PRI, 54.2%; y, Futuro, 59.4%. Aprobados: PAN, 61%; MC, 64.4%; y Hagamos, 71%. Irónicamente, son los Grupos Parlamentarios peor evaluados los que exigen el aumento a su sueldo, cuando Hagamos —el mejor evaluado— y Futuro son los que se han opuesto a la medida.

Llama la atención el intento de aumento de percepciones para los diputados del Congreso de Jalisco, cuando el mismo gobernador los cuestiona: “yo no me he aumentado el sueldo ni cuando fui Presidente de Tlajomulco, ni cuando fui Presidente de Guadalajara, ni siendo

Gobernador; y voy a mantener esa postura hasta el último día de mi gobierno” (<https://www.mural.com.mx/sugiere-alfaro-austeridad-ante-aumentito-de-diputados/ar2455036>). Han sido los diputados locales tan dóciles para acceder a TODAS las directrices del gobernador. No obstante, ayer el Titular del Ejecutivo dijo: “Hago un llamado a que seamos austeros todos, todos; tenemos que entender en dónde estamos parados, pero el tema salarial tiene que analizarse con criterios objetivos, no solo políticos...”. ■

Conviene preguntarse si están en posición de “merecer” aumentos los diputados locales de Jalisco

Leer a contraluz MÓNICA MÁRQUEZ



Amo las bibliotecas, aunque puedan parecer anacrónicas.

Claro, ahora en internet puedes consultar todo lo que antes íbamos a buscar a una biblioteca, ahora los libros los puedes bajar con un click a tu teléfono o a tu kindle, hoy los maestros mandan archivos electrónicos y no piden buscar información en libros.

Entonces, ¿para qué ir a una biblioteca? Te lo contaré despacio:

Una biblioteca no es solo un lugar. Es una experiencia. Es una ocasión. ¿De qué?

Primero, de hospitalidad. Porque una biblioteca es una casa abierta, un refugio, un entorno seguro, un lugar tranquilo en donde puedes sentir la presencia pacífica de los demás a tu lado, sin conocerlos

incluso, sin que te cuestionen, sin que te juzguen.

En una biblioteca cada persona ha de sentirse bienvenida y como en casa, con la libertad de ir y venir, de buscar, de descansar, de estudiar, de crear, de pasear o de simplemente estar callado y a gusto, como en un remanso, en un albergue paciente y flexible.

Una biblioteca es también una ocasión para el encuentro; porque entre las estanterías se posibilitan cruces inesperados entre personas,

objetos, emociones e ideas. Una biblioteca ofrece a través de las páginas la oportunidad de encontrarnos con aquello que pudiera ser y aún no lo

sabíamos, de repensar aquello que creíamos conocer, desde un ángulo diferente, de imaginar combinaciones imposibles. La biblioteca siempre será una caja de sorpresas.

Más que un recinto quieto de verdades inamovibles, una biblioteca es como una jungla de serendipias, que revive nuestra capacidad de

mantenernos atentos y abiertos a lo inesperado. Entre sus pasillos se despierta la curiosidad, se activa el deseo, se motivan necesidades nuevas. Más que un contenedor de las respuestas, la biblioteca es el lugar de las preguntas. En el cruce de los diversos libros está la oportunidad de inventar ideas, producir sentidos, cuestionar lo dado e imaginar otros mundos posibles.

Por si todo eso fuera poco, una biblioteca es una experiencia de encuentro silencioso y lento con uno mismo. Una oportunidad de regresar

al interior y descubrimos un poco ante cada pregunta. Porque nuestras búsquedas nos reflejan, descubren algo de nosotros mismos pero multiplicados como en una serie de espejos, como en una caja de resonancia.

Refugio, tranquilidad, utopía, deseo, imaginación y resonancia. ¿Qué otro lugar en la ciudad te ofrece todo esto junto y además gratis? Entra a una biblioteca.

*Mónica Márquez es lectora, directora de la Biblioteca de ITESO y fundadora de Letra Uno. Proyectos de lectura, A.C.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Nuestro sistema de salud es deficiente y empeora. Ante el colapso, los consultorios de las farmacias han salido al quite mejor de lo que nadie imaginó.

Los consultorios

"Mi padre es doctor y mi madre manejaba la farmacia local. Al crecer vi de primera mano el apoyo que daban a la comunidad".

Rishi Sunak

Aurora, una mujer de 70 años que trabaja limpiando casas ajenas, sufrió hace unos días una caída que le causó una fractura, la cual se atendió en el Hospital General Xoco del gobierno de la Ciudad de México. Le quedó, sin embargo, un dolor en la espalda y para tratárselo acudió a su clínica del IMSS. El empleado administrativo que la recibió le recomendó que no se quedara: "Va a tener que esperar varias horas y solo le van a recetar un antihistamínico". Prefirió ir a una farmacia privada, donde le prescribieron y le vendieron a un precio bajo el medicamento que necesitaba.

No es un caso excepcional. Quienquiera que hoy acude a las instituciones públicas de salud sabe que si ingresa por urgencias habrá una prolongada demora para atenderlo, mientras que las citas médicas, particularmente con especialistas, se dan con semanas o meses de anticipación. Este ha sido siempre un problema, pero la situación se ha agravado dramáticamente en la Cuarta Transformación.

El presidente López Obrador prometió exactamente lo contrario. El 16 de enero de 2020 declaró: "El 1o. de diciembre de este año va a estar funcio-

nando el sistema de salud pública con normalidad, atención médica, medicamentos gratuitos. Va a estar funcionando, ese es el propósito, como los servicios de salud que hay en otras partes del mundo... como en Dinamarca, así aspiramos, como en Canadá, como en Reino Unido".

Pero no, en agosto de 2022 seguimos estando muy lejos de tener un sistema de salud como el de Dinamarca, Canadá o el Reino Unido. A pesar de los esfuerzos titánicos de médicos, enfermeros y empleados de clínicas y hospitales, el servicio público no solo es deficiente, sino que se deteriora cada vez más.

Una de las consecuencias de esta caída ha sido la proliferación de consultorios adyacentes a las farmacias. En la mañana del 16 de agosto, sin embargo, el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell declaró que son "un gran engaño. ¿En qué sentido? Los consultorios adyacentes a la farmacia no resuelven problemas de salud de mayor importancia. Quizá resuelven una pequeña gripe, un dolor de cabeza, una diarrea, un problema de salud de muy corta duración que afecta a población principalmente sana, pero alguien que tiene diabetes o hipertensión o una enfermedad pulmonar o una enfermedad cardíaca crónica, como gran cantidad de la población mexicana, estos consultorios no le van a resolver o incluso podrían poner en peligro su salud y su vida...". Añadió, "lo deseable es que

no existan".

López-Gatell atacó también por razones ideológicas a los funcionarios del pasado y en especial al exsecretario de Salud Guillermo Soberón, quien también fue rector de la UNAM, por supuestamente haber iniciado "un proceso de desmantelamiento de lo público para sustituirlo por lo privado", como hacían Augusto Pinochet y otros gobernantes de derecha. "¿Por qué razón? La salud es una empresa muy lucrativa en el mundo".

Lo alucinante de estas acusaciones es que el doctor Soberón y sus sucesores construyeron con enormes esfuerzos un sistema de salud pública razonablemente eficaz, pese a los escasos recursos con los que contaban, mientras que López-Gatell se ha dedicado a destruirlo. Una de las razones más importantes de la expansión de los consultorios de farmacias es el deterioro de las instituciones de salud pública en la Cuarta Transformación. López-Gatell ha sido el gran privatizador de la salud en nuestro país.

• MOMENTO OSCURO

Ante el colapso de la salud pública, los consultorios de las farmacias han salido al quite mejor de lo que nadie pudo imaginar. Han demostrado una gran capacidad de atención en el momento más oscuro de la salud pública en México. La flexibilidad de los mercados se hace más evidente cuando las burocracias se vuelven más ineficientes.

El que una persona sea muy buena en lo que hace no significa que sea capaz de organizar y liderar un equipo.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Principio de Peter

El presidente López Obrador anunció este lunes que Leticia Ramírez, actual directora de Atención Ciudadana en el gobierno federal, reemplazará a la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, quien será candidata a gobernar el Estado de México.

De esta manera vemos una vez más lo poco que le importa al Presidente el avance educativo de los mexicanos, y en general el avance y desarrollo del país, designando personas inexpertas e incompetentes para ocupar puestos clave, basado en su propio y cuestionable criterio de reclutamiento: "los funcionarios de mi administración deben tener 90% de honestidad y 10% de experiencia".

En este caso el 10% de experiencia de la futura secretaria de Educación Pública, y que el Presidente considera suficiente para ocupar este importantísimo puesto son dos, a saber: 1. Hace 20 años fue maestra de primaria, impartiendo clases durante doce años con "gis y pizarra"; y 2. La conoce desde hace 28 años.

No "pos" sí, señor Presidente, eso

basta para dirigir, encauzar y supervisar uno de los sistemas educativos más grandes de América, con cerca de 2 millones de maestros, más de 30 millones de estudiantes y alrededor de 255 mil escuelas.

Yo conozco desde hace 40 años a un muy buen maestro albañil; es una persona leal y honesta a toda prueba, y les juro que no es el indicado para ocupar el puesto de director de Obras Públicas.

En los tres cambios que con éste se habrán hecho al mando de la SEP, durante los 3 años y medio que lleva la presente administración, se habla de todo menos del modelo educativo, de los planes, objetivos y metas que AMLO y cada uno de los secretarios de Educación designados tienen para que las nuevas generaciones de mexicanos adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para enfrentar los retos que la vida moderna presenta y competir exitosamente con el resto del mundo.

Tampoco dicen nada de la imperante necesidad de inculcar a los niños y jóvenes de hoy de una cultura cívica, democrática y respetuosa de las leyes y

de las personas. Solo con un nivel educativo (en su sentido más amplio) significativamente superior al que tenemos podemos aspirar a reducir los niveles actuales de pobreza (fin total de la 4T) y de esa manera atender "las causas" de la delincuencia y violencia a las que el Presidente constantemente se refiere.

Nada de lo anterior importa. La futura secretaria de Educación es leal y honesta, punto. La todavía secretaria Delfina Gómez también es leal, pero ni honesta, ni capaz. Tal vez por ello fue elegida candidata de Morena para gobernar el Estado de México; tal vez por ello la Unión Nacional de Padres de Familia, al referirse a su gestión al frente de la SEP dijo: "no tenemos nada que agradecerle... es un pésimo ejemplo para los niños de nuestro país, ya que se premia la corrupción y la ineficiencia".

En el ineficaz método de selección de funcionarios del Presidente (90% lealtad-10% experiencia) aplica el llamado "Principio de Peter" lo que hace que al final los elegidos no solo no sirven, sino que además destruyen todo lo que más

o menos funcionaba.

Para los que no lo sepan, el Principio de Peter o Principio de Incompetencia de Peter (obra de Laurence J. Peter y Raymond Hull) dice que un buen trabajador no necesariamente tiene por qué ser un buen jefe, y más aún: un empleado competente puede terminar siendo un jefe incompetente. Esta ley afirma que un trabajador suele ser ascendido hasta llegar a un puesto en el que es incapaz de cumplir con los objetivos planteados para dicho puesto. El que una persona sea muy buena en lo que hace no significa que sea capaz de organizar y liderar un equipo.

Este principio no solo aplica al mundo empresarial, sino también en mucho mayor escala en la política, donde es común toparnos con personas totalmente incompetentes para ocupar el cargo asignado. La verdad es que no todas las personas tienen habilidades directivas o gerenciales, y que son las cualidades que se requieren, precisamente en los puestos más altos.

En mi opinión, el Principio de Peter se manifiesta en toda la 4T, y de manera especial en AMLO, una persona que sin conocimientos ni talento para la gestión y la administración logró ascender al máximo nivel del escalafón de la política, y gracias a que fue el mejor opositor y el que mejor hizo su trabajo como candidato, se convirtió en el peor Presidente.

"Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres".
Pitágoras

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Qué exasperante resulta que López Obrador siga apoyando personajes como Bartlett y Gertz, y que por cierto tienen características muy similares.

Apestados

¿Por qué insistirán algunos funcionarios de la 4T en exhibirse en los mejores restaurantes de México? ¿Por qué no acabarán por entender que no solo resulta de mal gusto, sino de mal tino en estos tiempos de crisis? Y, ¿por qué no atienden la instrucción de su patrón, al pedirle a su gabinete vivir en la "pobreza franciscana", tal como les pidió López Obrador, el 28 de julio en una reunión con su equipo? No, por lo visto es mucho pedirles sobre todo a los más altos colaboradores y a los más señalados de corrupción como es el caso de Manuel Bartlett y de su noesposa, Julia Abdala.

"¡Rateros, corruptos, ladrón, vende patria!", les gritaron de una mesa ocupada por señoras y otros comensales, en el momento en que Bartlett pidió la cuenta, la cual ha de haber sido sustanciosa ya que se encontraban en uno de los mejores restaurantes de Polanco. ¡Cuánta ira, rabia y coraje provocaba esta pareja tan desvergonzada y desprestigiada! ¡Cuánta indignación inspiran por ir por el mundo sin el menor recato, formando parte de un movimiento que supuestamente aboga por los más pobres! ¿Por qué entre tantos restaurantes de la Ciudad de México eligieron el de más moda y en el que todo el mundo va a pesar de los precios tan elevados? ¿Lo harán por freagar o por cínicos? ¿Les gustará provocar irritación, sabiendo lo que todo el mundo sabe, que el señor Manuel Bartlett ha sido, es y será un corrupto?

Una vez que salieron huyendo del restaurante, como un par de prófugos, y se dirigieron a su camioneta, ella, Julia, furiosa como ha de haber estado, no se aguantó y regresó al establecimiento, para reclamar airadamente los improperios. ¿Qué tanto les habrá dicho? ¿Qué diablos reclamaba Julia, si lo que les decían era la puritita verdad? Él, su nomarido, Manuel Bartlett, se encaminó detrás de ella como para calmarla, dicen que casi su guarura la carga para regresarla al coche. No pudieron haber caído más en ridículo, en esos momentos tan humillantes, porque seguramente todo el restaurante, entre divertido y azorado, estaba viendo esta escena. No me quiero imaginar los comentarios, las risas y las bromas durante la sobremesa, ni las terribles críticas hacia López Obrador por un colaborador que debería estar tras las rejas.

De todo este sainete, ocurrido hace un par de semanas, apenas nos enteramos gracias al tuit de la espléndida periodista, Lourdes Mendoza: "Hace 2 sábados @ManuelBartlett y su mujer, q no es su mujer, Julia comieron en el Arturo's en mesa casi a la entrada. El rest lleno y nadie dijo nada, hasta q pidió la cuenta y le empezaron a gritar muchísimos comensales: rateros, corruptos, ladrón, vende patria y se salieron". (3:34 p. m. 16 de ago. 2022).

Qué exasperante resulta la ceguera, intencional o no, de López Obrador al seguir apoyando a personajes como Bartlett y Gertz, por citar los dos funcionarios que más daño le hacen a la 4T, que por cierto tienen características muy similares: su "tierna edad...", su oscuro pasado, su fortuna, su estilo de vida, su obsesión por verse jóvenes, su poco respeto hacia los demás y su enorme poder otorgado por López Obrador. Ambos representan lo más podrido del sistema político mexicano. Algo me dice que los dos se mueren de la risa, en la intimidad, del sermón que pregona el Presidente a propósito de la austeridad republicana, convertida en pobreza franciscana. Hace muchos, pero muchos años, conozco a los dos y siempre me ha llamado la atención la vida de sibaritas que llevan: sus coches, sus casas, sus viajes y su forma de vestir. Los dos son igual de materialistas, frívolos y obsesivos por el poder. Igual que sus trajes están cortados por la misma tijera. En realidad, son un producto de lo más acabado del PRI.

Por último, no pude evitar imaginar el agarrón que se dieron Julia y Manuel, en el coche, a raíz del escándalo: "¿Ves lo que pasó por tu culpa? Yo no quería ir a ese restaurante. No era el momento. Además, tienes que controlar tus exabruptos. ¿Para qué regresaste a pelear con esas personas? ¿Para qué te expones de esa manera? Ya bastantes broncas tengo y tú haciendo papitos de mujer ofendida. Ya no hay que salir. Ya me imagino los tuits de varios de los comensales. Nos hubiéramos quedado en casa... Qué manera de exponernos tan gratuitamente. Además, tengo gastritis. Me cayó pésimo el vino. Julia, te suplico no comentes con nadie lo que sucedió. No es justo que, a mis 86 años, me estén gritando ladrón y vende patrias... En lugar de llorar, dame un omeprazol".

**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



El Presidente que venga se sacará la rifa del tigre. Nuestra economía es cada vez más rígida y con menos potencial para crecer.

Y siguen cavando

En México la extrema polarización hace que los partidarios del Presidente apoyen lo que salga de su boca, aunque los dañe, y rechacen lo que digan sus opositores, aunque tenga sentido. Empecemos por las verdades irrefutables. Todos queremos un país más próspero, con más oportunidades y menos pobreza. La pregunta crucial es cómo. Nuestra economía tiene que empezar por crecer más rápido que la población, para que a cada mexicano le toque una rebanada más grande del pastel.

¿Y cómo crecemos? Gracias a que México se incorporó al GATT hace 40 años, y al TLCAN hace 30, pasamos de ser exportadores de materias primas a exportar manufacturas. Hoy nuestro comercio internacional equivale a 78% del tamaño total de nuestra economía. Antes del GATT era 20%, exportábamos sólo petróleo. Ningún país en el mundo se ha industrializado a partir de exportar petróleo, cobre o cualquier *commodity*, no importa cuánto tenga. El gran crecimiento chino se logró exportando manufacturas, y hoy ese país está fracasando en la siguiente transición hacia una economía de servicios.

No crecemos porque no hay inversión. La poca inversión de este gobierno se ha ido a obras objetivamente inútiles: aeropuertos sin vuelos, refinerías que no refinan, un tren que será fuente eterna de pérdidas, si es que algún día se termina. Ninguna de éstas incrementa nues-

tra productividad, ni detona inversión privada complementaria.

El sector privado no invertirá sin garantía de abasto de electricidad suficiente, barata, de buena calidad y limpia. Tampoco hay certeza jurídica, y se está expuesto a decisiones arbitrarias. Además, el crimen organizado impone costos crecientes, equivalentes a un impuesto: cobros de piso, robo de mercancías, cierre de vías de comunicación. Y, muy grave, México tiene el peor nivel educativo de entre los países miembros de la OCDE, éste se deteriora a un ritmo alarmante, pues este gobierno ha recortado el gasto en educación y salud, como medidas de "austeridad". Hay otras trabas estructurales. La economía informal va en aumento y la incorporación de mujeres a la fuerza laboral es baja (más después del cierre de estancias infantiles y de escuelas de tiempo completo).

El gobierno tiene cada vez menos recursos. Ya se gastaron los "guardaditos" que dejaron gobiernos previos. El subsidio a Pemex nos costó 1.5 puntos del PIB el año pasado, y será cada vez más caro. Los programas sociales, ya sin condicionalidad (antes, por ejemplo, tenían que mandar niños a la escuela), pasaron de 26% a 34% de los hogares (¿por qué habrá aumentado la popularidad del Presidente?). Esos programas cancelan toda posibilidad de movilidad social, sólo permiten que sobrevivan los más pobres, pero permanecerán en la pobreza. Y los

programas de pensiones sin contribución del pensionado equivalen ya a 50% del gasto social. Estos se encarecerán conforme nuestra población envejezca, lo cual está ocurriendo rápido. Las participaciones federales tampoco podrán reducirse.

Lo sensato sería ponerle la mesa a la inversión privada, nacional y extranjera. Darles condiciones para que se sientan cómodos invirtiendo, contratando a nuestros jóvenes y pagando impuestos; acelerar nuestra integración a un bloque comercial con socios mucho más ricos que nosotros, para que nuestro ingreso incida con el de ellos, como ocurrió en España o Portugal; explotar que sus empresas quieren salir de China para venir a México; incrementar nuestra capacidad productiva y exportadora, aprovechando que ser parte de ese bloque nos da acceso al gas más barato del mundo, el de EU, mientras otros sufren por la falta de gas ruso.

Por las políticas de este gobierno, podríamos tener nulo crecimiento este sexenio, pero éstas además cancelan toda posibilidad de crecimiento futuro. La inflación que hoy vivimos dejó de ser importada. Nuestra economía se sobrecalienta, sin crecer, porque tantos negocios y empresas quebraron durante la pandemia, debido a la falta de apoyos.

Este gobierno no entiende que para salir del hoyo en el que estamos, primero hay que dejar de cavar. El Presidente que venga se sacará la rifa del tigre.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La Isla salió de una dictadura mala para entrar a una peor, la que han sufrido los cubanos y que no da trazas de tener final.

Pobre Cuba

"¿Le han dado resultado las píldoras para el sueño que le receté?" –le preguntó el médico a su paciente. "No, doctor –replicó el hombre–. Lo único que hacen es dormirme una parte de mi cuerpo. Y para colmo la que menos quiero que se duerma"... Se necesitaba dinero para restaurar el templo, y el buen padre Arsilio convocó a sus feligreses a una junta. Asistieron los señores más notables de la comunidad acompañados por sus esposas. Ante la consternación general acudió también la dueña de la casa de mala nota del pueblo. Cuando el señor cura informó que requería 500 mil pesos para empezar las obras la tal madama se puso inmediatamente en pie y manifestó: "Yo ofrezco esa cantidad completa". Un murmullo al mismo tiempo de sorpresa y de reprobación se oyó entre los matrimonios. "Hija mía –le dijo con cierta pena don Arsilio–. Tomando en cuenta el origen de ese dinero que tan generosamente ofrezco no sé si deba yo aceptarlo". "Aceptelo, padre –le dijo con desenfado la madama–. Y en caso de que quiera usted añadir algo de su bolsillo hágalo, porque de todos los hombres que están aquí usted es el único que no ha contribuido para integrar la suma"... La 4T está a partir

un piñón con la dictadura cubana, la cual condecoró al grupo de mexicanos enviados por AMLO a combatir incendios petroleros. Batista encabezó una dictadura odiosa en Cuba, cuyo extremo provocó la revolución de Fidel Castro. Pero el barbudo comandante no dio a los cubanos la libertad y democracia que anhelaban. Creó una nueva dictadura más opresiva aún que la que derrocó. Duró 49 años en el poder, y nunca permitió que en Cuba hubiera elecciones democráticas. Su hermano Raúl heredó el cargo, mismo que entregó años después a Miguel Díaz-Canel. Cientos de miles de cubanos han ido al exilio, y las cárceles se han llenado con presos políticos. Numerosos cubanos salieron recientemente a las calles en una inusitada manifestación para protestar contra el gobierno por la falta de alimentos y por los apagones cada vez más frecuentes. La reacción de Díaz-Canel fue rápida y brutal, pues ordenó que se hicieran arrestos que tienen en prisión a muchos disidentes. Cantar una canción está prohibido en la Isla, porque en vez de decir "Patria o muerte" su letra dice "Patria y vida". Pobre Cuba. Salió de una dictadura mala, aquella de Batista, para entrar a una dictadura peor, la que actualmente sufren los cubanos

y que no da trazas de acabar... "¿Ando de suerte! –les contó don Astasio a sus amigos–. Regresé anoche de un viaje, y apenas llegué me encontré un reloj de hombre". "¿En el aeropuerto?" –le preguntó uno. "¡Mejor todavía! –precisó alegremente don Astasio–. ¡En el buró de mi mujer!"... Cierta destacado científico sostuvo la tesis de que la ciencia es factor indispensable para el desarrollo del comercio. Un comerciante ahí presente le dijo: "Yo vendo ropa íntima para dama, don Niutonio, y no veo en qué me ayuda la ciencia". "¡Claro que lo ayuda! –confirmó enfáticamente el científico–. Dígame: ¿vendería usted brassières si no fuera por la ley de la gravedad?"... En un vuelo en jet a cierto señor le tocó tener como compañero de asiento a un sultán de Oriente. Entabló conversación con él, y le preguntó: "Si no es indiscreción, ¿cuántas esposas tiene usted?". Respondió el dignatario: "50". Arriesgó el pasajero. "Eso ha de ser muy agradable". "Ni tanto –replicó el sultán–. Imagine usted 50 pantimedias secándose en el baño"... La comadre se enteró de que su compadre iba a salir de cacería. "Compadrito –le pidió–. Si caza usted un venado ¿me separa una pierna?". Preguntó el tal compadre con expresión aviesa: "¿Y si cazo dos?"... FIN.

**Y Alfaro
da muestra
de su
fortaleza
mental...**



A DIRIGIR LA SEP 'UNA DE LA CNTE, HONESTA'



100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS LUCIO



96 horas de terror

Fueron 96 horas de actos de violencia y de terror que vivimos la semana pasada en Jalisco, Guanajuato, Chihuahua, Baja California y Michoacán, en cinco entidades el país, hechos que fueron calificados por el presidente López Obrador como “protestas”, “actos de inconformidad” de los criminales, y que dejaron cuando menos 13 personas muertas, seis lesionados, y decenas de comercios, camiones y autos quemados.

Minimizando los hechos que provocaron terror en la zona metropolitana de Guadalajara, León, Silao, Celaya, Salamanca, San Francisco del Rincón, Ciudad Juárez, Ensenada, Tijuana, Mexicali, el gabinete de seguridad afirma una semana después, que fueron actos de propaganda de los conservadores y amarillismo de los medios de comunicación.

Tuvieron que pasar seis días para que el gabinete de Seguridad, encabezado por la Secretaría de Seguridad, Rosa Ícela Rodríguez; el secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval; el de Marina, Rafael Ojeda; y el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, revelaran lo que, según su versión, provocaron los hechos violentos en varias ciudades del país, como una reacción al debilitamiento de las organizaciones criminales ante las acciones del Ejérci-

to y la Guardia Nacional. También informaron que no hubo detenidos importantes, que accidentalmente se encontraron con una reunión de capos en Ixtlahuacán del Río, y que en el país hay gobernabilidad y estabilidad.

Ya no cabe la versión de que los criminales se matan entre ellos; los ataques buscaron afectar a los ciudadanos y fue una afrenta a la autoridad.

Ya no cabe la versión de que los criminales se matan entre ellos

Nuestra seguridad está comprometida, vivimos en constante preocupación por la integridad de nuestras familias, ante un gobierno que se esfuerza por torcer la realidad minimizando los hechos.

Debemos apostar por un México legal, libre y seguro, donde se imponga el Estado de Derecho, donde el que la haga la pague, que se respete la Ley, y que tengamos un ambiente de paz y productividad. ■

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

REBASADOS

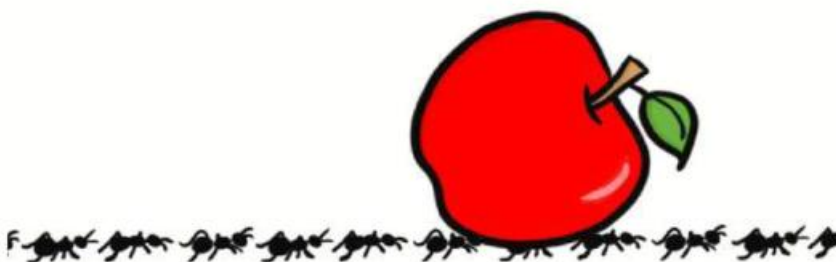
EL
DR. SIMI SIRVE
PARA LO QUE SIRVE,
Y NO SIRVE PARA
LO QUE NO SIRVE





NUEVO
PLAN
EDUCATIVO
(

PACASSO EN MURAL



TRASCENDIÓ

Que los malpensados le llamarán revancha, pero los diputados federales del PRI, con respaldo de panistas, emecistas y perredistas, lograron la aprobación de un acuerdo en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para citar a comparecer al fiscal de Campeche, **Renato Sales**, por el “robo” de un equipo de espionaje con valor de 807 millones de pesos durante su gestión como titular de la Comisión Nacional de Seguridad en el gobierno de **Enrique Peña**, todo tan solo 24 horas después de que el funcionario solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero de **Alejandro Moreno** para procesarlo como presunto responsable de enriquecimiento ilícito.

Que muy “respetuoso” de la división de poderes y de las decisiones del Legislativo y la Suprema Corte, pero el gobernador electo de Tamaulipas, **Américo Villarreal Anaya**, advirtió que a partir del primero de octubre el mandatario saliente, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, deberá atenerse a enfrentar la ley como todo ciudadano, es decir, sin fuero, luego de que los ministros echaron abajo la orden de aprehensión contra el panista.

Que los gobernadores de Morena salieron en bloque a respaldar a su compañera de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, y condenaron “enérgicamente” a su antecesor en el cargo, **Jaime Bonilla**, quien la acusara de tener pactos con el crimen e incumplirlos, lo que en su versión derivó en los ataques de la semana pasada. Otros defensores de la gobernante preguntan al senador si respalda sus dichos en el hecho de que él sí le cumplió a los malandros.

Que al que no le cayeron de sorpresa las tomas clandestinas encontradas en la calle Añil fue al alcalde de Iztacalco, **Armando Quintero**, quien declaró que desde 2019 ya se había detectado una ijusto en el mismo lugar! de la que fue hallada el pasado martes. ¿Y entonces? Sencillo: el morenista recordó que las investigaciones del tema las tiene que hacer la Fiscalía General de Justicia capitalina, que encabeza **Ernestina Godoy**, y no la demarcación. Bueno. —

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-
DÓRIGA

LOPEZDORIGA@MILENIO.COM
@LOPEZDORIGA
LOPEZDORIGA.COM



Salvando la cara, no a los mineros

Para mí no hay desagradecidos, porque nunca hago algo esperando que me den las gracias.

Florestán

Laura Velázquez, coordinadora de Protección Civil de la 4T y enviada especial del Presidente a la mina en Sabinas, Coahuila, que colapsó hace 15 días atrapando en sus entrañas a 10 trabajadores con los que ni siquiera han podido hacer contacto, le dijo en su enlace especial en la mañana de ayer que va a pedir una segunda opinión al extranjero, pero solo para que valide que todas las determinaciones que hemos tomado son las correctas y que vamos por muy buen camino.

Esta declaración retrata cómo está manejando el gobierno esta crisis en la que tras dos semanas de no poder, siquiera, entrar en comunicación con los mineros a 60 metros de profundidad, la encargada de su rescate afirma, oronda, que vamos muy bien.

La misma enviada contó que afortunadamente tuvimos una llamada con el embajador de Alemania en México, que también (sic) es un ingeniero en minería y, al insistir que vamos por muy buen camino, anunció que una empresa de Estados Unidos se incorporará a los trabajos. Vamos a ver cuál es la opinión de ellos (sic), y añadió que Alemania nos va a dar una segunda opinión, que valide, claro, lo que ha hecho.

Traduciendo el reporte, solo preguntar, ¿por qué esperar dos semanas para buscar la asesoría de especialistas extranjeros y solo para que validen lo que ha hecho? ¿Eso es lo importante y no el rescate de las víctimas?

Es que en los tiempos estelares la 4T sus funcionarios deben tener 90 por ciento de lealtad y 10 por ciento de capacidad.

Aunque mueran 10 mineros.

RETALES

1. PLAZO. En diciembre de 2018, el Presidente propuso al Senado que Gerardo Esquivel terminara la gestión de Roberto del Cueto, a su renuncia por motivos de salud, como vicegobernador del Banco de México. El plazo termina el 31 de diciembre y la comunidad financiera le pide que proponga al mismo Esquivel para el periodo de ocho. Esquivel es un economista excepcional, académico reconocido y factor de seriedad y estabilidad;

2. PLAN. La doctora Alma Maldonado, investigadora del Cinvestav, me dijo ayer que más que un nuevo plan de estudios, la SEP debería ver cómo recuperar el millón 300 mil alumnos que no volvieron a la escuela tras la pandemia. Y que su presentación, el martes, más que un debate didáctico y pedagógico, fue un acto de propaganda política; y

3. HELICÓPTERO. Hace más de tres semanas desapareció un helicóptero de las instalaciones del AICM, y su dirección se deslindó diciendo que la seguridad en la zona de los hangares es de guardias privadas que pagan quienes los rentan, que, como le dije, es una falla en una instalación estratégica y de seguridad nacional. El caso se fue por el secuestro del dueño del autogiro. Eso, en un Estado de derecho donde puede desaparecer un helicóptero y su piloto, y pase al olvido. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

DUDA RAZONABLE

**CARLOS
PUIG**

@PUIGCARLOS



Nuestra rara (es un decir) oposición

El partido en el gobierno, al que ya deberíamos decirle partido oficial, sigue caminando hacia el control de más gubernaturas, más puestos de poder, hacia el debilitamiento de los órganos autónomos y tomando el control de fiscalías para ejercer la justicia con objetivos políticos. Avanzan. Ejercen el poder que les han dado las urnas y más y lo hacen sin miramientos.

Es, sí, el partido mayoritario, pero aunque no lo parezca en el día a día, hay más o menos una mitad del país que ha votado

por otras opciones en cada elección. Esas opciones, esos partidos, sin embargo, actúan como si no lo fueran. Andan en otra cosa, bailan a otro ritmo que solo ellos entienden. Veamos un ejemplo de ayer.

El líder del Partido Revolucionario Institucional lleva semanas vapuleado con cuestionamientos internos a su liderazgo, audios que él no ha desconocido y que lo muestran como... ponga usted el adjetivo. Está además sujeto a una investigación penal por delitos de enriquecimiento ilícito.

Qué deciden hacer los otros dos partidos de oposición de eso que se llama Va por México, tomarse una foto con él, por qué no, y anunciar un nuevo proyecto conjunto. En este caso la formación de una comisión, sí, una comisión para regular gobiernos de coalición. Okey... algo que todo México reclama, supongo.

No solo eso, la voz cantante la lleva la voz de los audios, Alejandro Moreno, que frente a la prensa, cómo no, usa otro lenguaje, otras palabras que las que usa

cuando no sabe que lo están grabando: "Habremos de escuchar a los académicos, habremos de escuchar a los empresarios, a la sociedad civil, a los sectores productivos, a todos, porque lo que queremos es presentar propuestas claras y soluciones que den mejor calidad de vida a las familias mexicanas". Gracias, *Alito*.

A su lado Jesús Zambrano del PRD y Marko Cortés del PAN.

Los últimos días en estas páginas Héctor Aguilar Camín ha contado cómo los muy adelantados aspirantes a la Presidencia de parte de Morena, las *corcholatas*, no dicen nada de qué proponen para

el país a partir de 2024. Solo reiteran una y otra vez su lealtad al Presidente. Está claro que ellos compiten hoy solo por ese voto.

Pero eso abriría una puerta a la oposición para proponer algo, presentar un plan de algo, imaginar un país en los próximos 10 años. ¿Qué hacen? Se toman una foto con *Alito* para anunciar una comisión para regular... en fin. Eso. Sí son raros, por decirlo de alguna manera. ■

Se toman una foto para
anunciar una comisión
para regular... en fin

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES

REVUELTAS@MAC.COM



Gobernar... derrochando el dinero de los demás

La gente emprende negocios esperando que sean rentables. La vecina no abre una tiendita en la esquina para subsidiarle las mercancías a los compradores sino con el propósito de ganarse la vida y, por ahí, ahorrar alguna plata para su vejez.

Los izquierdosos repudian el dinero de dientes para fuera porque el lucro les parece pecaminoso en tanto que resultaría de una condición imperfec-

ta de los humanos: el individuo que se propone tener más bienes no es un emprendedor sino un vulgar ambicioso que, por si fuera poco, va a sacar provecho del trabajo de sus trabajadores y sus empleados: los va a explotar inmisericordemente para hacerse más rico.

Este aborrecimiento al capital, sustentado en la moralidad de tintes religiosos que alimenta, a su vez, el fanatismo de los sectarios, no se expresa únicamente en condenas dirigidas al “pequeño-burgués” —el comercian-

te o el dueño de un taller mecánico o el patrón de una lonchería, en la rancia terminología marxista— sino que se vuelve mucho más feroz cuando se refiere a las grandes corporaciones multinacionales y, por asociación, al “imperialismo” de las potencias extranjeras.

La militancia socialista necesita siempre de un perverso enemigo exterior —fabricado deliberadamente para exacerbar los sentimientos nacionalistas de las masas e, igualmente, para

rentabilizar su resentimiento— al cual atribuirle todos los males sobrellevados por el pueblo. Pero en la categoría de los adversarios de la justicia social entran también los saqueadores de casa (aquí, por cortesía de la 4T, los conservadores, los neoliberales y los fifis) a quienes se puede culpar también del empobrecimiento de las clases populares y, de pasada, fomentar el divisionismo y ganarse así la adhesión de los presuntos agraviados.

Volviendo a la cuestión de la rentabilidad de las empresas, en el sector público la ganancia no es algo prioritario porque quienes manejan los asuntos de doña Administración no es-

tán invirtiendo su propio dinero sino la plata de los demás. De tal manera, los recursos del erario pueden ser derrochados despreocupadamente en programas inservibles, en ocurrencias del gobernante de turno y en costosísimos proyectos faraónicos.

Con el pequeño detalle de que la factura la paga toda la nación. Ah... —

Con el pequeño detalle
de que la factura la paga
toda la nación

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

HECTOR.AGUILARCAMIN@MILENIO.COM



“Comités de Defensa de la 4T” ¿Sic?

Buscando formas de saltarse la ley electoral, Morena dio con la ocurrencia de que su candidata en el Edomex, Delfina Gómez, no sea llamada candidata sino “coordinadora” de unos “Comités de Defensa de la Cuarta Transformación” (sic).

No sé si la candidata Delfina conoce el linaje semántico y político del

puesto que ahora tiene, ni si comparte lo que históricamente significa.

La expresión está tomada de una de las más siniestras invenciones de la dictadura cubana: los tristemente célebres Comités de Defensa de la Revolución, unas redes de “organización popular” que son sólo un sistema de espionaje entre vecinos, en el que los jefes de los comités valoran, manzana por manzana, barrio por barrio, la fidelidad revolucionaria de cada cuadra, informan a la seguridad sobre los infidentes, imponen movilizaciones y reparten o recortan privilegios.

Los miembros de los CDR son los soplones de la seguridad del Estado en cada casa, una minuciosa red de vigilancia y control político. Hay al menos un gran libro que da cuenta de las miserias que el sistema produce.

Se trata del libro de Eliseo Alberto, el muy querido Lichi, *Informe contra mí mismo*, donde Lichi cuenta cómo la seguridad cubana le pidió espiar su propia casa.

En casa de *Lichi*, hijo del gran poeta Eliseo Diego, se reunían a fiestear gentes de la alta cultura cubana, gentes de las que La Revolución desconfiaba, porque no eran repetidores de Fidel, sino una asamblea de raigambre liberal, católica, simpatizante de la Revolución, pero no dogmática, ni esclava del dogma.

La seguridad cubana le pidió a *Lichi* que informara sobre las desviaciones revolucionarias que se oían en las tertulias de su propia casa, una de las más inteligentes y cultas, a no dudarlo, de La Habana de los 1960.

Los CDR cubanos han sido desde entonces la encarnación de la dictadura a ras de tierra, el núcleo de un control tiránico ejercido cuadra por cuadra, manzana por manzana.

Le pregunto a Morena y a la candidata Delfina Gómez si esto es lo que quieren hacer en el Edomex o si el nombre de sus comités fue puesto a tontas y a locas, sin pensar. ■

No sé si Delfina conoce el linaje semántico del puesto que ahora tiene

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@RICARDOMRAPHAEL



El insoportable caso de los jueces de consigna

Iván Aarón Zeferín Hernández es de esos jueces que en la jerga de su medio son llamados “de consigna”. Se trata de individuos que dan la espalda a la imparcialidad exigida por su cargo para hacer y deshacer al ritmo dictado por agentes externos al Poder Judicial.

Este juzgador es un alfil de la Fiscalía General de la República adscrito al Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez; por ello, cada vez que

Alejandro Gertz le solicita “un favor”, Zeferín Hernández obedece como si se tratara de una orden.

En la lista de temas acordados en lo oscuro por estos dos personajes están los de la Fundación Merry Street Jenkins, los expedientes de Rosario Robles y Emilio Zebadúa, el caso de Billy Álvarez y Cruz Azul, destacadamente, las acusaciones contra Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas.

El día de ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de su primera sala, determinó anular la orden de aprehensión girada por este juez en mayo pasado en contra del ex mandatario tamaulipeco. Todavía más importante fue el señalamiento sobre la ilegalidad en que incurrió la Cámara de Diputados al pretender desaforar a este funcionario local.

Ahora el parlamento debe rendir cuentas por esta ilegalidad, pero sobre todo deben hacerlo quienes plantaron el huevo de la serpiente dentro de San

Lázaro, es decir, el fiscal Gertz que lo fabricó y el juez Zeferín Hernández, su más notorio cómplice.

Toca también al Consejo de la Judicatura no hacerse de la vista gorda respecto de estos hechos y revisar el proceder del juzgador, no solo por su insolvencia jurídica y moral, sino también porque él representa a las decenas, quizá centenas, de jueces de consigna que le hacen el trabajo sucio a la política, pasando por encima de la Constitución.

Toca al Consejo de la Judicatura no hacerse de la vista gorda

Todo en el caso García Cabeza de Vaca pintó desde el primer día como una estrategia electoral, similar a la que han sufrido otros políticos de la oposición incluido el ex candidato presidencial panista, Ricardo Anaya.

Zoom: sin distracciones debe perseguirse con la mayor contundencia posible el daño que le hace tanto a la procuración como a la impartición de justicia la corrupta relación que establecen los jueces de consigna con sus verdaderos amos. ■

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Para López-Gatell, “al último los pobres”

El empoderado Hugo López-Gatell, cuya incapacidad se refleja en el medio millón de muertes por la pandemia que fue incapaz de atenuar, dijo esta estupidez sobre los médicos de farmacia:

“Cuando se analiza esto de manera puntual se puede ver que *en realidad es un gran engaño*. Los consultorios adyacentes a la farmacia no resuelven los problemas de salud *de mayor importancia*. Quizá resuelven una pequeña gripe, un dolor de cabeza, una diarrea, un problema de salud de corta duración que afecta a la población principalmente sana, pero alguien que tiene *diabetes, hipertensión o una enfermedad pulmonar, o una enfermedad cardíaca crónica*, como una gran cantidad de la población mexicana, estos consultorios no le van a resolver, e *incluso podrían poner en peligro su salud y su vida...*”.

Que el subsecretario federal de Salud no distinga entre *médicos generales y especialistas* acalambra, pero ¿cómo entender que sus denostados “*podrían poner en peligro*” si él ha expuesto a morir por asfixia a millones de mexicanos con su estulto desdén al uso de cubrebocas y estando infectado se paseaba por la colonia Condesa esparciendo la peste?

Si por los 30, 40, 50 pesos por consulta que esos médicos cobran los pacientes se curan de “gripe, un dolor de cabeza, una diarrea, un problema de salud de corta duración”, debiera

reconocerlos en vez de descalificarlos. Ignora que 80 por ciento de los padecimientos requiere atención de *médicas o médicos “de primer contacto”*: *profesionistas en medicina general* que, de ser necesario, canalizan a los enfermos hacia servi-

cios especializados en “diabetes, hipertensión, o una enfermedad pulmonar o una enfermedad cardíaca crónica”.

Con su ruin desprecio a los consultorios de farmacias, López-Gatell revela su hipócrita sumisión al jefe que proclama “primero los pobres”, el presidente López Obrador.

Dice también que en esos consultorios lo único que se quiere es que los pacientes *comprendan medicamentos* y recetan algunos que provocaron “muchas muertes” por covid. ¿Cuántas fueron víctimas de esos consultorios? Si lo sabe, ¿por qué no los denuncia?

Alrededor de 10 por ciento de quienes contrajeron la peste acudió a esos establecimientos. Si a todos los hubieran matado, ¿cuántos de los otros 450 mil murieron por seguir su siniestra recomendación contra el cubrebocas? ¿Cuántos porque la atención en los servicios públicos bajo su férula fue tan ineficiente como insuficiente? ¿Cuántos porque limitó las pruebas anticovid y cuántos por no vacunarlos a tiempo?

La desvergüenza del *Doctor Muerte* alcanza niveles delincuenciales con el alcahueteo de crímenes como los que inventa para decir: “Lo deseable es que no existan...”.

Tiene razón en su *tuit* el doctor Héctor Rossete:

“El subsecretario de Salud no puede ser tan *malagradecido con la medicina privada* que tanto apoyó en la atención a pacientes durante la pandemia, debido a un sector salud público que fue rebasado, colapsado y desabastecido...”.

Ignora que 80% de los padecimientos requieren atención “de primer contacto”

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

En principio, los números que dan cuenta del descenso de la criminalidad carecen de ideología y parecen indicar que algo está funcionando con la estrategia seguida; esto no significa que sea suficiente ni tampoco que no se estén cometiendo errores

Y sin embargo, funciona

La violencia con la que actuó el crimen organizado la semana pasada, que incluyó el hecho inédito de ejecuciones al azar entre población inocente, ha provocado ríos de tinta, de decibeles y de gigabytes sobre los méritos y deméritos de la estrategia de seguridad pública del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Para los críticos, el salvajismo de la masacre en Ciudad Juárez y la simultaneidad de los ataques en varias regiones del país constituyen la más palpable muestra del fracaso de las políticas de la 4T en la materia. Para el gobierno, en cambio, expresan la desesperación de los líderes de las bandas por los golpes recibidos, tanto en decomisos como en aprehensiones, por parte de las fuerzas armadas y la Guardia Nacional.

La oposición asegura que el gobierno intenta minimizar la gravedad de los hechos; las autoridades insisten en que sus críticos buscan magnificarlos para convertirlos en factura política a toda costa. Ambas partes no han ahorrado los epítetos acostumbrados para descalificar a su adversario.

A partir de este intercambio tan huefano de argumentos y tan poblado de adjetivos, en el que predomina la propaganda sobre la información, resulta difícil para la opinión pública construir un criterio sobre lo que realmente está pasando. Con los mismos hechos los dos bandos llegan a conclusiones diametralmente opuestas. Y si usted, lector, prefiere mantener sus convicciones inalteradas, sean obradoristas o antiobradoristas, lo

de los argumentos es lo de menos. Ninguna pasión política que se aprecie se deja vencer por la tozudez de una realidad que se empeña en contradecirla.

Pero si usted tiene la curiosidad buena o malsana de saber realmente qué efectos está produciendo una política de seguridad pública tan polémica como la de la 4T, le pediría recorrer conmigo lo siguientes hechos.

Disminución de delitos

Prácticamente todos los crímenes están disminuyendo de manera sostenida tras varios sexenios de incrementos continuos. Los secuestros cayeron 81% de enero de 2019 a julio de este año; el robo de autos 43%, el robo en sus distintas modalidades 29%, los delitos del fuero federal 25%. En el caso de los homicidios y los feminicidios los resultados son menos significativos, pero tampoco son deleznales. En ambos el mayor mérito consiste en haber detenido una inercia de crecimiento que parecía imparable a lo largo de la década anterior. En el sexenio de Felipe Calderón los asesinatos pasaron de 8 mil 900 a 26 mil anuales, un crecimiento de 193%; con Enrique Peña Nieto aumentó otro 59% al registrar 23 mil en su primer año y 36 mil en el último. En los primeros tres años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador la cifra prácticamente se congeló en 36 mil anuales, lo cual puede ser leído a conveniencia de cada cual. Para sus detractores eso acumula más de 100 mil homicidios en medio



LUIS M. MORALES

Al final del sexenio habrá 500 cuarteles y 170 mil integrantes de la Guardia

sexenio, un récord que, a sus ojos, demostraría que este gobierno lo ha hecho peor. Los simpatizantes de Morena dirán que AMLO recibió al país con niveles de inseguridad que arrojaban 36 mil muertos anuales, no 8 mil como es el caso de Calderón o de 23 mil en el de Peña Nieto. Lo cierto es que es la

primera vez que durante tres años continuos la cifra de asesinatos no crece; más aún, los datos de enero a julio del cuarto año, comparados con periodos equivalentes, arrojan por fin un descenso importante: 10.4%, y el gobierno asegura que 2022 terminará con 15% de menos homicidios que en años anteriores. Incluso si así fuese estaríamos hablando de 30 mil muertos al año, una cifra escandalosa en cualquier nación del mundo pero, en el contexto de lo que hemos vivido, un signo de esperanza de que se trate de una tendencia que permita asumir que existe una luz al final del túnel.

Progresión positiva

En los sexenios de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto la criminalidad fue mayor en la segunda mitad que en la primera. Se dice rápido, pero es el mejor indicador para saber si su estrategia de seguridad pública fue exitosa o todo lo contrario. No lo parece: en ambos sexenios el segundo trienio fue peor que el primero. Y como todo aficionado de fútbol sabe, el entrenador es el primer sospechoso cuando un equipo juega peor en el segundo tiempo. En el caso de López Obrador la progresión es positiva. Todo indica que de 2022 a 2024 habrá considerablemente menos crímenes que los registrados de 2018 a 2021, particularmente en secuestros y robos de todo tipo, pues han venido descendiendo año con año.

Y tampoco es que carezcan de lógica estos datos prometedoros. Era razonable esperar que la cuantiosa inversión realizada en materia de seguridad y la intensidad de las acciones arrojaran resultados. Simplemente el hecho de que en cada entidad se realice una reunión dedicada a seguridad pública cada mañana, permite niveles de coordinación que antes no había. Se han construido 230 cuarteles con una presencia federal que tampoco existía. En 19 entidades los elementos de la GN superan a los policías estatales y municipales, es decir, se dobló al menos la cantidad de elementos de la fuerza pública en esas entidades. Al final del sexenio habrá 500 cuarteles y 170 mil integrantes de la GN. Esto significa una densidad de 16 cuarteles por entidad federativa en promedio, con más de 300 guardias por establecimiento. Una densa red física con la que se aspira a recuperar de nuevo el territorio de manos de la delincuencia.

En principio, los números que dan cuenta del descenso de la criminalidad carecen de ideología y parecerían indicar que algo está funcionando con la estrategia seguida. Esto no significa que sea idónea o que sea suficiente, ni tampoco que no se estén cometiendo errores. Utilizar al Ejército en tareas de seguridad pública, como lo han hecho todos los gobiernos y el actual ha intensificado, entraña riesgos que habría que discutir y definir entre todos. Ese sería un debate honesto. Pero afirmar que la política de seguridad del gobierno de la 4T es un fracaso o que la llamada "militarización" no ha hecho más que empeorar la situación, no lo es. Si se desea sostener tales acusaciones por razones políticas, se vale, pero eso es otra cosa.

@jorgezepedap

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/VERGONZOSO SILENCIO CÓMPlice

¿Dónde quedó la enérgica condena
frente a las violaciones a los derechos
humanos en Cuba y Nicaragua?



RAPÉ/LA VERDADERA RAZÓN





Guadalajara se convierte en el primer municipio de Jalisco en sumarse a esta iniciativa de la Comisión Local de Búsqueda y el primero a nivel nacional. ESPECIAL

Unen esfuerzos para combatir la trata y explotación infantil

Convenio. Los poderes Legislativo y Judicial, municipios y OSC forman frente contra los delitos que afectan a la niñez

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Para hacer reales las acciones judiciales, legales y policiales, así como endurecer las sanciones, se firmó un convenio con la participación de la Asociación Viva México, A.C., que lucha por esta causa contra los delitos que afectan a la niñez jalisciense, ya partir de este día, la agenda estatal será fortalecida institucionalmente con apoyo de los poderes Legislativo y Judicial, los municipios y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), afirmó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

En el convenio de colaboración para la Erradicación de la Trata y la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado, participa el Movimiento Viva México, A.C. que promueve la reflexión y solución del problema ante las autoridades.

El mandatario estatal afirmó que desde que inició su gobierno se ha trabajado en el tema, y que con esta firma se dará sustento a las reformas de leyes necesarias para endurecer sanciones desde

el Congreso del estado, la estructuración de operativos para detectar y dismantlar redes que se dedican a la trata o explotación sexual infantil, así como llevar a la cárcel a quienes cometan estos delitos.

Las cifras en México

El presidente del Movimiento Viva México, Eduardo Verástegui Córdoba, dijo que cifras de organizaciones sociales estiman la desaparición de hasta 21 mil niños en México por año y que están relacionados con estos temas, hecho que hace urgente la intrusión de autoridades y los ciudadanos en su erradicación.

"Serán 21 mil niños mexicanos los que desaparecen al año y se calcula que existen unos 45 millones de personas esclavas en el mundo; hay más esclavos hoy que cuando la esclavitud era legal. El problema es muy pero muy grave, pero el hecho de que estemos todos aquí participando en la firma de este convenio es parte de la solución, hay esperanza", dijo Verástegui Córdoba.

EN CIFRAS

300,000

Niñas en México con precios desde los 40 mil hasta los 200 mil pesos ha detectado la CNDH.

90%

De los casos de explotación sexual tienen como víctimas a las mujeres, de las cuales 20 por ciento son niñas.

20,000

Niñas y niños de México son explotados sexualmente en centros turísticos al año.

21,000

Niñas y niños de México desaparecen al año.

Llamado a la sociedad

El gobernador de Jalisco dijo que ante la problemática es necesaria la participación de la sociedad, ya que en el 60 por ciento de los casos de víctimas de trata o explotación sexual infantil los violadores son conocidos o familiares de los menores afectados.

"No es un desafío exclusivo del gobierno, no de los diputados, magistrados y jueces, es un desafío de la sociedad, porque dentro de las cifras de las que hablaba Eduardo habría que agregar una que a mí me parece importante, casi la mitad de las víctimas de trata infantil son producto de la acción de alguien conocido de la víctima, incluso familiares de la víctima; por eso tenemos que entender que hay retos como este en los que la participación de la sociedad civil es indispensable, gobierno o el sector público no puede solo ante un desafío de este tamaño", expuso el gobernador.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, José María Martínez, dijo que este convenio ayudará a hacer visible el tema e impulsar la acción para su erradicación.

"Tenemos que hacer visible lo invisible. Tenemos que responder con acciones concretas para erradicar este grave problema que lastima a todas las familias jaliscienses y que nos lastima a todos como sociedad. No más impunidad, no más complacencias, simplemente no más abusos contra nuestras niñas, niños y adolescentes. Este acto no solo implica el protocolo de firmar, implica el compromiso de quienes hoy estamos aquí y le garantizamos a la sociedad nuestra voluntad con acciones firmes y contundentes para combatir este grave flagelo", concluyó el diputado.

Compartirán información para buscar a desaparecidos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Consultar si existe un expediente de búsqueda desde cualquier dispositivo móvil, las acciones de búsqueda que se han realizado y documentar las labores de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, son las acciones que se podrán realizar al formalizarse la conectividad con la base de datos de la Comisaría de Guadalajara.

Xavier Valenzuela, coordinador de gestión y procesamiento de información de la Comisión de Búsqueda, destacó el trabajo que se ha venido realizando para hacer más eficientes los trabajos de búsqueda de personas reportadas como desaparecidas entre los municipios.

De acuerdo a información oficial del gobierno de Jalisco, el propósito de que el Grupo de Búsqueda de Guadalajara tenga acceso a la información de los expedientes es evitar revictimizar a los familiares de personas que han sido reportadas como desaparecidas.

Se aclaró que a fin de garantizar la protección de los datos y proteger la información que comparten los familiares, el Grupo de Búsqueda de Guadalajara solo podrá consultar la información completa de los expedientes de su municipio.

Acuerdan combatir explotación infantil

MARTÍN AQUINO

En coordinación con el Movimiento Viva México y el Gobierno de Utah, autoridades de Jalisco firmaron un convenio de colaboración para combatir la explotación sexual infantil en el Estado.

Convocados por el legislador presidente de la Mesa Directiva, el morenista José María Martínez, se reunieron ayer en el Palacio Legislativo, Eduardo Verástegui, de Viva México, y el Gobernador Enrique Alfaro, quienes llevaron a cabo la firma del acuerdo.

También se sumaron representantes del Gobierno de Utah, Poder Judicial

del Estado, y de los Ayuntamientos de Puerto Vallarta, Chapala y Guadalajara.

Durante el evento, Verástegui reconoció el compromiso de autoridades jaliscienses por no temer a ser la voz de los niños de la entidad.

“Con esta firma damos inicio a un trabajo de cooperación para implementar nuevas estrategias y acciones concretas, contra la trata de niños para explotación sexual en el Estado de Jalisco”, indicó.

Por su parte, el morenista Martínez expuso que la trata y explotación sexual es uno de los principales problemas que afecta a la po-



■ Eduardo Verástegui, presidente de Movimiento Viva México y el Gobernador Enrique Alfaro.

blación jalisciense, un delito que lacera la dignidad humana y convierte a las personas en mercancía.

El Gobernador del Esta-

do resaltó que la lucha contra la explotación sexual infantil estaría tomando nueva fuerza con el convenio firmado.



FIRMA. El acuerdo fue signado por representantes del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y de los Municipios.

PODERES

Prometen atacar la trata de personas

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los tres poderes del estado y los ayuntamientos de Guadalajara, Chapala y Puerto Vallarta se comprometieron a combatir con estrategias la trata de personas a partir de un acuerdo signado ayer con la iniciativa Movimiento Viva México.

En el acto protocolario, realizado en el Congreso local, el presidente de Movimiento Viva México, Eduardo Verástegui, dio un panorama del delito y expuso que, según cálculos, mientras se realizaba el evento cuatro niños desaparecieron en México para ser explotados sexualmente.

“Son violados 15 veces diarias en promedio durante años y cuando ya no sirven estos niños, porque el cliente no los quiere o porque no son carne fresca, pasan al segundo negocio: el tráfico de órganos”, afirmó.

Al tomar la palabra, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez enfatizó que las acciones de combate a la trata no iniciaban ayer, pues ya se trabaja en el tema.

FIRMAN CONVENIO

Pactan reforzar acciones contra la trata infantil

Para redoblar las acciones de prevención y combate a la trata de menores, fue firmado un convenio de colaboración entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado y los municipios de Guadalajara, Chapala y Puerto Vallarta. Además de la asociación civil Movimiento Viva México y el gobierno del estado de Utah, de Estados Unidos.

El diputado José María Martínez, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, subrayó la importancia del convenio para reforzar el combate a la trata y explotación sexual de menores. Dijo que es uno de los delitos que más lastiman a la sociedad y las autoridades no pueden ser omisas.

“Es un delito que lacera la dignidad humana, que convierte a las personas en mercancías, las cuales, son puestas a merced de grupos criminales, que sacian sus deseos aprovechándose de la vulnerabilidad de los más débiles”, dijo.

Con el acuerdo, el Congreso estatal se compromete a revisar las leyes existentes sobre explotación de niños y promover penas

más duras contra el que cometa este delito.

El presidente de la asociación civil Movimiento Viva México, Eduardo Verástegui, dijo que de acuerdo con organismos mundiales que luchan contra la trata, el 60% de la pornografía infantil se produce en México y durante la pandemia el consumo de este tipo de material creció un 117 por ciento.

“Este acuerdo establece mecanismos de cooperación, mesas de trabajo y acciones conjuntas entre autoridades y sociedad civil organizada ya que la magnitud de la problemática requiere el compromiso de todos”, remarcó.

El gobernador de Jalisco anticipó que incluirá en el presupuesto más recursos para las acciones preventivas y de atención. En su intervención, el magistrado Daniel Espinosa Licón, expuso que asumen el compromiso de trabajar en sentencias con perspectiva de género y planteó facilitar la denuncia. El alcalde de Chapala, Alejandro Aguirre, reconoció que la trata es una problemática que aqueja a su municipio.

Busca Jalisco erradicar la explotación sexual infantil

Gobierno, diputados locales y el presidente del Poder Judicial firmaron un convenio con la intención de salvaguardar a la población infantil de estas prácticas

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, los diputados locales y el presidente del Poder Judicial, firmaron un convenio de colaboración para trabajar en la erradicación de la trata y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.

El diputado José María Martínez, coordinador de los diputados de Morena, dijo que lo importante es formar leyes que sancionen a un delito que lacera a la niñez, donde el país figura en el primer lugar a nivel mundial en la producción de pornografía infantil, y Jalisco se encuentra como el segundo Estado en la República con el problema de la trata y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.

El presidente del Poder Judicial de Jalisco, Daniel Espinosa Licón, pidió cerrar filas para que los responsables de estos delitos sufran las consecuencias y los actos que violenta la niñez y la adolescencia.

Eduardo Verastegui, presidente de la asociación civil Viva México, dio a conocer algunos datos relevantes de la explotación sexual que sufren la niñez en México, donde cada 20 minutos un menor desaparece en



Se comprometen a impulsar los presupuestos necesarios para la atención de los temas y las sanciones.



José María Martínez dijo que lo importante es formar leyes que sancionen a un delito que lacera a la niñez.



Daniel Espinosa Licón pidió cerrar filas para que los responsables de estos delitos sufran las consecuencias.

México y que será utilizado para este delito y al año 21 mil niños mexicanos desaparecen para la esclavitud sexual.

El acuerdo de las mesas de cooperación contempla el trabajo entre la sociedad civil y las autoridades.

Además, se comprometen a revisar las leyes e impulsar los presupuestos necesarios para la atención de los temas y las sanciones, y también generar una Fiscalía Especial en trata de menores, mientras que en los

21

Mil niños mexicanos desaparecen al año para la esclavitud sexual

1

Desaparece en México cada 20 minutos y son utilizados para este delito

municipios se modificará las licencias en donde se pudiera llevar la trata de la niñez.

5

Alerta en Chapala por explotación sexual y laboral de menores

En la mira. Autoridades señalan que con el consulado vigilan para evitar la infiltración de depredadores sexuales que entren a la comunidad extranjera de Ajijic

Héctor Escamilla

Chapala es el municipio de México con mayor cantidad de residentes estadounidenses y al mismo tiempo se convirtió en uno de los tres focos rojos de Jalisco por la trata de infantes. A decir de las autoridades municipales de este destino ribereño, se trabaja con el Consulado de Estados Unidos para identificar si algún miembro de esta comunidad pudiese implicar riesgos por el tema de agresiones sexuales contra menores.

La mayoría de los integrantes de la comunidad estadounidense habita en Ajijic. En Estados Unidos existe un registro nacional y estatal de agresores sexuales, pero al parecer no se consulta ni se mantiene vigilado con las personas que migran hacia otros países. El Instituto Nacional de Migración (INM) tampoco hace un seguimiento de estos extranjeros que llegan a México.



Prevención. Se busca prevenir estos delitos. / PUBLIMETRO

En 2015 se dio a conocer el caso de una maestra de kínder que grabó material sexual con sus alumnos en una escuela del mismo municipio de Chapala. Aunque se habló de una supuesta red de pederastas conformada por extranjeros a quienes se les habría remitido el material, sólo se efectuó la aprehensión de la docente.

“Hemos tenido acercamientos con la cónsul de los Estados Unidos, donde ella nos ha dicho de posible información sobre este problema. Estamos en coordinación con ellos también porque en Ajijic tenemos una comunidad extranjera y que también de alguna manera eso nos genera ciertos cuida-

CIFRA

22

denuncias por trata de personas en 2021, según datos del SESNSP. En lo que va del año se tiene registro de una.

dos y cierta atención”, expresó el alcalde de Chapala, Alejandro Aguirre. Expresó el edil que las autoridades estadounidenses han estado en relación con empleados del DIF Municipal, pero si existen las bases de datos de agresores, no se la han mostrado al municipio.

No hay pleito con la UdeG: Enrique Alfaro

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

Asegura el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, que no hay pleito con la Universidad de Guadalajara (UdeG) luego de no invitar al rector general, Ricardo Villanueva, a la inauguración del Centro de Estudios de Tlajomulco y tras el video que publicaron, la noche del lunes, un grupo de diputados de Movimiento Ciudadano.

El mandatario estatal dijo que no regateará las obras para la UdeG, "No es polémica. Lo que estamos haciendo son las obras que acordamos con la Universidad. Es el ejercicio de los 228 millones de pesos para dejar en claro que el Gobierno de Jalisco no le regatea a la UdeG ni un solo peso para hacer la infraestructura que los jóvenes necesitan para seguir preparándose y sobre todo para que la Universidad incremente su capacidad y no haya rechazados para apoyar la educación y todo el compromiso del Gobierno de Jalisco y lo reitero".

El mandatario estatal dijo que está en la disposición de establecer una relación institucional con la Universidad de Guadalajara (UdeG) a pesar de las marchas y desplegados que realizaron la comunidad universitaria.

"No porque ellos el día que quieran restablecer una institucional estoy en toda la disposición de hacerlo, pero no con mentiras, con mentiras sigan manipulando a la comunidad universitaria", concluyó Enrique Alfaro.

REVELA EL PAN

Cinco de siete fracciones pidieron aumento de sueldo

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

De las siete fracciones parlamentarias que hay en el Congreso local, cinco avalaron en reuniones entre coordinadores buscar vías para aumentar el sueldo mensual bruto de 109 mil pesos de los diputados, pero ahora no lo quieren decir en público, acusó la líder parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), Claudia Murguía Torres.

La panista mencionó que sólo las coordinadoras de Hagamos y Futuro, Mara Robles Villaseñor y Susana de la Rosa Hernández, se opusieron al alza. Movimiento Ciudadano (MC), Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y su partido la validaron.

“Salvo la diputada Susana de la Rosa y la diputada Mara Robles, todos han mencionado estar de acuerdo. Que en público no lo digan, eso es otra cosa y es un doble discurso”, acusó.

La panista justificó que se debe reivindicar la labor de los diputados y apuntó que su sueldo tiene cuatro legislaturas sin aumento salarial inflacionario.

Aclaró que el aumento no sería una decisión arbitraria, pues pasaría a través del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS).

Al respecto, Robles Villaseñor señaló que los sueldos de los diputados se han vuelto insultantes.

Por su parte, el líder de la bancada del tricolor, Hugo Contreras Zepeda, le dio vueltas al asunto y señaló que se deben esperar las valoraciones del CTTVS.

El líder emecista, Quirino Velázquez Chávez, mantiene una posición ambigua, pues considera que el salario actual es suficiente, pero está de acuerdo en que se consulte a un organismo externo para un posible aumento.

NUNCA ME HE SUBIDO EL SUELDO: ALFARO

Sin querer entrar en el tema del sueldo de los diputados locales, el gobernador



de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que nunca se ha aumentado el salario en los cargos públicos que ha ocupado.

“Yo no me he aumentado el sueldo ni cuando fui presidente de Tlajomulco ni cuando fui presidente de Guadalajara ni siendo gobernador y voy a mantener esa postura hasta el último día de mi gobierno. Cada quien tendrá que explicar las razones de sus decisiones y desconozco la situación salarial de los diputados”, afirmó.

EN CONTRA. La panista afirma que sólo las coordinadoras de Hagamos y Futuro se opusieron al alza.

Sugiere Alfaro austeridad a diputados

MARTÍN AQUINO

Los diputados del Congreso de Jalisco pretenden subirse el sueldo a partir del próximo año, pero el Gobernador Enrique Alfaro llamó a ser austeros y sugirió a los legisladores dar una explicación por ese aumento.

MURAL publicó que para el Presupuesto 2023, los diputados analizan elevarse el sueldo, de 109 mil 69 a 116 mil 497 pesos brutos al mes; también se beneficiaría el secretario general, Tomás Figueroa, quien pasaría de cobrar 97 mil 14 a 103 mil 653 pesos; los directores, de 71 mil 700 a 76 mil 346; y los titula-

res del Órgano Técnico, de 39 mil 241 a 60 mil 198 pesos.

Cuestionado sobre ese incremento que pretenden los legisladores, el Mandatario estatal dijo que al final serán los integrantes del Congreso los que aprueben el Paquete Fiscal 2023 del Estado, lo cual deberá ocurrir a más tardar el 15 de diciembre.

Dijo que él ha sido congruente durante toda su trayectoria en el servicio público al no subirse el sueldo, e hizo un llamado para que todos sean austeros.

“Hago un llamado a que seamos austeros todos, todos; tenemos que entender en dónde estamos parados, pero

el tema salarial tiene que analizarse con criterios objetivos, no solo políticos; es decir, se tiene que ganar lo correcto por el trabajo que desempeñan”, declaró el Mandatario.

“Por eso no sé cuál es el argumento que presenten los diputados, pero ellos son los que tendrían que explicar; yo no puedo fijar una postura de algo que no conozco en término de sus motivaciones. (...) Creo que es un momento en el que todos tenemos que entender que hay prioridades, y ojalá todos actuemos en esa lógica”.

Tanto la bancada de Futuro como la de Hagamos, se oponen al incremento.

Enrique Alfaro pide austeridad a los diputados

Señaló que los legisladores deben dar una explicación a la ciudadanía sobre la intención de aumentar su dieta

Luego que los diputados mencionaron que analizan aumentarse su sueldo porque desde hace 10 años no lo hacen, el gobernador del Estado, Enrique Alfaro, pidió a los legisladores ser austeros y no excederse, además que deberán dar una explicación de esa situación a la ciudadanía. En el presupuesto 2023 los diputados analizan

elevarse el sueldo de 109 mil 069 a 116 mil 497 pesos brutos al mes. También el secretario general tendría un aumento de sueldo junto con los directores de área y los titulares de Órgano Técnico.

“Quienes aprueban el Presupuesto por mandato constitucional son los diputados, yo no me he aumentado el sueldo (...)



Argumento. En 10 años no han tenido ajuste. / CONGRESO

y voy a mantener esa postura hasta el último día de mi gobierno. Cada quien tendrá que explicar las razones de sus decisiones, y desconozco la situación salarial de los diputados, no sé cuál sea la circunstancia que tengan; ellos tendrán que explicarlo, y veremos qué es lo que deciden”, expresó Enrique Alfaro. El mandatario reconoció que finalmente son los diputados locales quienes deben de aprobar el presupuesto a más tarde el 15 de diciembre.

HÉCTOR ESCAMILLA

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

SUGIERE ALFARO A DIPUTADOS AUSTERIDAD

Debería empezar bajando
sueldos, incluido el de él.
ABOGADO

HALLAN ARMAS EN VÍA A MAZAMITLA

Todo es culpa de los
"opojitores", nada de AMLO.
'OPOJITORES'

MÉXICO, TODA UNA POTENCIA CHELERA

Con razón ya no hay agua,
o es más cara.
MARIO

EXHIBEN QUE ALITO ARREGLÓ ENTREVISTAS

Ya corran a este
corrupto.
JUAN

PROMULGA BIDEN LEY PARA CLIMA Y SALUD

Bravo por Biden
y su equipo.
NORMA

¿INCENDIARON TU AUTO? HAZ VÁLIDO TU SEGURO

AMLO ya dijo que "todo fue
un montaje".
PJ

ORDENA ITEI ARRESTAR A MAGISTRADO

Circo.
JUAN CAMANEY

CAPTAN COYOTE EN BUGAMBILIAS

¡Qué hermoso animal, una
verdadera maravilla salvaje!
ELEUTERIO

SALPICAN A CARDENAL RIVERA EN LAVADO

Que investiguen a esta
gente abusiva y corrupta.
ART

VAN LENTO PERMISOS PARA COMBUSTIBLES

Qué bueno que ya hay
control.
BIEN

REVELARÁ CRISTIANO RONALDO LA VERDAD

¿El vedette mayor va
a contar su tragedia?
E. GUTIÉRREZ Y H.

CONFIRMAN FECHA DE ESTRENO DE 'EL REY'

Título muy apropiado para
lo que fue Chente.
**LA ALONDRA
DE HUENTITÁN**

VIABILIDAD

Pide Pizano mesa de trabajo con empleados

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Con la idea de armar una estrategia que dé viabilidad al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) a largo plazo, el director del organismo, Héctor Pizano Ramos, pidió a la Junta de Coordinación Política del Congreso local realizar mesas de trabajo con presencia de empleados del estado de todos los sectores.

Aseguró que sólo con la visión de ellos se podrá realizar una reforma integral.

“¿Cuál es su visión para poder proteger el fondo pensionario?, ¿cómo podemos proteger al Instituto?, ¿cuáles son los candados?”, cuestionó.

Pizano Ramos abundó que en estas mesas tiene que definirse cómo fortalecer al Ipejal y cómo darle certeza y seguridad a los trabajadores que están jubilados y a los que aporten.

“Ojalá que en este mes de mayo tengamos la primera reunión y si nos invitan a nosotros como parte del instituto para que estemos dando respuesta de las dudas que se tengan, (ahí estaremos). También (daremos detalles de) algunas inconformidades que desde luego deben existir para poder escuchar de viva voz las opiniones, creo que nos ayudará a mejorar”, afirmó.

La primera mesa podría realizarse en 10 ó 15 días.

Local



Diagnóstico del IPEJAL

El diagnóstico sobre la situación que guarda el IPEJAL, fue presentado este día por

el titular de la dependencia, Héctor Pizano, ante la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Jalisco.

CONGRESO JALISCO

Avalan disminuir de ocho a cuatro horas el tiempo para otorgar la protección

Ahora podrán recibir denuncias anónimas de mujeres y niñas víctimas de la violencia

Para facilitar la entrega de las órdenes de protección a mujeres violentadas, el pleno del Congreso de Jalisco avaló reformas a la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para que estos recursos se concedan a más tardar dentro de las cuatro horas siguientes al conocimiento de hechos que impliquen violencia contra las mujeres o niñas y que comprometan su integridad.

La diputada Dolores López Jara explicó que la intención es que las víctimas de violencia sean atendidas con mayor eficiencia.

"Actualmente el requisito legal es hasta ocho horas, pero no se puede asegurar que se cumpla por la acumulación de trabajo", dijo.

La legisladora detalló que la modificación incluye la facultad para que las autoridades reciban denuncias anónimas de mujeres y niñas víctimas de violencia y decreten las órdenes de protección correspondientes.

Saldría libre investigado por caso de Luz

A un mes de la muerte de Luz Raquel Padilla, la mujer quemada en Zapopan, la carpeta de investigación sobre su fallecimiento no

Aprueban agilizar emisión para órdenes de protección

se ha judicializado, comentó el magistrado Daniel Espinosa Licón, presidente del Poder Judicial del Estado. Explicó que Sergio Ismael "N", el vecino de Luz Raquel señalado en el caso, podría ser puesto en libertad pues solicitó la figura de suspensión condicional.

Subsidio al Ipejal

En el año 2034 y si no existen reformas al respecto, el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) necesitará un subsidio para que tenga viabilidad financiera, y esta cifra podría ir aumentando, explicó Héctor Pizano Ramos, director del Instituto durante su comparecencia ante diputados locales.

"En el 2034, en caso de que no hubiese alguna otra acción, de no avanzar en una mejora de la situación de Ipejal habría que invertirle seis mil 300 millones de pesos, para el 2035 tendrían que ser más de 10 mil millones".

Gerardo Quirino Velázquez dijo que asumen el compromiso de convocar a trabajadores y jubilados a las mesas de revisión de una nueva reforma al Ipejal.

IGNORAN RESOLUCIÓN

Pese a petición, relegan al partido Hagamos de la Mesa Directiva

El pleno del Congreso estatal aprobó un acuerdo de la Junta de Coordinación Política para atender la resolución del Tribunal Electoral del Estado para que incluyeran a Hagamos en la Mesa Directiva, y reiteraron el orden en el cual los grupos parlamentarios la presidirán, excluyendo a la bancada del partido Hagamos, la cual anunció que recurrirá al Tribunal Electoral Federal para buscar que les reconozcan el espacio.

Previamente, Hagamos reiteró que las bancadas ma-

yoritarias están obligadas a considerarlos por la resolución que emitió el Tribunal Electoral del Estado a favor de su reclamo.

La legisladora Mara Robles argumentó que presidir el Poder Legislativo no es un tema de capricho, y sostuvo que llegar a ese espacio permite impulsar la discusión de iniciativas que de otro modo quedan archivadas.

Ernesto Gutiérrez, presidente de Hagamos, dijo que las personas que votaron por su partido también deben ser

representadas en la presidencia del Legislativo.

El diputado Enrique Velázquez González advirtió que seguirán con la batalla jurídica por el espacio a pesar de la renuencia de los partidos mayoritarios que se niegan a incluirlos. La vicepresidenta del partido, Valeria Ávila, señaló que en el Congreso de la Unión, Movimiento Ciudadano ha reclamado que le reconozcan su representatividad, pero a nivel local aplica las mismas prácticas de exclusión.

CONGRESO DE JALISCO

Reducen tiempo a las órdenes de protección

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Tras una reforma aprobada anoche a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Jalisco, las órdenes de protección deberán ser expedidas en un plazo máximo de cuatro horas en vez de las ocho que fijaba la legislación.

El cambio se hizo al artículo 56, en el que se estableció que las órdenes deberán otorgarse a más tardar dentro de las cuatro horas siguientes al conocimiento de los hechos.

La titular de la Comisión de Igualdad de Género, Dolores López Jara, señaló que muchos de los hechos de violencia hacia las mujeres ocurren en la noche, tiempo en el que se debe protegerlas con prontitud.

“Sí queremos exhortar a los Municipios para que se puedan otorgar por quién esté en ese momento, que



ESPECIAL

TARDE. La reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia fue aprobada anoche.

generalmente son los juzgados municipales”, aseveró.

Los diputados también aprobaron que las autoridades competentes puedan recibir denuncias anónimas de mujeres y niñas víctimas de violencia y que se les decreten órdenes de protección.

SIN CAMBIOS

Hagamos se queda sin turno en Mesa Directiva

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

A pesar del recurso presentado ante el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), Hagamos no fue incluido en el rol para ocupar la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso local.

El 12 de agosto, el Triejal determinó que la fracción de Hagamos debía ser incluida en el rol, por lo que ayer se revisó de nuevo, pero el partido se quedó sin la posición por lo que resta de la legislatura.

El tema se discutió, pero el orden previo se quedó como estaba, por lo que la Mesa Directiva, actualmente presidida por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), luego será encabezada por Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC) y de nuevo el *blanquiazul*.

La decisión provocó quejas de los diputados locales del partido, Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González.

Antes de la determinación de los legisladores, la fracción parlamentaria de Hagamos informó que no desistirá de presidir en algún momento la Mesa Directiva.

En rueda de prensa, los diputados locales del partido y sus dirigentes señalaron que no debieron ser excluidos del reparto de la posición.

La vicepresidente de Hagamos, Valeria Ávila Gutiérrez, señaló que el instituto político debe estar en la Mesa Directiva, pero no por dádivas, sino por el derecho adquirido por la votación obtenida en 2021.

“Si reiteran su posición de negarnos pertenecer a la presidencia de la Mesa Directiva, seguiremos todas las rutas legales que sean necesarias para defender nuestros derechos políticos”, comentó.

Busca Hagamos presidir el Poder Legislativo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El grupo parlamentario de Hagamos advirtió que continuará defendiendo su derecho a presidir el Poder Legislativo, que le han negado la mayoría en el Congreso estatal, a pesar de la resolución favorable del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, por lo que señaló que acudirá a todas las instancias legales necesarias.

La vicepresidenta de Hagamos, Valeria Ávila, y la presidenta del

grupo parlamentario de Hagamos, Mara Robles, coincidieron en la importancia de que se reconozca este derecho, pues son precisamente los mismos argumentos que usó Movimiento Ciudadano para pedir representatividad en el Senado de la República.

“En Jalisco los municipios sufren de una carente redistribución justa de las obras que se necesitan y una vez más vemos como cuando en el Senado se les niega algo, pueden luchar por su representati-

dad y pluralidad para fortalecer la democracia, pero cuando en Jalisco se trata de las oposiciones, pues aplican las mismas que a ellos se les hacen”, explicó Ávila.

Robles indicó que presidir el Poder Legislativo no es un tema caprichoso, sino que se trata de poder lograr cambios desde ese espacio en el que se pueden conseguir impulsar reformas que, de otro modo, sería imposible, y ejemplificó con los logros de la anterior legislatura, cuando ella presidía el Congreso y los vicepresidentes eran Enrique Velázquez y Héctor Pizano; y cómo en esa ocasión lograron sacar adelante la ley para atender la desaparición de personas.

“La Presidencia de la Mesa Directiva tiene la representación ju-

ASÍ LO DIJO

“La Presidencia de la Mesa Directiva tiene la representación jurídica del Congreso, es un asunto muy poderoso que tiene que ver con asuntos trascendentes para el Estado”

Mara Robles
Diputada

ridica del Congreso, es un asunto muy poderoso que tiene que ver con asuntos trascendentes para el Estado, tiene la representación política del Congreso del Estado, basta poner el peor ejemplo de cuando la Presidencia de la Mesa Directiva se abrogó el derecho de firmar un desplegado con otros Poderes en nombre de todo el Congreso del Estado, sin haberse discutido en la Junta de Coordinación Política; en alguna comisión y mucho menos en el Pleno”, recordó la diputada.

Ernesto Gutiérrez, presidente de Hagamos, destacó que cuando la gente emitió su voto en las urnas y le dio representatividad en el Congreso, también debe poder verse en la presidencia del Poder Legislativo. ■

Rodolfo Ocampo

Ex dirigente panista

“Tenemos como punto de referencia el último proceso electoral en el que el PAN sacó cerca del 8 por ciento de la votación en Guadalajara”.

Regresa Ocampo a cancha política

FRANCISCO DE ANDA

Rodolfo Ocampo fue dirigente del PAN en Guadalajara hace 21 años y hoy quiere reaparecer en la actividad partidista buscando dirigir de nueva cuenta al blanquiazul tapatío.

Apelando a su experiencia y conocimiento de este instituto político, Ocampo quiere recuperar a los militantes que renunciaron al PAN, pe-

ro que no migraron a otro partido, además de levantar la votación en los comicios del 2024.

“Tenemos como punto de referencia el último proceso electoral en el que el PAN sacó cerca del 8 por ciento de la votación en Guadalajara, ese pudiera ser nuestro punto de partida del análisis y de ahí para adelante ver qué es lo que tenemos que hacer para crecer”, dijo el también ex director del Siapa, quien aclaró que el proceso legal que lo llevó a prisión de 2013 a 2016 se encuentra cerrado.

Ocampo adelantó que, después de ser confirmado su nombramiento en la asamblea panista del domingo 4 de septiembre –donde llegará como candidato único– comenzará a trabajar en la estructura interna.

Recordó que su postulación es resultado del consenso entre las diferentes corrientes partidistas del PAN en Guadalajara.

Tiene Jalisco deuda con pueblos originarios

Indígenas, el gran pendiente

Se estima que casi 67 mil personas en Jalisco hablan una lengua indígena

MARTÍN AQUINO

Pendientes en materia de educación, en inserción social, protección de tradiciones, y hasta la falta de traducción de textos legislativos a lenguas indígenas, serían parte de la deuda que tendría Jalisco con los pueblos originarios.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) sobre diversidad, hasta el 2020 en Jalisco había 66 mil 963 personas mayores de tres años de edad que hablan alguna lengua indígena. Las principales son huichol, 24 mil 256; náhuatl, 18 mil 362; tarasco, 4 mil 759; y mixteco, 4 mil 48.

En el informe, el Inegi advirtió que de cada 100 personas que hablan alguna lengua indígena, 12 no hablan español.

Cuestionada sobre los pendientes del Estado con los pueblos originarios, la diputada priista Hortensia Noroña, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en el Congreso local, reconoció que existe una deuda con ese grupo poblacional.

"Esta es una población con la que siempre tendremos asignaturas pendientes, siempre tendremos una deuda; estamos trabajando por acompañarlos y porque cada vez esa deuda se vaya haciendo más corta, pero falta mucho trabajo por hacer", afirmó la legisladora.

"Son muchas las áreas (pendientes con pueblos originarios), tiene que ver con educación, con inserción, y con respecto a sus tradiciones, a su cultura, y con incentivar que esas tradiciones y esa cultura estén protegidas, y que se sigan transmitien-



■ Actualmente no hay obligación del Estado de garantizar la traducción de documentos legislativos a lenguas indígenas.

do de generación en generación, porque son la esencia de nuestros pueblos y son lo que hoy nos han permitido tener esta riqueza cultural".

Ante un ordenamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Congreso estatal actualmente trabaja en una consulta dirigida a pueblos originarios, pues se deben corregir reformas en materia de educación que en otras Legislaturas se hicieron sin tomar en cuenta a este grupo de ciudadanos.

"Pienso que mientras existan personas de buena voluntad y con ganas de trabajar en ambas partes, siempre existe esta posibilidad (de avanzar en temas de pueblos originarios); y considero que mis compañeros (legisladores) son personas que se dedican de manera profesional a esta actividad, y que todos son sensibles a las problemáticas del Estado de Jalisco", dijo Noroña.

"Tenemos diferentes visiones de cómo ir haciendo este desarrollo, pero todos

son sensibles, y por supuesto que en los grupos originarios existen personas con mucho interés de participar y de coadyuvar con el Congreso del Estado y con todas las autoridades para que los avances se den con mayor certeza y mayor celeridad".

La diputada del PRI reconoció que actualmente ni siquiera existe la obligación del Estado de garantizar la traducción de documentos legislativos a lenguas indígenas; sin embargo, Noroña adelantó que se podría trabajar en una iniciativa para corregir esta situación.

"Ahorita solamente hay la obligatoriedad de los que son referentes en especial a los pueblos originarios, que estén las traducciones a las diferentes lenguas maternas; sin embargo, puede ser una iniciativa que podamos lanzar, que se haga con celeridad, que se haga la traducción para que ellos (los pueblos originarios) tengan un mayor acceso", apuntó la priista.

Indaga Fiscalía, otra vez, a Nancy Gómez

ENRIQUE OSORIO

Era demasiado bueno para ser cierto. Así entiende la MP Nancy Gómez su regreso a la Fiscalía de Jalisco, pues no pasó ni una semana y ya le notificaron de un procedimiento administrativo en su contra.

Ayer, mientras estaba en su lugar de trabajo, funcionarios del área interna le en-

tregaron unos papeles que tenían fecha de 2019; era un procedimiento de Responsabilidad Administrativa.

Cuando los leyó, se enteró que la investigación la solicitó Marco Antonio Montes González, el coordinador a quien ella señaló en junio de 2019 por pedirle que alterara los horarios en una detención.

Montes González, ac-

tualmente integrado a la cúpula de la Fiscalía del Estado, la señaló de realizar acusaciones de hechos imprecisos en su contra.

“Inician ellos el procedimiento con la finalidad obviamente de que pudiese ser amonestada.

“Como en materia penal no pudieron probar nada, (dicen) en materia admi-

nistrativa a ver si podemos realizar algo. Es como un juego de poderes, te voy a demostrar que de cualquier manera tengo el sartén por el mango”, comentó la MP.

MURAL publicó que, tras una batalla de tres años, Nancy volvió a la Fiscalía y la institución tendrá que restituirle el salario que le retuvo.

SANCIONADO POR OMISO

Magistrado García Estrada recibe arresto administrativo

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

El magistrado Armando García Estrada, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TJAEJ), recibió una sanción de arresto administrativo por incumplir reiteradamente con sus obligaciones de transparencia.

La Comisaría de la Policía de Guadalajara será la responsable de cumplimentar el arresto.

El pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Iteip) determinó la sanción de arresto administrativo por 24 horas

para el magistrado presidente de la cuarta sala unitaria del TJAEJ ya que volvió a incumplir con el requerimiento de publicar las versiones públicas de sus sentencias, siendo el único magistrado omiso de esa obligación.

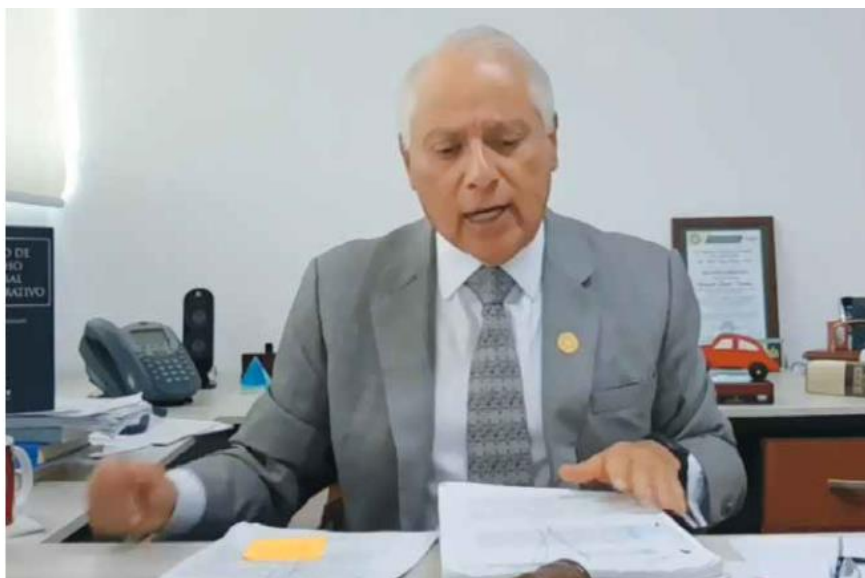
Ya el pasado 1 de junio, el órgano garante había determinado una multa de 20 veces la unidad de medida y actualización (UMA), equivalentes a mil 924.4 pesos y, previamente, el 9 de febrero una amonestación pública con copia al expediente laboral del funcionario judicial.

ZMG 3A

LO QUE SIGUE. El Itei ordenó a su Dirección Jurídica elaborar una denuncia penal en contra de García Estrada por los incumplimientos en que ha incurrido.



FACEBOOK
ntrguadalajara



ESPECIAL

Ordena Itei arresto de García Estrada

POR NO PUBLICAR SENTENCIAS

La Comisaría de la Policía de Guadalajara debe cumplimentar la detención administrativa en tres días hábiles; el magistrado afirma que no se le puede arrestar por tener fuero

JUAN LEVARIO
LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

El magistrado titular de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Armando García Estrada, recibió una sanción de arresto administrativo por incumplir reiteradamente con sus obligaciones de transparencia. La Comisaría de la Policía de Guadalajara será la responsable de cumplimentar el arresto.

El pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei) determinó ayer por la tarde la sanción de arresto administrativo por 24 horas luego de que volviera a incumplir el requerimiento de publicar versiones públicas de sus sentencias, lo que lo convierte en el único magis-



Desde hace algunos meses que estamos en revisión del portal de transparencia del TJA (encontramos que) existe una sala, la Cuarta Sala Unitaria de dicho tribunal, que lamentablemente no ha publicado dichas resoluciones"

SALVADOR ROMERO ESPINOSA
COMISIONADO
PRESIDENTE DEL
ITEI

trado del TJA en ser omiso de esta obligación.

El 1 de junio, el órgano garante determinó dos multas de 20 veces la unidad de medida y actualización (UMA) cada una, equivalentes a 3 mil 848.8 pesos. Previamente, el 9 de febrero, recibió una amonestación pública con copia a su expediente laboral.

El comisionado presidente del Itei, Salvador Romero Espinosa, precisó que las sanciones se derivan de los recursos de transparencia 280/2021 y 383/2021, presentados con motivo de incumplimientos de la obligación de publicar sentencias definitivas.

"Es obligatorio tanto para el Poder Judicial como para los órganos autónomos que emiten resoluciones el publicar las versiones públicas de todas las sentencias que emitan. En ese sentido, desde hace algunos meses que estamos en revisión del portal de transparencia del TJA (encontramos que) existe una sala, la Cuarta Sala Unitaria de dicho tribunal, que lamentablemente no ha publicado dichas resoluciones", explicó.

Continuó: "Se hace un estudio dentro de estos expedientes, del recurso de transparencia 280/2021 y 383/2021 en los cuales, después de diversos requerimientos, después de imponer diversas medidas de apremio, primero una amonestación pública, después una multa,

ahora se llega a la última de las medidas de apremio que nos permite la ley de transparencia, que es el arresto administrativo de 12 horas en cada uno de los asuntos".

El pleno del Itei instruyó a su Secretaría Ejecutiva para girar un oficio a la comisaría a efecto de llevar a cabo la ejecución del arresto dentro de un término de tres días hábiles siguientes a la notificación.

También instruyó a su Dirección Jurídica a elaborar una denuncia penal en contra de García Estrada por el incumplimiento en que ha incurrido.

"TENGO 20 POLICÍAS PARA PRIVARME DE LA LIBERTAD"

Horas después de la resolución del Itei, García Estrada informó que fuera de su casa había "20 policías esperando que asome la nariz para privarme de la libertad".

Lo anterior lo declaró para Canal 44 en su noticiero nocturno, en el que acusó a los comisionados del Itei de no conocer la legislación. A la vez afirmó que por contar con fuero no puede ser privado de la libertad y menos por un arresto administrativo.

Finalmente, aseguró que si fuera privado de la libertad las autoridades incurrirían en un delito por violar el fuero, pero refirió que no acudiría a denunciar, pues no confía en la justicia mexicana.

Itei ordena arresto administrativo de 12 horas a magistrado

El Instituto de Transparencia de Jalisco (Itei) ordenó el arresto administrativo de 12 horas a Armando García Estrada, magistrado presidente de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, por no publicar las sentencias en la página de internet de la institución.



Armando García Estrada,
magistrado.

El comisionado presidente del Itei, Salvador Romero, dijo que para el Poder Judicial y los órganos autónomos es obligatorio transparentar las versiones públicas de sus resoluciones. El recurso de transparencia 383/2021 indicó que la parte denunciante exhibió la falta de actualización de información en el portal.

En agosto pasado, el Observatorio del Sistema Estatal Anti-corrupción dio a conocer que la Cuarta Sala nunca ha compartido sus sentencias.

Este medio buscó una entrevista con García Estrada, pero no se concretó. El Ayuntamiento tampoco lo halló en sus oficinas.

Gobierno

Por opacidad, ordenan arresto de magistrado

Resolución. El ITEI señala al titular de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco de incumplimiento en transparencia y presentará una denuncia penal en su contra

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) ordenó el arresto administrativo del magistrado de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco, Armando García Estrada, por incumplir con la resolución definitiva relacionada con los recursos de transparencia 280/2021 y 383/2021, que señalan al magistrado como responsable de no publicar las resoluciones en la página web.

Los comisionados integrantes del pleno, presidente Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, solicitaron en sesión ordinaria a la Secretaría Ejecutiva del instituto girar un oficio a la Comisaría de la Policía de Guadalajara para que realice el arresto administrativo dentro de tres días hábiles

les correspondientes a la notificación del oficio.

También pidió a la Dirección Jurídica elaborar la denuncia correspondiente en contra de García Estrada por incumplir a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Armando García Estrada tiene 30 días para publicar las sentencias

El comisionado presidente explicó que el artículo 11 Ter de la legislación establece que “es obligatorio tanto para el Poder Judicial, como para los órganos autónomos que emiten resoluciones, el publicar las versiones públicas de todas las sentencias que emitan”.

Romero Espinosa precisó que

desde hace meses se revisa el portal de transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa y la Cuarta Sala Unitaria no ha publicado las resoluciones, por lo que se estudiaron los expedientes 280/2021 y 383/2021, “en las cuales después de diversos requerimientos, de imponer diversas medidas de apremio, primero una amonestación pública, después una multa y ahora se llega a la última de las medidas de apremio que nos permite la Ley de Transparencia, que es el arresto administrativo de 12 horas por cada uno de los asuntos”.

Insistió que existe la obligación de publicar todas sus sentencias en versión Pública, “y concretamente esta Cuarta Sala Unitaria no las publica, por lo que el responsable de esta Sala, el Magistrado responsable de esta Sala, debe de dar cumplimiento y debe de hacerse responsable del mismo y por lo tanto es quien debe asumir las con-



La resolución se anunció en la vigésima séptima sesión ordinaria del instituto. ESPECIAL

secuencias de no publicar dichas sentencias; contrario a lo que sí hacen el resto de las salas de dicho Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, incluyendo por supuesto la Sala Superior”.

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, celebró la resolución del ITEI, pues señaló que García Estrada tiene años faltando a la ley de transparencia al no publicar las sentencias, “se ha negado muchos años a publicarlas y hoy el ITEI está ordenando a la policía de Guadalajara la detención administrativa por 12 horas del ma-

gistrado Armando García Estrada, y bueno, pues nosotros estamos ya en el cumplimiento de dicha medida”.

En su resolución, el ITEI determinó que la Cuarta Sala Unitaria tendrá 30 días hábiles, a partir de la notificación correspondiente, para publicar y actualizar correctamente la información de las sentencias emitidas en el portal.

En agosto pasado, en su último informe, el Observatorio del Sistema Estatal Anticorrupción señaló que la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal nunca ha publicado sus sentencias. —

Ordena Itei arrestar a Magistrado García Estrada

MARTÍN AQUINO

Por incumplir con requerimientos sobre divulgación de sentencias, el Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Armando García Estrada, sería arrestado por 24 horas, según una resolución del Instituto de Transparencia del Estado (Itei).

El Itei resolvió ayer los re-

curios 280/2021 y 383/2021 contra el juzgador administrativo, quien se ha negado a publicar versiones públicas de sentencias.

García Estrada ya había sido multado en julio con 3 mil 848 pesos por el Instituto, por no atender ese ordenamiento de la Ley de Transparencia y, en esa ocasión, se le otorgó un plazo de cinco días hábiles para que cumpliera.

Sin embargo, el Magistrado siguió con omisiones, lo que llevó al Pleno del Itei

a imponerle un arresto administrativo, además de ordenar que se presente una denuncia penal en su contra.

Por cada recurso contra García Estrada, el Instituto determinó que el funcionario debe ser arrestado 12 horas, por tanto, tendría que permanecer detenido 24 horas en los Juzgados Cívicos de Guadalajara, aunque puede recurrir a un Amparo.

Un caso similar al de García Estrada ocurrió en abril de 2014, cuando el Ins-



■ Armando García Estrada

tituto ordenó arrestar 12 horas a la entonces Alcaldesa de San Martín de Hidalgo, Juana Ceballos Guzmán, por incumplir con disposiciones de la Ley de Transparencia.



610972000313



El gobernador Enrique Alfaro Ramírez indicó que el programa contempla en total 228 millones de pesos. ESPECIAL

Invertirán 28 mdp en 3 centros UdeG

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Se invertirán más de 28 millones de pesos para la intervención de tres centros universitarios de la Universidad de Guadalajara, como parte del programa “Obras son Amores” del gobierno estatal.

Estas acciones contemplan 3 millones de pesos para intervenciones en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD); 15 millones de pesos en obras para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) y 10 millones de pesos para el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

“Obras que van a ayudar a me-

jorar la infraestructura educativa de la Universidad de Guadalajara, que forman parte de este gran proyecto de inversión que va a sumar en total 228 millones de pesos en unos días más estará visitando el CUSur, el CUCiénega, el CUValles, vamos a visitar todos los centros de la universidad para anunciar obras y proyectos, conforme al programa que la propia Universidad de Guadalajara nos estableció como prioridades”, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El alcalde Pablo Lemus Navarro aseguró que su gobierno apuesta en la educación para generar oportunidades a los jóvenes en su preparación y futuro. ■

REDACCIÓN

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

El gobierno estatal anunció ayer obras por 28 millones de pesos (mdp) para los centros universitarios de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), de Ciencias de la Salud (CUCS) y de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Los proyectos forman parte del programa Obras Son Amores, consistente en obras de infraestructura para la UdeG.

Del monto total, 3 mdp se destinarán a intervenciones en el CUAAD, 10 mdp al CUCSH y 15 mdp al CUAAD.

“Son obras que van a ayudar a mejorar la infraestructura educativa de la Universidad de Guadalajara, que forman parte de este gran proyecto de inversión que va a sumar en total 228 millones de pesos. En unos días más estaré visitando el CUSur, el CU-Ciénega, el CUValles, vamos a visitar todos los centros de la universidad para anunciar obras y proyectos conforme al programa que la propia Universidad de Guadalajara nos estableció como prioridades”, detalló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al anunciar los trabajos en compañía del alcalde



PROYECTOS.

El gobernador Enrique Alfaro y el alcalde Pablo Lemus anunciaron las obras en el CUAAD.

ESPECIAL

ALFARO RECHAZA PLEITO CON UDEG

Anuncian obras por 28 mdp para CUAAD, CUCS y CUCSH

tapatío, Pablo Lemus Navarro.

Previo al anuncio, el mandatario rechazó que tenga pleito con la UdeG o su rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, a quien no se invitó al arranque de Obras Son Amores, realizado esta semana en Tlajomulco, donde se dio a conocer la construcción de una preparatoria.

“Para dejar en claro que el gobierno de Jalisco no le regatea a la UdeG ni un solo peso para hacer la infraestructura que los jóvenes necesitan para seguir preparándose y, sobre todo, para lograr que la Universidad incremente su capacidad de atención y no haya rechazados”, afirmó.

Continúan trabajos de Obras son Amores

El gobernador, Enrique Alfaro en compañía de Pablo Lemus anunció el arranque de inversiones en diferentes centros de la Universidad de Guadalajara

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Desde el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez anunció el arranque de trabajos por 28 millones de pesos para diferentes instalaciones de la Universidad de Guadalajara como parte del programa Obras son Amores.

“El Centro de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad de Guadalajara, para arrancar las obras que vamos a hacer aquí casi por tres millones de pesos, y al mismo tiempo, esta semana, arrancamos obras en el CUCS, Ciencias de la Salud, por 15 millones de pesos, y en el CUCSH, en el Centro de Ciencias Sociales y Humanidades por 10 millones de pesos, obras que van a ayudar a mejorar la infraestructura educativa de la Universidad de Guadalajara, que forman parte de este gran proyecto de inversión que va a sumar en total 228 millones de pesos, en unos días más estaré visitando el CU Sur, el CU Ciénega, el CU Valles.”

Acompañado del presidente municipal Pablo Lemus, el mandatario jalisciense sostuvo que este plan de obras fue aprobado por la propia UdeG como prioridades para formar a las nuevas generaciones de profesionistas.

Estas visitas del gobernador a centros universitarios, los ya existentes y en construcción ocurren en medio de una nueva polémica después de que el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli aseguró en sus redes sociales que estas inversiones son resultado de las marchas que han realizado estudiantes a Casa Jalisco.

Sin embargo, tanto el gobernador como los integrantes de su partido, Movimiento Ciudadano, rechazaron esta versión y aseguraron que desde el año pasado están etiquetados en el presupuesto estos 228 millones de pesos y el rector siempre tuvo conocimiento de ello porque hasta indicaron cuáles eran



Captura de video

El mandatario jalisciense sostuvo que este plan de obras fue aprobado por la propia UdeG.

“Esta semana, arrancamos obras en el CUCS, Ciencias de la Salud, por 15 millones de pesos, y en el CUCSH, en el Centro de Ciencias Sociales y Humanidades por 10 millones de pesos, obras que van a ayudar a mejorar la infraestructura educativa de la Universidad de Guadalajara”

Enrique Alfaro

“En Guadalajara como en Jalisco siempre vamos a apostar por la educación para apoyar a todos los jóvenes”

Pablo Lemus

los proyectos prioritarios.

Por su parte Pablo Lemus indicó que tanto Guadalajara y Jalisco, siempre apostarán en la educación para generarles oportunidades a las y los jóvenes en su preparación y futuro.

“En Guadalajara como en Jalisco siempre vamos a apostar por la educación para apoyar a todos los jóvenes”, indicó Lemus Navarro.

‘No juzgo a mis internos’

Presume Eli Castro artículos que hacen reclusos en el penal de Puente Grande

MURAL / STAFF

Luego de que MURAL reveló la estrecha relación que tuvo Elizabeth Margarita Castro Cárdenas, mejor conocida como Eli Castro, con el narcotraficante Rafael Caro Quintero cuando éste estuvo recluso en el Penal de Puente Grande, Jalisco, la empleada estatal aseguró que ella no es nadie para juzgar a los reclusos.

“Yo quiero a todos mis internos en el Penal de Puente Grande, yo no soy quién para juzgar lo que hagan, hagan lo que hagan los quiero”, dijo Castro en un video divulgado en redes sociales donde aparece a bordo de un vehículo donde traslada cajas con porta radios fabricados por reclusos.

“Yo solamente ando en ching... vendiendo todo lo que hacen. Ahora hicieron un mobiliario urbano bien bonito, verdad, lo estamos proponiendo para dónde, para la Central ¿qué? Ca-



■ Eli Castro tuvo una estrecha relación con el narcotraficante Rafael Caro Quintero cuando éste estuvo en Puente Grande.

mionera, la vieja, que alberga a 6 mil personas al día, yo ni sabía”.

El nombre de Castro salió a relucir en el fraude de Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) por su cercanía con el director de la inmobiliaria, Luis Oswaldo Espinoza Marín, quien se quitó la vida el sábado 6 de agosto después de reconocer que su empresa había sufrido una debacle financiera.

Actualmente ella labora en la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso) con el cargo de directora operativa, según documentos firmados por la funcionaria.

En la estructura de In-

jalreso que se encuentra dentro la página de Transparencia del organismo, no aparece el puesto de Castro.

Tiene un sueldo quincenal bruto que asciende a 34 mil 722 pesos brutos, es decir, 64 mil 444 pesos mensuales antes de impuestos.

“Ahí andamos, trabajando, por la segunda oportunidad porque todo mundo la merece”, remató en el video que compartió ayer.

Sobre el fraude en AJP, el cual supera ya los 800 millones de pesos, Castro dijo en redes sociales que todo se encuentra en la declaración que hizo ante la Fiscalía del Estado, ya que fue de las primeras en denunciar.

El director de la empresa ganadora de la licitación del Gobierno de Jalisco para dar el servicio asegura que es el modelo más innovador en México, incluso hay interés de Baja California para implementar el programa

Michael Delaney, CEO de Worldwide Environmental Products

“La verificación en Jalisco está al nivel de las mejores del mundo”

Entrevista

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Michael Delaney lo dice sin dudar: el programa de verificación vehicular de Jalisco está a la altura de los mejores del mundo. Delaney es el máximo responsable de la empresa Worldwide Environmental Products (WEP), ganadora de la licitación del gobierno estatal para dar servicio de verificación en Jalisco. WEP es la proveedora de equipos, sistemas y todo lo necesario para la verificación vehicular, conocida en el estado formalmente como Verificación Responsable, un programa que se lanzó en la actual administración.

El joven estadounidense dirige la empresa fundada por su padre, con sede en California, y en la que trabaja junto con su hermano. En español fluido, Delaney habla con MILENIO sobre su empresa, la verificación, y los mitos sobre el programa.

Worldwide Group Products, dice, “engloba varias empresas dedicadas al sector de la inspección vehicular. El grupo tiene presencia en más de 75 países, de los cuales los de habla hispana son nuestro mejor mercado. La empresa ha estado diseñando, implementando, operando y dando servicio a varios tipos de programas de verificación vehicular desde su sede en California, Estados Unidos, por más de 40 años”.

Asegura que el modelo que se implementa en Jalisco “es, sin duda, el más innovador en México y ya se está convirtiendo en una referencia a nivel internacional”, e incluso “hay interés en que llevemos el programa a otras partes del país, entre ellas Baja California”.

La inversión de parte del sector privado al Programa Verificación Vehicular oscila entre 25 y 30 millones de dólares, “además tenemos proyectado invertir dos o tres veces más de lo que ya invertimos en los próximos años”.

— ¿Cuál es el balance del programa de verificación vehicular en Jalisco?

— “Cuando el programa de verificación vehicular arrancó en marzo de 2020. Apenas un par de se-



El joven estadounidense dirige la empresa fundada por su padre. ESPECIAL

manas después se anunciaron las medidas de prevención contra la pandemia. Esta situación generó un retraso en la implementación de las verificaciones por las restricciones frente al covid-19. Dos años después inició el programa y empezamos a ver una afluencia más significativa en los Centros de Verificación Responsable, derivado de la obligatoriedad del programa y al vencimiento del plazo para iniciar con la aplicación de multas programadas para el pasado mes de junio. “La gente comenzó a prepararse para realizar su verificación vehicular; fue entonces cuando el programa se puso por primera vez realmente a prueba y hubo una saturación en el sistema de citas, creando una falsa idea de falta de infraestructura para la atención de vehículos en los centros. En respuesta a esta situación, realizamos importantes mejoras al

En el Programa Verificación Responsable se han invertido más de 25 millones de dólares

Worldwide Group engloba varias empresas dedicadas a la inspección vehicular

sistema de citas y aceleramos la apertura de más centros de verificación vehicular; ahora estamos listos para recibir a los usuarios de una manera ágil y ordenada”.

— ¿Cómo funciona el modelo en el estado?

— “El Programa de Verificación Responsable en Jalisco es un modelo tipo franquicia en el cual distintas empresas son las responsables de operar los Centros de Verificación Responsable y nosotros somos la empresa responsable de suministrar todo el paquete tecnológico que es necesario para realizar la verificación vehicular y para garantizar la seguridad y trazabilidad de cada una de las verificaciones. En Worldwide también somos responsables de suministrar al gobierno de Jalisco toda la tecnología necesaria para la vigilancia en tiempo real del programa”.

— ¿Qué lo hace diferente de los demás programas en México?

— “El modelo de Jalisco retomaba las mejores prácticas de los programas más avanzados y consolidados en todo el mundo, y realmente está al nivel de cualquiera de los mejores en el mundo y es algo de lo cual los jaliscienses deberían estar orgullosos. A diferencia del resto de los programas en el país, se eliminan los hologramas, que generan un costo al erario por decenas de millones de pesos cada año, y se sustituyen por calcomanías, distintivos con tecnología RFID que son imposibles de falsificar debido a que la información de cada una de las verificaciones queda registrada en una base de datos centralizada y manejada con los más altos estándares de seguridad informática”.

— Si es un tan exitoso, ¿por qué hay tantas críticas de parte de dueños de talleres que operaban el anterior programa?

— “La desinformación que se ha generado en realidad viene de un pequeño grupo de personas que no representan a los talleres y que se dedicaban a ser gestores, vender los hologramas del programa que existía anteriormente y en el que todos sabíamos había corrupción porque carecía de control y vigilancia. Quienes se han ostentado como representantes de talleres, en realidad se quedaron sin el negocio de vender hologramas”.

— Una pregunta obligada es el nombramiento del Country Manager en México, ex funcionario de la Semadet, ¿qué me puede decir al respecto?

— “En Worldwide nombramos a nuestro Country Manager el 1 de mayo de 2022 como parte de una decisión estratégica para los planes de crecimiento y expansión de la empresa en el país y Latinoamérica, siendo una de las personas con más experiencia en el sector a nivel nacional y una probada integridad y reputación en la industria de la inspección vehicular. Nuestro Country Manager es ajeno a los grupos y partidos políticos, y fue seleccionado porque cumple con el perfil. Si bien es cierto que fue funcionario de la Semadet, sus responsabilidades en esa dependencia concluyeron en febrero de 2019, y apenas se integró con Worldwide en 2022, es decir, tres años después de concluir su cargo”.

Evalúan el programa de Mi Pasaje

Una encuesta realizada entre 2019 y 2021 por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana reveló los 14 compromisos que tienen pendientes para facilitar y ha-

cer más eficiente los procesos para el apoyo de Mi Pasaje a los usuarios del programa, de los cuales se han cumplido tres y se encuentran en proceso siete. Entre las principales necesidades detectadas se encuen-

tra la apertura de más espacios para ampliar el número de beneficiarios e incluso incluir en el programa a cuidadores de personas con discapacidad. También capacitarán al personal operativo que atenderá los módulos para la recarga de tarjeta electrónica de estudiantes beneficiarios.



El secretario de Desarrollo Económico,
Roberto Arechederra Pacheco.

Jalisco ofrece incentivos fiscales

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Para atraer nuevas y mejores inversiones al estado, el gobierno de Jalisco ofrece incentivos fiscales del impuesto sobre la nómina a empresas que generen empleos de alta calidad en la entidad, explicó el secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra Pacheco.

"Hemos trabajado un incentivo del Impuesto sobre la Nómina, este incentivo se va a dar a través de un reembolso que van a poder recibir las empresas que tengan inversiones de 7.5 millones de dólares o superiores, con empleos de alta calidad, esto qué significa, con empleos de dos salarios mínimos para arriba, y que demuestren que han creado empleo y que han tenido este tipo de inversión, la Secretaría de Hacienda va a poder reembolsarle los pagos que hayan hecho por Impuesto sobre la Nómina estatal a esas empresas que hayan tenido ese tipo de inversión."

En este momento más de 30 grandes empresas, de sectores como armado de automotores, electrónica, maquiladoras y software, tienen su vista puesta en Jalisco para invertir y generar nuevos empleos, informó, Roberto Arechederra Pacheco.

Castigan a 2 por trata en 10 años

Menores de edad
y mujeres son
principales víctimas
en Jalisco.- Cepad

NOÉ MAGALLÓN

Una impunidad del 98 por ciento separa a las víctimas de trata de personas en Jalisco del promedio de casos que se castigan en la Entidad.

Basada en la dirección de Inteligencia, Política Criminal y Prevención del Delito, de la Fiscalía estatal, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) sostuvo que de enero de 2012 a junio de 2022, 98 víctimas de este delito presentaron una denuncia, aunque únicamente hubo dos sentencias condenatorias en el mismo periodo.

“Contribuye la impunidad que predomina en Jalisco de más del 92 por ciento (en general) y por otro lado la impunidad casi absoluta que se da en el contexto de los delitos relacionados con la privación de la libertad.

“Además, contribuyen la existencia de las redes macrocriminales que se dan en el contexto de la corrupción y la colusión entre diversos grupos, y alianzas entre grupos organizados y poderes políticos debido a que es un negocio muy lucrativo”, explicó Anna Chimiak,

codirectora del Cepad.

El problema, añadió, también se relaciona con la ausencia de políticas públicas adecuadas y especializadas, tanto en relación con la investigación especializada y exhaustiva como con la debida diligencia, ajustada a las dinámicas y modalidades del delito.

De acuerdo con el Cepad, al menos el 64.3 por ciento de las víctimas son mujeres.

“Jalisco ha sido uno de los Estados que han destacado por la problemática de la trata de personas, donde se mantiene una fuerte relación entre las dinámicas delictivas de trata de personas con la problemática de desaparición de personas”, comentó Chimiak.

Además, este delito afecta de forma particular a los niños. El Cepad ha calculado que el 25 por ciento de estas víctimas tienen entre 10 y 17 años.

Sin embargo, una de las principales modalidades de trata en Jalisco está relacionada con la explotación que hacen de las personas los grupos del crimen organizado.

Durante la pandemia, añadió Chimiak, hubo un repunte de la trata al grado de colocar a 2020 como el año que más denuncias hubo: casi 40.

Automovilistas y vecinos desconocen uso del carril confinado

Genera dudas el bus-bici

Los ciclistas ven positivo tener un espacio exclusivo junto al camión

MAGGIE URZÚA

A días de que entre en funciones el bus-bici de Avenida Hidalgo –carril confinado para el transporte público y los ciclistas– las dudas persisten entre vecinos, comerciantes y automovilistas.

Será el 1 de septiembre cuando oficialmente entre en funciones el carril exclusivo de extrema derecha, desde la Calle Victoriano Salado hasta Contreras Medellín.

MURAL hizo ayer un recorrido por Hidalgo. De Victoriano Salado a la Avenida Américas, donde la vialidad tiene camellón, ya terminaron el balizamiento; entre Federalismo y Contreras Medellín hay separadores y “quesadillas” para delimitar el carril.

Pese a la señalética y difusión hecha por el Gobierno de Guadalajara vía redes sociales, automovilistas, motociclistas y taxistas continúan disponiendo de dicho espacio exclusivo.

El desconocimiento sobre el tema persiste para vecinos y trabajadores de la zona. Maritza Rincón, quien labora en las oficinas de la Liga Córdica –en el cruce con Francisco Rojas González– dijo desconocer de qué se trataba el bus-bici.

Expuso que su preocupación es porque en sus oficinas todo el día hay entrada



Los vehículos privados invaden el carril exclusivo y ciclistas circulan a contraflujo.



La señalética en el piso indica que solamente debe ser utilizado por ciclistas y transporte público.

y salida de vehículos que disponen del carril para realizar maniobras.

Otros empleados del lugar comentaron que se observan pocas bicicletas circulando

a lo largo del día y que, en el caso del transporte público, sólo pasan la Línea 1 del Sitren y la Línea 3 del trolebús.

MURAL realizó un ejercicio de observación ayer en

tre Victoriano Salado y Avenida Américas. En el lapso entre las 12:00 y 13:00 horas, sólo pasaron 3 unidades de la Línea 1 y 3 del trolebús, aun cuando en aplicaciones como Moovit se muestra su frecuencia de paso cada 8 minutos.

También se abordó un trolebús entre las 13:30 y 14:00 horas que hizo 18 minutos de Victoriano Salado a Contreras Medellín; no obstante, la espera de la unidad tardó el mismo tiempo.

Según las previsiones del Ayuntamiento tapatío, con el bus-bici los viajes en transporte público de La Minería al Centro Histórico pasarán de durar media hora a 12 minutos.

En el caso de las bicicletas, entre 12:00 y 12:30 horas sólo se observaron dos circulando por el bus-bici entre Victoriano Salado y Luis Pérez Verdía, una de ellas a contraflujo de Avenida Hidalgo. La afluencia aumentó de Chapultepec a Federalismo.

Los ciclistas lo ven como algo positivo por la creación del carril confinado.

“Se me hace más funcional que estar destinado a una sola ruta o tener que estarte moviendo a distancias muy desfasadas sólo para una distancia corta. Esto nos facilita y nos conecta a mucho menos rodeo y un viaje más directo a tu destino”, comentó María José, quien circulaba entre Federalismo e Hidalgo.



AMBIENTE. La Semadet de Jalisco lanzó un programa especial para intercambiar material reciclable por árboles nativos.

SEMADET Y GRUPO MÉXICO

Intercambiarán árboles por material para reciclar

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A partir de una colaboración entre la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y Fundación Grupo México, menores recibirán árboles tras entregar materiales para reciclar.

La vinculación tiene el objetivo de involucrar a la población en acciones de reforestación y promueve la donación de plantas de distintas especies para la recuperación de áreas degradadas por incendios forestales y arborización de zonas urbanas.

Los ejemplares están en El Vagón Verde, el cual inició actividades ayer en Encarnación de Díaz para luego visitar los municipios de Ocotlán, Sayula y Tlajomulco de Zúñiga.

Los árboles se entregarán a niñas, niños y adolescentes que en-



ESPECIAL

EN LOS ALTOS. El Vagón Verde contiene los ejemplares a donar e inició actividades ayer en La Chona.

treguen algún material reciclable como tapas de plástico, botellas de PET o latas de aluminio.

En total, se donarán 16 mil ejemplares de mezquite (*Prosopis glandulosa*), huizache (*Acacia farnesiana*), pata de vaca (*Bauhinia variegata*) y pino Cembroide (*Pinus cembroides*).

Intercambian material reciclable por árboles nativos

Como parte de las acciones para mitigar los efectos del cambio climático y para fortalecer la recuperación forestal de Jalisco, el gobierno del Estado a través de la Semadet en coordinación con las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA) y el Voluntariado Jalisco

Solidario, colaboran con la Fundación Grupo México a través del Programa "Mexicanos Sembrando" y el "Vagón Verde" que tiene el objetivo de apoyar la reforestación en México mediante la donación de plantas de distintas especies a cambio de reciclables. **Publimetro**

LAS CLAVES

- El canje arrancó en el municipio de Encarnación de Díaz.
- Los siguientes eventos serán en Ocotlán, Sayula y Tlajomulco de Zúñiga.

LA CIFRA

1,500

plantas de Palo dulce y Pino Michoacano se han entregado en agosto.



PROTESTA

Exigen afuera de Casa Jalisco el retorno de Emilio

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Familiares de Dulce Gabriela Castañeda, mujer que falleció el 21 de junio de 2019 presuntamente a causa de suicidio, protestaron la tarde de ayer a las afueras de Casa Jalisco para exigir que su hijo Emilio vuelva con su abuela.

Los manifestantes también se quejaron de ser criminalizados por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, en sus redes sociales luego de que familiares de Dulce fueran vinculados por sustracción de menores.

La semana pasada, los abuelos maternos y su tía fueron procesados por sustracción de menores. La acusación fue impulsada por la ex pareja de Dulce, a quien la familia de ésta acusa de feminicidio, con el objetivo de quitarles a Emilio y pese a no tener la custodia definitiva del menor.

Los rostros de los tres familiares de Dulce fueron compartidos junto con los de otros vinculados por el gobernador. El mensaje del mandatario decía: "Estos 146 presuntos criminales fueron vinculados a proceso por los delitos de violencia familiar, abuso sexual infantil, robo, parricidio, homicidio y feminicidio"; sin embargo, los abuelos de Dulce y su tía no fueron procesados por esos delitos.

Actualmente, Emilio permanece en la casa Hogar Cabañas.



SEÑALAMIENTO. Los manifestantes se quejaron de ser criminalizados por el gobernador.

Frena juicio la entrega de hijo de Dulce a sus abuelos

Caso. Abogada descalifica publicación del gobernador donde exhibe a familiares por presuntamente haber sido procesados

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La familia de Dulce deberá seguir esperando para que el Hogar Cabañas le entregue a Emilio, quien permanece en la institución desde el sábado pasado debido a un juicio familiar por su custodia.

De acuerdo con la abogada de la familia, Marcela Romo Esparza, el expediente emitido por el Juzgado Noveno de lo Familiar en el que les concede la custodia temporal del menor, continúa retenido.

“Me hacen cita para el día de mañana (jueves), a las 11:00 del día, para que me den ya una resolución y se les notifique a las demás autoridades que son la Fiscalía, el DIF y el Hogar Cabañas, para la entrega del niño; estamos a la espera, sin esos oficios que gire el Juzgado Noveno de lo Familiar, estamos atadas de manos”, dijo Marcela Romo Esparza, abogada de la familia de Dulce.

Romo Esparza indicó que si el Juez Noveno de lo Familiar entrega la resolución y se les notifica tanto a la Fiscalía del Estado, como al DIF y al Hogar Cabañas, a más tardar el viernes, Emilio deberá estar con sus abuelos.

Por otra parte descalificó la publicación del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, donde exhibió la imagen de los padres de Dulce y su hermana por presuntamente haber sido vinculados a proceso cuando no ocurrió, por lo que dijo que tomarán las medidas necesarias para que ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) sea reparado el daño y exigen una disculpa pública.

“Toda víctima a quien le sean violados sus derechos humanos tiene derecho a recibir repara-



Familia de Dulce se manifestó a fuera de la Casa Jalisco para pedir justicia. JOSEFINA RUIZ

Y ADEMÁS

Desconoce alcalde caso de Dulce

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, dijo desconocer el caso de Dulce, mujer presuntamente asesinada por su ex pareja hace tres años: “No tengo conocimiento de eso”, dijo.

ción del daño adecuado e integral en la que se contemple una justa indemnización, rehabilitación y restitución, y una medida (que garantice) que no se vuelva a repetir cierta situación”, añadió.

Fue el pasado 6 de julio cuando los abuelos y tía del menor fueron detenidos y llevados a la Fiscalía estatal tras una denuncia puesta por el padre del menor por supuesta sustracción de menores; posteriormente fueron llevados a Puente Grande y condicionaron su liberación con la entrega de Emilio al Hogar Cabañas. ■

‘No dejan de revictimizar’

Familia de Dulce
está indignada por
publicación de
Enrique Alfaro

ENRIQUE OSORIO

La familia de Dulce Castañeda está indignada tras ver la publicación en las redes sociales del Gobernador Enrique Alfaro, en donde los colocó junto a personas acusadas por homicidio doloso, robo y feminicidio.

La mujer falleció en junio de 2019 y su familia pide desde entonces que se indague como feminicidio y se investigue al esposo, Gilberto Javier Olivares, por la violencia que presuntamente ejercía contra ella desde 2015.

Con Olivares han peleado la custodia de los tres hijos de Dulce.

En la publicación de Alfaro la tarde del martes aparecen las fotografías de los papás y la hermana de Dulce, los presentó como parte de los 146 presuntos criminales detenidos y procesados en la segunda

semana de agosto.

Madre, padre y hermana de Dulce fueron detenidos el 7 de agosto por sustracción de menores y vinculados a proceso, pues los acusaron de llevarse uno de los hijos de Dulce, quien vivía con ellos.

El problema es que dos juzgados revisaron el mismo caso de custodia: el Noveno Familiar le otorgó la custodia temporal a la madre de Dulce, pero el Décimo Primero a Olivares. Cuando los vincularon a proceso por sustracción de menores sólo se tomó en cuenta lo que dijo el Juez Décimo Primero.

“No dejan de revictimizarnos, ¿es neta lo que está haciendo el señor Gobernador? Le presentan al Juez Décimo Sexto (penal) que se llevaron dos juicios unilaterales a la vez, mismas personas.

“En el Décimo Primero es donde dicen que somos unos delincuentazos y nos presenta el señor Gobernador como sus trofeos”, lamentó Ivonne, hermana de Dulce.



La familia de Dulce se siente agraviada por la publicación del Gobernador.

CIENCIAS FORENSES

Van a trabajar bajo protesta

En el Servicio Médico Forense (Semefo) del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) informaron que trabajan bajo protesta por diversas causas, entre ellas, explotación laboral, falta de personal y equipo. Incluso afuera de sus instalaciones está una lona en color azul en la que manifiestan su desacuerdo. “Semefo trabajando bajo protesta”, se lee en la pancarta.

Una de las personas trabajadoras del IJCF, que prefirió el anonimato, señaló que en el pliego petitorio piden mejorar sus condiciones laborales. “Hay muchas unidades sin servir, poco personal, falta de equipo para trabajar, según dijeron que habían abierto plazas nuevas y no han contratado a nadie, incluso quieren que lavemos los guantes para evitar el gasto en nuevos”, afirmó.

Avanzan arreglos

La Rotonda de los Jaliscienses Ilustres continúa en obras de remodelación. Se está renovando el piso de la parte central y se levantó parte del adoquín.



Gdl»

Jueves 18 de agosto de 2022

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La crisis del dengue que se presentó en Jalisco en el año 2019 con un disparo muy marcado en su incidencia de casos, así como el potente Huracán Patricia que golpeó al estado en el 2015, se encuentran entre las principales manifestaciones que ha tenido el fenómeno del cambio climático en la entidad.

Así lo diagnostica el Gobierno de Jalisco en el proyecto del "Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC)", mismo que se encuentra actualmente en su etapa de consulta pública para que sea enriquecido con la participación de la sociedad.

"Ciertamente, el más reciente informe del IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático), el sexto, muestra que todos en el planeta nos encontramos en un punto de inflexión, en el que se advierte una irreversibilidad durante siglos o hasta milenios en los cambios, consecuencia del cambio climático, especialmente en el océano, las capas de hielo y el nivel global del mar", dice el documento.

La investigación advierte sobre los impactos en el estado de Jalisco, asegurando que los efectos observados en los territorios como el aumento del nivel del mar, las olas de calor, la modificación de las temperaturas y patrones de lluvia, huracanes, remoción de masa, inundaciones, sequías, entre otros, también han sido percibidos en Jalisco.

"Estos cambios afectan principalmente a las poblaciones humanas y a los ecosistemas, vulnerando la salud, los sistemas productivos, la biodiversidad y las contribuciones (bienes y servicios ambientales) que la naturaleza provee, poniendo en riesgo el desarrollo social y económico".

Para ejemplificar estos efectos del cambio climático que se están presentando en el estado, el proyecto del Programa menciona los casos de la crisis del dengue y del Huracán Patricia.

"Basta como muestra el dengue, una enfermedad transmitida por un vector, el cual se ve favorecido para su desarrollo por el aumento de lluvias, la humedad y del calor. En Jalisco durante 2019, se registraron 48,458 casos reportados, la cifra más alta a nivel nacional de ese año y sin precedentes en Jalisco, ya que en los últimos años la cifra no había superado los 10,000 casos (...) Otro evento importante, podemos mencionar el Huracán Patricia de categoría 5, nombrado como 'el huracán más potente de la historia de México', su trayectoria afectó fuertemente a Jalisco en 2015, sobre todo, en la parte ecosistémica".

Diagnóstico incompleto

El estado de Jalisco tiene diagnosticado cuáles son sus municipios que presentan mayor vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático, sin embargo, en el proyecto del Programa Estatal se advierte que estos estudios podrían estar ofreciendo

Estos cambios afectan principalmente a las poblaciones humanas y a los ecosistemas, vulnerando la salud, los sistemas productivos, la biodiversidad y los bienes y servicios ambientales que la naturaleza provee, poniendo en riesgo el desarrollo social y económico"

'Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático'

LOS EMISARIOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

#MedioAmbiente

Entre las principales manifestaciones del cambio climático que se han presentado en Jalisco se encuentran la crisis del dengue que se registró en la entidad en el año 2019, así como el Huracán Patricia que golpeó al estado en el 2015, siendo el 'más potente de la historia de México'





En el proyecto del "Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático" se asumen los objetivos de mitigación de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero para que en algunas décadas haya cero emisiones netas en la entidad

un panorama incompleto sobre la entidad en esta materia.

"De acuerdo con INECC (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático...), en el Estado de Jalisco los trece municipios considerados los más vulnerables al cambio climático son: Atotonilco el Alto, Cabo Corrientes, Cuautitlán de García Barragán, Degollado, Jocotepec, La Barca, Mezquitic, Poncitlán, San Sebastián del Oeste, Tomatlán, Tototlán, Zapotitlán de Vadillo y Zapotlán del Rey.

"Conviene precisar que, si bien estos trece municipios son los más vulnerables al cambio climático, se reconoce que existe una heterogeneidad entre sus localidades y por consiguiente un grado de vulnerabilidad diferenciado. En este sentido, se puede advertir que si se realiza un análisis de vulnerabilidad a nivel localidad es posible que se presenten localidades altamente vulnerables en municipios que el INECC no clasificó como vulnerables al cambio climático en el 2013".

Este tipo de análisis podrían profundizarse en el estado mediante otras herramientas de planeación, pues "la vulnerabilidad también ocurre a nivel localidades, sociedades y personas".

Objetivos estatales

En el proyecto del "Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático", se asumen los objetivos de mitigación de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero que están planteados en la "Estrategia Estatal de Cambio Climático", y que conducen, en algunas décadas, hacia un escenario con cero emisiones netas en la entidad.

Sin embargo, actualmente la contribución de Jalisco al fenómeno del cambio climático presenta los siguientes números, según el "Inventario Estatal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (GyCEI)".

"Los cálculos y compilación del inventario estatal, contabilizaron las emisiones



Las sequías en Jalisco son prueba de las afectaciones del cambio climático en la entidad.

en 30'988,175 toneladas (t) de CO₂e (dióxido de carbono equivalente). Se estima que las absorciones alcanzaron -6.97 millones de tCO₂e y 7,178,290 tCO₂e de emisiones indirectas asociadas al consumo de energía eléctrica".

Los principales sectores que generan estas emisiones en el estado son: el transporte, que aportó 42.9 por ciento de las emisiones de GyCEI y constituye la principal fuente de emi-

sión, seguido de la ganadería con un 19.7 por ciento y después por la eliminación de desechos sólidos que representa el 8.7 por ciento del total.

Adicionalmente, se contabilizaron 7,285 toneladas de carbono negro, donde el sector industrial (manufacturas y construcción) realiza la principal contribución con 47.3 por ciento de las emisiones estatales.

Por su parte, la reducción gradual de emisiones que está pro-

yectada en Jalisco, presenta las siguientes características:

"La Estrategia presenta una trayectoria de emisiones en un escenario de 1.5°C y reducción meta de emisiones por sector, que se deberán alcanzar al 2024, 2030 y 2050. Dichas trayectorias están basadas en lo sugerido por el IPCC (2018), mismas que consideran la disminución de emisiones en 45 por ciento en 2030 con respecto a los niveles de 2010, y para el año 2050 ser iguales a cero (...)

"Como límite las emisiones estatales en el año 2024 serían de 32.22 MtCO₂e, de 15.26 MtCO₂e a 2030, mientras que para 2050 se debería alcanzar un escenario de cero emisiones netas".

El Gobierno estatal señaló que la propuesta base del PEACC: "integra 34 líneas estratégicas con 198 acciones que se desprenden de programas y políticas públicas de las dependencias estatales (...) para la mitigación y la adaptación ante el cambio climático".

FOTO: CUARTOSUR

MÁS DE \$22

Pesa aumento en precio de la tortilla entre los tapatíos

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Con precios diversos, pero que no bajan de los 22 pesos, las tortillas se han convertido hoy en día en un lujo.

Así lo consideraron consumidores de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), quienes ya resienten el aumento de hasta 3 ó 4 pesos en el kilo de tortilla durante las últimas semanas.

Tras un sondeo entre consumidores y dueños de tortillerías, NTR encontró opiniones coincidentes sobre lo fuerte del incremento.

“Nos subieron la Maseca y es imposible dejar el precio como antes. Subió cerca de 10 por ciento y eso, para que siga siendo negocio, nos obliga a subir el precio. Aquí lo dejamos en 23 y seguimos siendo castigados”, reportó el señor Juan Alejandro Matute, propietario de una tortillería de la colonia La Perla, en Guadalajara.

Varios dueños de estos negocios coincidieron en que el incremento obedece al alza en una de las materias primas para la elaboración de la tortilla: la harina de maíz, y advirtieron que el precio podría incrementarse.

Entre los consumidores algunos dijeron que compran el kilo de tortillas hasta en 25 pesos, pero en la mayoría de los negocios visitados el precio osciló entre los 22 y 24 pesos.

Esmeralda Núñez, madre de familia, consideró que el alza sí se siente en la economía del hogar.

“A nosotros claro que nos pega. Si te pones a pensar, es medio pasaje de camión lo que se nos está subiendo a diario, hablando de solo comprar un kilo al día. Esto se está convirtiendo en algo insostenible porque sube todo, menos los sueldos”, detalló.

NTR también sondeó a vendedores de tacos, quienes advirtieron que por el alza ya prevén subir el precio del alimento.



JORGE ALBERTO MEN DOZA

PRECIO. En la mayoría de los negocios visitados el precio osciló entre los 22 y 24 pesos.

La Magna supera los 24 pesos en gasolineras de la metrópoli

Automovilistas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ya vieron reflejado un incremento en el precio de los combustibles a partir de la reducción de los subsidios para las gasolineras Magna y Premium.

Desde el pasado 13 de agosto, los consumidores de la gasolinera Magna tienen que pagar 32 centavos más por cada litro, luego de que la Secretaría de Hacienda bajara del 100% al 94.12% el subsidio.

La Premium atraviesa la segunda disminución al estímulo fiscal, ya que la semana pasada

pasó del 100% al 92.23%, pero desde el anterior fin de semana es sólo de 72.34 por ciento.

En la gasolinera ubicada en López Mateos y Mariano Otero se vende el combustible más caro, de acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profe-co). En esa estación de servicio el litro de la Magna se ofrece en 24.37 pesos, mientras que el de la Premium está en 25.99.

“Aquí en esta gasolinera está cara la regular (Magna), por eso no voy a cargar”, se quejó un cliente que mejor se fue.

Un automovilista, que prefi-

rió omitir su nombre, compartió que antes llenaba el tanque del carro con mil 300 pesos y ahora gasta mil 700.

“Yo sí he notado el alza, ahorita estamos usando menos el carro, hay que ahorrar, no hay de otra manera”, comentó Luis.

Antonio Miranda dijo que “los precios están altos, no había llenado el tanque, pero los costos sí tienen diferencia esta semana”.

Agregó que por ese motivo en su negocio tendrá que realizar un ajuste de precios en los costos de traslados y entregas de mercancías a sus clientes.



■ En Jalisco, todos los pacientes afectados son varones y están entre los 21 y 60 años.

Viruela símica crece en 109%

En dos semanas el número de casos se duplicó: pasó de 22 a 46 contagios

FERNANDA CARAPIA

La viruela del mono metió el "acelerador" y en tan sólo dos semanas se ha tenido un incremento de 109 por ciento en el número de casos.

En las últimas dos semanas, el número de contagios se duplicó, al pasar de 22, el 3 de agosto, a 46, el lunes pasado.

El virus llegó a Jalisco el 4 de junio, cuando un turista estadounidense estuvo en Puerto Vallarta y tras informarle que era sospechoso, huyó del hospital y del País. Días después, Estados Unidos confirmó que era positivo a la enfermedad.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), fue a partir del 2 de julio cuando el virus se "aceleró", pues de estarse notificando, en promedio, dos casos semanales, la cifra se disparó. Del 3 al 15 de agosto, se confirmaron 24 casos.

El titular de la SSJ, Fernando Petersen, reconoció esta aceleración, aunque, dijo, los números todavía no son alarmantes.

"Los números todavía no son los cientos ni los miles que hay en otras enfermedades; sin embargo, hay que recordar que hace unas semanas todavía andábamos en 12 o 13 casos. Es una enfermedad que está

aumentando, sí pensamos que podemos tener más casos", dijo.

En Jalisco, todos los pacientes afectados son varones y están entre los 21 y 60 años. Los principales lugares de residencia de las personas afectadas son Puerto Vallarta, Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque.

Hasta el momento no se ha notificado ningún caso en otro Municipio.

También hay seis pacientes extranjeros que estaban de paso por el Estado cuando dieron positivo al virus.

Jalisco ocupa el segundo lugar nacional por número de casos de viruela del mono, tan sólo por debajo de la Ciudad de México.

De acuerdo con el último informe semanal emitido por la Federación, hasta el 15 de agosto había 252 contagios de viruela del mono en México, de los cuales, 141 los reportó la Ciudad de México y 46 Jalisco.

El resto de los pacientes están en: Nuevo León, Tabasco, Veracruz, Estado de México, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Yucatán, Baja California, Baja California Sur, Colima, Chiapas y Sinaloa.

La SSJ reforzará la vigilancia epidemiológica durante el periodo vacacional, debido a que el contagio puede darse al tener contacto con las toallas o ropa de cama que usó una persona infectada con el virus.

CONMEMORACIÓN

Reporta IIEG 243 peatones atropellados en un año

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La infraestructura peatonal en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) mantiene obstáculos para quienes caminan por la calle y ello se refleja en los accidentes.

Durante 2020 en Jalisco hubo 243 peatones heridos o muertos en accidentes viales, reportó el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) con motivo del Día Mundial del Peatón, conmemorado este miércoles.

De acuerdo con un análisis del IIEG de la incidencia histórica basada en información de la Secretaría de Transporte (Setran), en 2020 se registró una reducción a menos de la mitad de las fatalidades reportadas en 2017, cuando hubo 517 personas agraviadas.

El municipio donde ocurrió la mayor cantidad de eventos en 2020 fue Guadalajara, donde se reportaron 95 víctimas que representaron 39 por ciento. De ellas 17 fallecieron y 78 quedaron heridas.

Sin embargo, San Pedro Tlaquepaque fue el que tuvo la mayor cantidad de muertes, 20 personas, mientras que 32 sufrieron lesiones.

Zapopan fue el segundo con mayor fatalidad con un total de 75 víctimas, de las cuales 16 fallecieron y 59 sobrevivieron.

Febrero y marzo tuvieron la mayor incidencia de casos con 29 y 31, respectivamente.

Por otro lado y con base en datos del Inventario Nacional de Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el IIEG encontró que tanto en Zapopan como en San Pedro Tlaquepaque hay alrededor de 70 por ciento de vialidades con banquetas, mientras que en Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá el porcentaje es de 60 y en El Salto, de menos de 40.

El municipio con una mayor cobertura es Guadalajara, con 90.7 por ciento de disponibilidad.

Municipios foráneos tienen una cobertura superior a la mayoría del AMG, entre ellos Zapotlán el Grande, Tepatlán de Morelos, Arandas, El Grullo, Ocotlán y San Juan de los Lagos, con más de 70 y menos de 90 por ciento.

En cambio, Zapopan destaca por su falta de accesibilidad peatonal, ya que de las cinco áreas metropolitanas y cuatro ciudades medias de Jalisco analizadas por el IIEG, en este municipio 6.79 por ciento de las vialidades tiene restricción al paso peatonal. Le sigue Tlaquepaque y Tlajomulco con 6.72 y 6.17 por ciento, respectivamente.

39 POR CIENTO

El municipio donde ocurrió la mayor cantidad de eventos de 2020 fue Guadalajara, pues ahí se reportaron 95 víctimas



JORGE ALBERTO MENDOZA

EN 2020. Zapopan fue el segundo municipio con mayor fatalidad con un total de 75 víctimas.

En Día del Peatón, lidera Guadalajara en banquetas mientras El Salto es último

En el Día Mundial del Peatón, que se conmemoró ayer, se destacaron los contrastes que hay en la Entidad.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco realizó un estudio de la infraestructura peatonal. En el caso de las banquetas, se encontró que Guadalajara es el municipio que tiene la mayor disponibilidad (con 90.7% en la totalidad de sus frentes de manzana), seguido por Zapotlán El Grande (79.6%) y Tepatitlán (73.6%).

Por el contrario, el que menos tiene es El Salto (37.8%).

El municipio con el mayor porcentaje de semáforos peatonales también es Guadalajara. Se concentran en el Centro Histórico y alrededores comerciales.

Con respecto a la accesibilidad peatonal, Zapopan cuenta con la mayor restricción de sus vialidades con esa característica.

Después están San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

IMAGEN TOMADA DE VIDEAC



OBRAS DE L4 DANAN ADOLF B. HORN

● **TLAJOMULCO.** El deterioro de la avenida Adolf B. Horn es notorio a tres meses del inicio de obras de la línea 4 del Tren Ligero y lo resienten los automovilistas y peatones de la zona. Los trabajos iniciaron en mayo, por lo que no va ni la mitad del plazo para que concluya el proyecto. Circular por el lugar representa un calvario para los vehículos que circulan por la lentitud para transitar, sobre todo en las horas pico por la mañana y la tarde. *Juan Levario*

JORGE ALBERTO MENDOZA

ZMG 5A

Ven deterioro por obras de L4 en Adolf B. Horn

PRESENCIA DE LA POLICÍA VIAL NO ES CONSTANTE

Los trabajos llevan un avance de 40 por ciento, según la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

19 MIL 500

VEHÍCULOS pasarán diariamente, en promedio, por el paso a desnivel

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

A tres meses del inicio de obras de la línea 4 (L4) del Tren Ligero en la avenida Adolf B. Horn, el deterioro ya es notorio y lo resienten los automovilistas y peatones de la zona.

Los trabajos del megaproyecto iniciaron oficialmente el domingo 22 de mayo con la construcción de un paso elevado en la vialidad que permitirá el tránsito de vehículos sobre las vías del ferrocarril, pero no van ni a la mitad de su realización. Ese día comenzaron las excavaciones, pero a lo largo de la semana previa se colocó pavimento en un tramo contiguo para desviar los vehículos.

Tras un recorrido por la zona, NTR constató que pasar las vías del tren de carga, por donde correrán en paralelo los rieles del Tren Ligero, implica unos 10 minutos adicionales de camino para quienes transitan por Adolf B. Horn, pero pueden llegar a ser entre 20 y 30 minutos entre las 8 y 9 horas para transitar hacia Periférico y de las 19 a las 21 de regreso, hacia el valle de Tlajomulco.

Según vecinos de la zona, hay días y hay ratos en los que se aparecen elementos de la Comisaría de la Policía Vial en la zona, pero no es siempre ni mucho menos una constante. Al inicio había también obreros encargados de



JORGE ALBERTO MENDOZA

abanderar el paso de vehículos, pero cada vez se les ve menos.

Desde mediados de mayo, los carriles de avenida Adolf B. Horn que pasan enfrente de la empresa Maseca fueron cerrados para iniciar las obras. Decenas de árboles fueron talados de manera arbitraria, lo que provocó molestias entre vecinos de la zona.

Al inicio de las obras se habilitó un paso lateral para desviar los vehículos, pero ya se llenó de baches que cada día atorran más el paso de los automotores, lo que ha ocasionado daños en algunos de ellos. Lo mismo sucede en la lateral de la avenida que da hacia un supermercado ubicado junto a las vías del tren.

Vecinos han acusado que se ha dejado de prestar atención a todos los trabajos que implican las obras del paso a desnivel y temen que la situación se agrave en los próximos meses,

pues todavía falta parte del temporal y el deterioro prosigue.

A 40 POR CIENTO

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) reportó que la obra del paso a desnivel tiene un avance de alrededor de 40 por ciento y se prevé terminarla este año con tres carriles por sentido.

Implicará la estabilización mecánica de más de mil 900 elementos de concreto, así como la instalación de una súperestructura con 27 pilas, 33 columnas y cuatro travesaños. El proyecto considerará también la renovación de redes hidrosanitarias y se estima que tendrá un costo de 300 millones de pesos.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez detalló que por el puente pasarán 19 mil 500 vehículos diariamente en promedio.

A LA BAJA.

Durante el arranque de los trabajos había obreros encargados de abanderar el paso de vehículos, pero cada vez se les ve menos.

Velarán por la salud de los animales

Redacción/Quadratin Jalisco

Al celebrarse el Día del Médico Veterinario Zootecnista, Juan Barragán Sánchez, director de Protección Animal del Gobierno de Guadalajara, se congratuló por el trabajo conjunto que se realiza con el Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas del Estado de Jalisco A.C. para la próxima conformación del Consejo Intermunicipal de Bienestar Animal.

Este organismo estará conformado por el Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas del Estado de Jalisco A.C., Secretaría de Salud Jalisco, las direcciones de Protección Animal de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, y asociaciones de la sociedad civil.

Además de campañas de esterilización, se realizará una socialización permanente del concepto de tenencia responsable para prevenir la presencia de perros en situación de calle, además de la gestión ante las autoridades municipales y estatales para la modificación de reglamentos y leyes que así lo requieran para el cuidado de la vida animal y su entorno.

Eduardo Antonio Barrera Mora, presidente del Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas del Estado de Jalisco, destacó el cierre de filas hecho



Parte de los trabajos será realizar campañas de esterilización

Municipios de la ZMG, médicos veterinarios, la Secretaría de Salud y muchos más crearán el Consejo Intermunicipal de Bienestar Animal

para integrar el Consejo Intermunicipal de Bienestar Animal y puntualizó que la intención es estar presentes y trabajar en conjunto en este rubro.

El municipio de Guadalajara, a través de la Dirección de Protección Animal, despliega acciones para inhibir la venta de animales en vía pública, para lo cual se invita a la ciudadanía a realizar los reportes correspondientes a la línea telefónica 070, a través de las redes sociales oficiales del gobierno tapatío o en las instalaciones de la dependencia, ubicada en el Parque González Gallo de la colonia El Rosario.

Además, se insta a que conozcan los servicios que ofrece dicha dependencia tapatía como esterilización gratuita, adopción y cursos de sensibilización dirigidos a niñas y niños.

ESTRATEGIA DE BIENESTAR ANIMAL

Buscan evitar presencia de perros

Además de campañas de esterilización, el Consejo Intermunicipal de Bienestar Animal realizará una socialización permanente del concepto de tenencia responsable para prevenir la presencia de perros en situación de calle, además de la gestión ante las autoridades municipales y estatales para la modificación de reglamentos y leyes que así lo requieran para el cuidado de la vida animal y su entorno.



CAPTAN COYOTE EN BUGAMBILIAS

VIOLETA MELÉNDEZ

Tanta es la proximidad de Ciudad Bugambillas con el Bosque La Primavera que es frecuente observar especies silvestres dentro de la zona habitacional.

Ayer, vecinos fotografiaron a un ejemplar de coyote caminando entre calles, casas y banquetas del fraccionamiento.

Según las imágenes compartidas por la Unidad de Aco-

pio y Salud Animal de Tlajomulco, el coyote se reincorporó al bosque, de donde es nativo, tras dar un breve recorrido por el vecindario sin tener interacción con personas o mascotas.

La dependencia recordó que el mamífero no representa una amenaza para la población, pero llama a reportar a la Unidad de Fauna Silvestre otros avistamientos en zonas habitacionales si llegan a quedar atrapados o están lastimados.



EN TONALÁ

Proa 31 va por entrega de despensas a damnificados

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

El colectivo Proa 31 se comprometió a apoyar con despensas a las familias de la colonia La Ladrillera, en Tonalá, que resultaron afectadas por una tormenta de hace poco más de una semana.

Con la idea de apoyar a por lo menos 100 familias, el movimiento lanzó una convocatoria de acopio de víveres, despensas y artículos de uso personal. Todo lo recaudado se entregará el próximo sábado a las 10 horas.

Actualmente se tienen despensas para 50 familias y la recolección de víveres sigue vigente.

Si desea donar víveres no perecederos, artículos de limpieza e higiene personal, pastillas de cloro, botellas de agua para niños y bebés, pañales, biberones, ropa y cobijas en buen estado y limpias, puede ponerse en contacto con el colectivo al llamar al teléfono 33 1157 7690 o a través de sus redes sociales.

Los centros de acopio se pueden consultar puntualmente en la página de Facebook de Proa 31. Cinco de ellos están en Tlaquepaque y uno más en Guadalajara.

Adicional a los apoyos, los integrantes lograron gestionar tres sillas de ruedas para niños con discapacidad de la colonia, mismas que serán entregadas este fin de semana.

Además de impulsar el acopio de víveres, Proa 31 ha promovido el programa Percheros Comunitarios en la ciudad y entregó comida a personas desempleadas durante los primeros meses de la pandemia de Covid-19.

Desconoce la Proepa lixiviados en Matatlán

VIOLETA MELÉNDEZ

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) no está al tanto de las condiciones actuales del basurero de Matatlán, incluso la situación relacionada con el derrame de lixiviados, debido a que la última visita de inspección que realizó data de hace tres meses y medio.

De acuerdo con información proporcionada a MURAL por la Proepa, hay una clausura parcial en el sitio, que oficialmente sólo es una planta de transferencia, y tiene un procedimiento administrativo en curso, que no ha redundado en detener sus operaciones.

“La visita de inspección más reciente se hizo el 30 de abril del 2022, en donde se impuso una medida de seguridad consistente en una clausura parcial temporal, por lo que existe un procedimiento

administrativo abierto”, informó la dependencia.

“Proepa está en constante comunicación y colaboración con las autoridades municipales de Tonalá para atender este tema”, finalizó.

Se le cuestionó puntualmente sobre la denuncia pública que hicieron vecinos de Urbi Quinta de un presunto derrame de lixiviados proveniente de Matatlán, sin embargo hizo caso omiso y no respondió al respecto, tampoco adelantó si realizaría una visita al punto para confirmar o descartar la situación.

Vecinos cercanos a Matatlán retomaron el sábado las protestas que comenzaron en diciembre del año pasado, pues a partir del cierre de Laureles se disparó el uso de este sitio como basurero, aunque Tonalá había dado un ultimátum a Caabsa para que dejara de usarlo, sigue en operaciones.



■ El laboratorio móvil evaluó una obra de reencarpetamiento de Avenida Patria Oriente, a la altura del Parque Solidaridad, en Tonalá.

Auditan obras in situ con laboratorio móvil

La Contraloría tiene herramientas para evaluar la calidad de la pavimentación

VIOLETA MELÉNDEZ

Un laboratorio móvil para auditar obras públicas relacionadas con pavimentaciones, carreteras y compactación de suelos fue adquirido por la Contraloría del Estado en 2021 y permite a la dependencia evaluar si, por ejemplo, una pavimentación cumple con los criterios de calidad que se acordaron.

El 11 de agosto, el laboratorio visitó una obra de reencarpetamiento de Avenida Patria Oriente, a la altura del Parque Solidaridad, en Tonalá, donde perforó y extrajo una muestra

del concreto hidráulico instalado para constatar que tuviera 24 centímetros de espesor y que cumpliera la prueba de resistencia, que consta de ejercerle presión mediante una prensa.

Tras extraer un fragmento cilíndrico del concreto y realizar la prueba de presión, los ingenieros de la Contraloría constataron que sí cumple con las especificaciones técnicas al resistir más de 500 kilos de presión por centímetro cuadrado antes de comenzar a fracturarse, lo que indica es un material durable.

Como esta verificación in situ, la Contraloría ha realizado 83 en 10 meses que tiene de uso el laboratorio móvil, que tuvo una inversión federal de 5 millones de pesos. Jalisco es el sexto

estado del País que cuenta con este tipo de laboratorio móvil para auditar materiales de obra pública.

“Este vehículo revisa concretos, terracerías para ver que se cumpla con los contratos en obras federales o estatales. Se han hecho verificaciones a 5 dependencias, SIOP, Siapa, CEA, Infejal y Zapopan. Puede realizar hasta una obra diaria, pero depende del tipo de revisión”, explicó Javier Barriga Carranza, director de área convenida de la Contraloría.

El costo de operación de dicho laboratorio móvil es de 20 mil pesos mensuales, y se espera que cada verificación que realiza sea publicada en el nuevo Mapa Interactivo de Fiscalización de la Contraloría, que se lanzará este mes.

Continúa acéfalo Imeplan

VIOLETA MELÉNDEZ

Un mes y medio ha pasado desde que renunció Mario Silva al Imeplan (Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara), pero hasta la fecha, la Junta de Coordinación Metropolitana ni siquiera tiene claro cuál será el mecanismo mediante el cual se designe al nuevo director general.

Según informó el área de comunicación de Sergio Chávez, presidente de la Junta, aún no hay un planteamiento de convocatoria para iniciar ese proceso, a pesar de que quedó pendiente de publicar el plan de resiliencia hídrica metropolitana anunciado para julio, sin que se diera a conocer.

Silva percibía un salario quincenal bruto de 50 mil 710 pesos con un apoyo de mil 285 pesos adicionales para “pasajes”, que con sus respectivas deducciones resultaba en un ingreso neto de 37 mil 533 pesos quincenales.

Tras aceptar la renuncia de Silva, el mismo 30 de junio, la Junta de Coordinación Metropolitana tomó protesta a Alejandra Guadalupe Hernández Santillán como encargada de despacho.

Sin embargo, de acuerdo con las dos nóminas del Imeplan de julio, la funcionaria seguía como encargada de la dirección jurídica y con un salario menor al de la dirección general, de 34 mil 722 pesos quincenales netos y 26 mil 242 netos.

FOTO: INEGI / J. GARCÍA

Clausuran fábrica del Álamo tras incendio

EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Ya había antecedentes de visitas de inspección a la empresa y se le habían extendido recomendaciones de seguridad



Ya se tenía un expediente de esta empresa en el cual se cuenta de algunas visitas de inspección, donde se le han hecho ya recomendaciones en materia de protección civil"

JOSÉ JAIME MANZANO NÚÑEZ

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO

JUAN LEVARIO GUADALAJARA

Por anomalías en sus medidas de seguridad, el gobierno de San Pedro Tlaquepaque clausuró la fábrica de sandalias Vinateck luego de que se incendiara este domingo en el Álamo Industrial. Ya había antecedentes de irregularidades.

Personal de Inspección Ambiental del ayuntamiento levantó el acta de infracción con clausura total por el incendio de la empresa, donde había almacenadas 400 toneladas de materiales diversos como plásticos, pet, vinil, esponja, aceites, entre otros. Todos fueron consumidos por el fuego y generaron fuertes emisiones de contaminantes a la atmósfera.

La clausura se basó en el incumplimiento de medidas de seguridad previstas en el Reglamento para el funcionamiento de giros comerciales, industriales y de prestación de servicios dentro del Municipio.

El incendio provocó una alerta atmosférica en la zona, así como la movilización de cuerpos de emergencia y el uso de más de 1 millón 500 mil litros de agua para combatir el fuego.

El personal del ayuntamiento encontró que la empresa no contaba con programa interno de protección civil



ESPECIAL

para cumplir con el Reglamento municipal de equilibrio ecológico y protección al medio ambiente e incurrió en incumplimiento de distintos artículos del ordenamiento legal.

El titular de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos del Municipio, José Jaime Manzano Núñez, detalló que la empresa deberá acreditar las distintas medidas de seguridad que no se tenían.

"En esta ocasión se ordenó una suspensión de actividades de todo el lugar, toda vez que no hay condiciones de poder operar hasta que se restablezcan las áreas que fueron afectadas y que se cumpla cabalmente con todos los requisitos en materia de protección civil".

Continuó: "Ya se tenía un expediente de esta empresa en el cual se

cuenta de algunas visitas de inspección, donde se le han hecho ya recomendaciones en materia de protección civil. Esto se hace de manera periódica en muchas empresas que se encuentran en nuestro municipio, es parte de nuestra operación ordinaria a través del área de gestión integral de riesgos".

Hacia las 19 horas del domingo 14 de agosto se reportó una enorme columna de humo elevándose desde la empresa, ubicada por la calle Biela y Patria. Tras atender el incendio, el Municipio declaró el fuego liquidado hasta más de 24 horas después, luego de que intervinieran cuerpos de emergencias de varios municipios y estatales.

Durante el combate al fuego se desalojó a unas 70 personas habitantes de la zona y dos bomberos recibieron atención prehospitalaria por fatiga.

LÍQUIDO. Durante el combate al fuego se usó más de 1 millón 500 mil litros de agua.



ISSUU

ntrguadalajara



■ La víctima era un hombre de entre 35 y 40 años.

Tiran cuerpo en brecha

MURAL / STAFF

Sobre una brecha de lodo fue encontrado el cadáver de un hombre asesinado la mañana de ayer en el poblado de El Mirador, en Tlajomulco; de los agresores no se tuvieron características.

A los números de emergencias llegaron reportes para alertar sobre una persona inconsciente en el camino conocido como Plaza de Toros, cerca del cruce con la Avenida Adolf B. Horn.

Debido a esto, oficiales de la Comisaría de Tlajomulco a bordo de una patrulla se dirigieron al lugar para verificar.

Los gendarmes ingresaron por el camino de tie-

rra, convertido en lodo por el temporal, y comenzaron a indagar.

A unos 300 metros de la Avenida Adolf B. Horn encontraron a un sujeto, de entre 35 y 40 años, tirado e inconsciente.

Visiblemente no tenía signos vitales, notaron los uniformados, sin embargo, por protocolo solicitaron la intervención de los Servicios Médicos Municipales.

Los técnicos en urgencias médicas confirmaron el deceso y señalaron que tenía dos impactos de proyectil de arma de fuego en el cráneo. La víctima tenía una evolución cadavérica de aproximadamente seis horas.

Causa caos vehicular

Una joven que manejaba un Chevy volcó cuando circulaba sobre la Carretera a Morelia, a la altura de San Agustín, en Tlajomulco; tras el incidente, la mujer resultó ilesa. El percance generó tráfico durante dos horas.



VIOLENCIA

Matan a dos en la metrópoli y a dos más en regiones

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Debido a distintas agresiones dos personas murieron en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y dos más en comunidades foráneas.

En la localidad de El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga, una persona fue asesinada a tiros durante la madrugada de este miércoles. Fue localizada en una zona despoblada.

Policías municipales confirmaron la presencia del cadáver de un varón en una brecha conocida como Plaza de Toros, a unos 300 metros de la avenida Adolf B. Horn, luego de recibir reportes de una persona inconsciente minutos después de las 9 horas de este miércoles.

El cadáver, abandonado en un camino enlodado, tenía dos impactos de proyectiles de arma de fuego.

Durante la noche del martes, la

RECIBIÓ ATENCIÓN.

Una de las víctimas falleció en el Hospital General de Zapopan tras una golpiza.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Fiscalía del Estado reportó que dio indicaciones para recoger el cadáver de un hombre que falleció en el Hospital General de Zapopan a causa de una golpiza que recibió un día antes.

De acuerdo con el ministerio público, la víctima fue agredida en la calle privada Agustín Olachea y Lic. Luis Manuel Rojas, en la colonia Constitución, en el mismo municipio, el pasado lunes. Tenía 50 años.

En Puerto Vallarta, el cuerpo de un hombre adulto en avanzada evolución cadavérica y con heridas violentas fue

hallado en la brecha conocida como Camino a la Palapa.

Según el reporte de la Fiscalía, la víctima tenía una mano sujeta por detrás y un cable amarrado a la cintura.

En Cuautitlán de García Barragán, en la comunidad de Tequesquitlán, un hombre asesinado fue recogido por camilleros forenses.

El hallazgo del cadáver fue reportado a las 18:10 horas del martes al ministerio público en la calle Francisco Gómez, en la colonia Navarro.

GUADALAJARA

Encuentran caja de agua del siglo 19 en San Rafael

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Representantes del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) encontraron ayer por la mañana una caja de agua de la obra original del Parque San Rafael. Data de finales del siglo 19.

Los funcionarios se dijeron preocupados de que la construcción del colector que se realiza en el parque pueda afectar a la construcción de carácter histórico, por lo que adelantaron que el instituto emitirá un informe y un dictamen técnico del hallazgo, el cual no muestra daños por las obras actuales, pero sí por trabajos de 2018.

“Lo que encontramos es una caja de agua que pertenece a la obra original que se hizo a finales del siglo 19, en la época porfiriana, así como una estructura que conserva parte de la infraestructura para el agua de la ciudad. Encontramos que ha habido efectivamente algunas alteraciones que datan aproximadamente de 2018 y nuestra obligación es revisar el tema”, declaró *Cuauhtémoc de Regil* Alvarado Fernández de Lara, ar-

quitecto perito del *Centro INAH Jalisco*.

La visita derivó de recorridos hechos por la regidora tapatía de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Candelaria Ochoa Ávalos, quien busca evidenciar arbitrariedades y afectaciones por los trabajos del vaso regulador.

Tras la visita del perito, la morenista señaló: “Lo que yo quería es que se supervisara cómo habían hecho modificaciones a la obra de esta zona (...) y ustedes ven que aquí sale un canal, entonces pues lo que tendríamos que ver es si esta construcción está destruyendo ese canal”.



OBRAS SORPRENDEN Y COLAPSAN AQUILES SERDÁN

● **PERLA TAPATÍA.** La mañana de este miércoles conductores y vecinos se sorprendieron por el inicio de obras en la avenida Aquiles Serdán, desde Revolución hasta la calle Aldama, en Guadalajara. En la zona nadie sabe de qué se tratan, pero lo que es un hecho es que la maquinaria ya excavó y abrió concreto, y sólo dejó disponible uno de los cuatro carriles de la vía, lo que molestó a automovilistas. *Edgar Flores*



FOTOS: EDGAR FLORES

Detectan 27 puntos donde más tiran basura

El Ayuntamiento de Guadalajara refuerza la videovigilancia para identificar infractores que dejan los desechos en la vía pública

A través de rondines y reportes de los tapatíos, el Ayuntamiento de Guadalajara identificó 27 puntos considerados como “conflictivos” por abandono de basura, explica el jefe de la Unidad de Proyectos y Concesiones de la Coordinación General de Servicios Públicos, Kevin Fraga Moreno.

Se trata de espacios utilizados por vecinos y comerciantes para dejar desechos, muebles y escombros en calles, banquetas, parques y Puntos Limpios, entre otros, pese a que incurren en una falta administrativa.

El objetivo de ubicar esos sitios a partir de la reestructuración emprendida por el Ayuntamiento es para tener una recolección más eficiente y realizar actividades de socialización, de modo que dejen de usarse como basureros, pues en el último año, debido a este tipo de situaciones, se duplicó la cantidad de basura que recoge la Coordinación de Servicios Públicos en las calles.

“No es sólo basura domiciliar, sino también basura que se recoge de los espacios públicos, lo cual habla de un alto índice de desechos en las calles, de la irresponsabilidad de muchas personas”, destaca el funcionario.

Para ello se han impulsado operativos de socialización y orientación dirigidos a los vecinos de esos 27 puntos. A los comerciantes se les pide contar con servicio de recolección particular, como lo marcan los estatutos municipales.

Reducir la basura en esos puntos representa aumentar la capacidad de respuesta de la Dirección de Aseo Público para una recolección más efectiva en otros lugares, como tianguis municipales, o para trabajar en la descacharrización de las colonias, así como en otras áreas que requieren ser reforzadas en materia de limpieza.

LA CIFRA

253

personas arrestadas por tirar basura en la vía pública de octubre de 2021 a la fecha.

Multas

Tirar basura en la vía pública se sanciona con multas que van de los mil 900 a los 192 mil pesos.

Reporte en GuaZap:

En WhatsApp escriba al número 3336-101010.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 18 de Agosto del 2022

Sección: Portada

Página: P / P



FOTOS: ESPECIAL

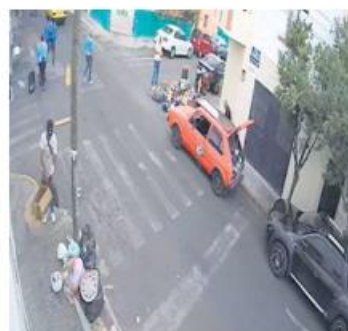


Video
<https://qrco.de/bdG454>

TIRADERO. En Juan Ruiz de Alarcón y Vidrio, el Ayuntamiento observó cómo las personas llenaron la banqueta de basura.



EN FLAGRANCIA. En el Punto Limpio de 5 de Febrero y Analco, los habitantes dejaron sus desechos a un costado de los contenedores, lo que está prohibido.



LOS GRABAN. En Santa Tere algunas esquinas son usadas como basureros por vecinos y comerciantes.

EL TEMA | Aseo público

ENTRÉ TODOS → Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador. En su colonia hay vecinos que abandonan la basura en cualquier sitio?

Piden reportar a vecinos que tiren basura en la línea GuaZap

El Ayuntamiento de Guadalajara solicita el apoyo de los habitantes para tener una ciudad más limpia; las sanciones van de los mil 900 a los 192 mil pesos

Tirar basura en la vía pública es una falta que se sanciona con multas que van de los mil 900 a los 192 mil pesos, según se establece en el Reglamento de Justicia Cívica del Ayuntamiento de Guadalajara.

Además, hacerlo es algo de lo que más suele molestar a los tapatíos debido a que no permite tener espacios limpios de convivencia, da mala imagen y genera proliferación de fauna nociva, así como afectaciones a la salud. Por este motivo, y con la finalidad de mantener una ciudad más limpia, el Gobierno de Guadalajara sumó la opción de denunciar a toda aquella persona que tire basura en el espacio público, abandonándola, por ejemplo, en las esquinas, lotes baldíos, canales o en el exterior de los Puntos Limpios.

Para ello, las personas interesadas en denunciar a vecinos o locatarios que caigan en esta práctica pueden hacerlo de manera anónima, y solo deben enviar un mensaje a través de GuaZap, en WhatsApp, al número 3336-101010, siguiendo los pasos que indique el CHATO (el asistente virtual).

La mayoría paga con trabajo comunitario. En lo que va de la actual administración, el Ayuntamiento de Guadalajara, a través de la Comisaría Municipal, ha logrado la detección de 253 personas que fueron sorprendidas en flagrancia mientras tiraban basura o escombros en la vía pública y en espacios no destinados para ello.

Así lo dio a conocer la directora de Justicia Municipal, Paola Franco, quien indicó que alrededor de 80% de los sancionados han optado por hacer trabajo comunitario con fines de reeducación para librar el arresto en los juzgados municipales o el pago de una multa. "Lo que buscamos es la concientización. Cuando una persona es arrestada por la Policía de Guadalajara en flagrancia porque está tirando basura es trasladada a Justicia Municipal, en donde se le hace un examen en el que se valora su estado de salud, psicológico y económico, para poder otorgarle el beneficio de hacer trabajo en favor de la comunidad como una medida reeducativa, porque lo que se busca es que el ciudadano no vuelva a reincidir", explicó.

PARA SABER

¿Cómo hago el reporte a través de GuaZap?

Escribir "hola" a CHATO (el asistente virtual) al número 3336-101010 vía WhatsApp:

- 1.- Seleccionar el municipio "Guadalajara".
- 2.- Seleccionar la opción 1: Reportar.
- 3.- Seleccionar la opción 2: Basura.
- 4.- Seleccionar la opción 2: Reportar personas que tiran basura.
- 5.- Responder las preguntas que realizará CHATO, como describir el problema, a la persona que tira basura, si se conoce nombre y hasta es posible adjuntar una fotografía.
- 6.- Listo, el reporte ha sido enviado.

Una vez recibido el reporte, la alcaldía se encargará, a través de sus distintas direcciones (e incluso de la Comisaría Municipal), de encontrar a la persona señalada a fin de ponerle la multa correspondiente, que incluso puede derivar en un arresto administrativo.

Tampoco hay que olvidar que el Ayuntamiento ya ha colocado cámaras de videovigilancia en distintos Puntos Limpios, que son monitoreadas constantemente para identificar y sancionar a las personas que abandonan sus basuras de basura en estos espacios, ya que los contenedores deben ser usados para la separación de residuos, como cartón, plástico y latas, entre otros.



Identifican 27 puntos "conflictivos"

El Ayuntamiento de Guadalajara identificó 27 puntos considerados como "conflictivos" por abandono de basura. En esos sitios, los vecinos y comerciantes dejan desechos, muebles y escombros en calles, banquetas, parques y Puntos Limpios, entre otros.



Limpian áreas públicas, parques y jardines

Las personas que han optado por hacer trabajo comunitario han sido llevadas a hacer limpieza en parques, jardines y otras áreas públicas. El resto ha pagado multas que, en conjunto, ascienden a los 12 mil pesos aproximadamente. El programa se sigue de manera integral con las direcciones de Aseo Público, Medio Ambiente y la Comisaría. Paola Franco, titular de Justicia Municipal, afirmó que la medida no es reeducatoria, sino de concientización. Agregó que de las 253 personas arrestadas no se ha tenido ni una sola reincidencia. "El tema es 100% la concientización, que evitemos estar tirando basura en la vía pública", añadió.

Señaló que si bien estas detenciones se han dado a partir de rondines y con apoyo de los sistemas de videovigilancia del municipio, también se han conseguido gracias a reportes hechos por los ciudadanos, quienes detectan a las personas vecinas o locatarias que reitidamente dejan su basura abandonada en ciertos puntos, por lo cual hizo un llamado a los tapatíos a seguir haciendo sus reportes a la línea GuaZap en el número 3336-101010.



MULADAR. Los Puntos Limpios se han vuelto espacios en los cuales las personas tiran basura sin molestarse en colocarla en el interior de los contenedores, lo que aumenta la contaminación en la vía pública.

TELÓN DE FONDO

Cámaras de vigilancia son intranquilizantes

En junio pasado, el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó la reestructuración del sistema de recolección de basura municipal con la finalidad de incrementar las capacidades del municipio en la materia a través de la Dirección de Aseo Público.

Como parte de la reestructuración, el Gobierno tapatío contempló la instalación de 50 cámaras de videovigilancia que serían colocadas en diversos Puntos Limpios a fin de identificar a las personas que hicieran mal uso de estos y los utilizaran como tiraderos.

De éstas, informó la jefa de la Unidad de Gestión Integral de Residuos de la Dirección de Medio Ambiente de Guadalajara, Beatriz Marín, ya fueron colocadas 27, mismas que son cambiadas frecuentemente de lugar para poder identificar a quienes tiren basura, escombros u otro tipo de desechos en estos espacios.

"Las cámaras no están siempre fijas en un mismo punto, están rotando justo para tener mayor cobertura. Son monitoreadas con una aplicación por quienes estamos involucrados en el proyecto", señaló la funcionaria.

A raíz de esta acción, se han identificado mejoras en algunos puntos conflictivos: el Punto Limpio de Niños Héroes y Enrique Díaz de León, el que está en el Museo del Globo y el que se colocó en Leandro Valle y Corona. De este último, por ejemplo, se recogía hasta media tonelada de basura diaria.

El hacer buen uso de estos espacios, además de favorecer la separación y reutilización de los distintos materiales para los cuales están destinados, permite minimizar la fauna nociva que suele ser atraída por la basura y los desechos, gracias a que se encuentran sellados de manera específica.

"Las familias en sus casas deben esperar al camión recolector. Si por algo no pasó, es mejor esperar al día siguiente en lugar de que el Punto Limpio esté albergando la acumulación de desechos de toda una colonia, pues además existe el riesgo de que sean captados por estas cámaras y sancionadas", añadió.

Proyectan más módulos de acopio de vidrio

Uno de los proyectos impulsados por el Ayuntamiento de Guadalajara es la instalación de campanas especiales para la recolección de vidrio.

Hasta ahora suman 35 para este fin en distintos puntos de la ciudad.

Gracias a ello, señaló la jefa de la Unidad de Gestión Integral de Residuos de la Dirección de Medio Ambiente de Guadalajara, Beatriz Marín, se ha conseguido tener una pureza de separación superior al 95%,

por lo cual se ha apostado a su fortalecimiento y crecimiento.

Por ello, dijo la funcionaria, se tiene proyectado incrementar el número de campanas para este fin. Se prevé llegar a 57 a finales de 2022.

La operación del proyecto, agregó, está a cargo de la Dirección de Medio Ambiente de Guadalajara, que recolecta el vidrio que se deposita en estos grandes contenedores y los entrega a una planta de reciclaje especializada, elegida a través de una licitación pública para garantizar la operación adecuada de este proyecto, que forma parte del programa integral de recolección y tratamiento de residuos del municipio.

Con este gran programa, que incluye diversos proyectos, hoy tenemos acopio para casi todos los residuos que generamos en casa: en los Puntos Limpios podemos llevar metales, papel, cartón, plástico; tenemos las campanas para vidrio, tenemos contenedores

para textiles e incluso tenemos alianzas con asociaciones civiles. Hoy prácticamente podemos llevar todos los residuos con potencial valorizable que generamos en casa, y esto tiene grandes impactos positivos en el medio ambiente", celebró Marín.

Lo anterior es beneficioso, señaló, debido a que deja de utilizarse material para producción de envases o productos y se privilegia el reciclaje y la reincorporación a la cadena de valor de todos estos materiales.

Lanza Ayuntamiento campaña

'No seas bestia'... dice Guadalajara



Maricarmen Galindo

■ Un montón de tablas fue abandonado en el Punto Limpio ubicado en Calle Independencia y Gregorio Dávila.

Invita el Gobierno a reportar a quienes dejen la basura en la vía pública

FERNANDA CARAPIA

"No seas bestia" es la nueva campaña que el Gobierno de Guadalajara lanzó para tratar de mantener limpia la Ciudad.

La nueva estrategia invita a los ciudadanos a reportar al GuaZap (333-610-1010) a sus vecinos si estos dejan la basura en la calle, también pueden

señalar a comerciantes que hacen mal uso de los Puntos Limpios o papeleras.

"Si queremos tener una Ciudad limpia debemos ser parte de la solución. Tirar basura en la calle es un acto irresponsable que provoca daños a la salud, al medio ambiente y está prohibido", se lee en la cuenta de Twitter del Gobierno tapatío.

Esta leyenda va acompañada de un video donde se muestra a varias personas dejando residuos fuera de los Puntos Limpios o Papeleras, así como en la vía pública.

Es posible observar a un par de mujeres que dejan residuos forestales, que transportaban en una especie de "diablito", a un costado de un Punto Limpio; también son captados dos sujetos que, en distinta hora del día, dejan basura en una esquina.

Los ciudadanos que forman parte del video fueron captados con las cámaras del C5 tapatío, estrategia que arrancó a principios de junio.

El 13 de junio, la Policía de Guadalajara capturó a una mujer que abandonó escom-

bro y basura en el exterior de un Punto Limpio en la Colonia Villas de Guadalupe. Identificada como Elisa "N", fue trasladada a los juzgados municipales.

MURAL publicó el 1 de julio que, del 1 de octubre de 2021 al 28 de junio pasado, se habían detenido, en Guadalajara, a 353 personas por tirar sus desechos o escombros en la vía pública, incluyendo canales.

Del total de detenidos, 323 fueron por tirar basura y 30, por dejar escombros en calles y canales.

Estará Pepe Aguilar en festejos patrios

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Para el próximo 15 de septiembre, durante los festejos por las fiestas patrias en Guadalajara, Pepe Aguilar tocará en vivo en el Centro Histórico de la ciudad.

El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, anunció durante un evento en la Cámara de Comercio que el reconocido cantante de música regional mexicana se presentará en el corazón de la Perla Tapatía.

Esperan la asistencia de al menos 80 mil personas

“Él y su familia van a cantar el día del Grito. Estamos esperando... pues yo creo que vamos a llegar cuando menos a unas 80 mil personas en todo el centro histórico”, dijo el primer edil.

Cabe destacar que el intérprete de la música regional mexicana estará acompañado de algunos otros Aguilar que también se han sumado a la música.

Se espera la asistencia de al menos 80 mil personas en el Centro Histórico de Guadalajara. ■

PARA EL 10 DE SEPTIEMBRE

Darán más de 10 mil tortas ahogadas

El próximo 10 de septiembre, el ayuntamiento de Guadalajara regalará tortas ahogadas en el Centro Histórico tapatío, en el marco del día municipal de la Torta Ahogada. Que todos los 10 de septiembre vamos a tener un festejo por el Día de la Torta Ahogada, estamos planeando regalar más de 10 mil tortas ahogadas ese sábado. Vamos a iniciar a las 11:00 de la mañana y estamos esperando la presencia de por lo menos 30 mil personas ese día”, detalló el alcalde Pablo Lemus Navarro.

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Ventas en el Centro Histórico de Guadalajara crecieron 3 veces

A partir de los eventos que se han estado realizando este año en el Centro Histórico de Guadalajara, las ventas de los negocios en el primer cuadro de la ciudad se han triplicado, aseguró el presidente municipal, Pablo Lemus al reunirse con mujeres empresarias.

“Las ventas se han triplicado desde que hemos hecho este tipo de eventos en el Centro Histórico de Guadalajara, y lo voy a poner en términos bursátiles, hoy invertir en el Centro de Guadalajara es un buen múltiplo, todavía no es tan caro invertir en el centro de Guadalajara, por eso la invitación a comprar inmuebles, a tentar inmuebles para poner sus propios negocios, hoy ya vemos un Paseo Alcalde que está prácticamente al 85 por ciento de ocupación, con una gran cantidad de restaurantes, galerías, cafés, pastelerías, y esto la verdad es que nos ayuda a seguir fomentando los atractivos del propio centro histórico”.

Adelanta el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro que después de dos años de la pandemia del Covid 19 que limitó los festejos patrios, este año, para el día del grito de



El alcalde tapatío señaló que los eventos están atrayendo a más visitantes.

Independencia tienen preparada una gran fiesta en el centro histórico con la presencia de Pepe Aguilar.

“El 15 de septiembre, para el día del Grito, viene un gran cantante mexicano

a presentarse, sí, ya lo podemos decir, se presenta Pepe Aguilar, viene Pepe Aguilar con su familia a cantar el día del Grito, estamos esperando, pues yo creo que vamos a llegar cuando

Pablo Lemus adelantó que el festejó del Día del Grito se podrá disfrutar a Pepe Aguilar

menos a unas 80 mil personas en todo el centro histórico, el 1ro de octubre vamos a presentar a Pablo Milanés en la explanada del Instituto Cultural Cabañas que viene ya en su gira de despedida”.

Recordó que también se realizará el Festival del Chile en Nogada en los portales de la presidencia municipal y el 10 de septiembre, por ser el Día de la Torta Ahogada, se estarán regalando 10 mil y se esperan más de 30 mil personas, todos clientes potenciales de los negocios del primer cuadro de la ciudad.

Será atendido por DIF hijo de Luz Raquel: Frangie

Investigación.

El alcalde de Zapopan asegura que no hay novedades de Fiscalía sobre la investigación

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, aseguró que el hijo de Luz Raquel, quien padece autismo, recibirá atención en el DIF municipal próximamente, sin embargo, no precisó cuándo o si se le dará otro tipo de apoyo a la familia para sostener al menor.

“Parece que el viernes llegó una solicitud ya para que ingrese en el centro de autismo en el DIF, ya tiene su lugar y va a empezar a tener su atención”, declaró el presidente municipal.

El municipio aseguró que no hay novedades en la investigación: “No tenemos noticias todavía de la Fiscalía, nos han pe-

dido apoyo y estamos en total coordinación, pero hasta ahí estamos”.

La mañana de este miércoles, este medio visitó el edificio donde vivía Luz Raquel, en la colonia Arcos de Zapopan.

El cancel principal se encontraba cerrado con llave, pero las cámaras de Milenio captaron que una parte de las pintas que se encontraban en los muros de las escaleras, donde se leían mensajes amenazantes contra Luz Raquel, ya fueron cubiertas con pintura.

El alcalde negó tener conocimiento de si alguna autoridad ordenó cubrir las pintas: “No, no tengo idea, ya compete a la Fiscalía; o sea, nosotros no podemos tocar nada de la zona porque está en resguardo de la Fiscalía”, detalló el presidente municipal.

Hasta el momento ninguna persona ha sido vinculada a proceso por el feminicidio de Luz Raquel. ■

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Sergio Ismael I., el vecino detenido tras la muerte de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, podría quedar libre luego de solicitar la suspensión condicional del proceso, informó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Daniel Espinosa Licón.

Explicó además que los delitos de lesiones y contra la dignidad, ambos por los que se encuentra en prisión preventiva desde el 21 de julio, no ameritan cárcel.

Sergio Ismael I. fue imputado por los delitos referidos y el de amenazas luego de que Luz Raquel falleciera el 19 de julio tras ser quemada viva tres días antes en un parque de Arcos de Zapopan; sin embargo, el último se desechó, aunque sí se le vinculó por los otros dos. Los tres ilícitos se le señalan por un ataque previo en contra de Luz Raquel y no por el de su muerte.

Cuestionado ayer al respecto, el presidente precisó que el 25 de agosto es la audiencia para la suspensión condicional del proceso ante la medida cautelar de prisión preventiva.



ESPECIAL

AGRESIÓN. El vecino de Luz Raquel es acusado de un ataque previo en contra de ella.

ESPINOSA LICÓN ADMITE POSIBILIDAD

Vecino de Luz Raquel quedaría en libertad

“Nos señala la ley que si la persona es la primera vez que delinque, no tiene una suspensión anterior, si el delito que se le atribuye (...) no excede de (una pena de) cinco años y repara el daño, la persona puede salir libre y se va a suspender el proceso”, aclaró.

Si Sergio Ismael queda en libertad

se le podrían fijar condiciones como someterse a tratamiento, no ir a determinado lugar y otras permitidas por la ley.

Aclaró que hasta el momento el señalado no ha sido acusado de homicidio, feminicidio u otro delito por el crimen de Luz Raquel.

Capacitarán mejor a mujeres

MAGGIE URZÚA

Para capacitar a mujeres en diversos oficios, el Gobierno de Zapopan asegura que han fortalecido las Academias Municipales.

En los 13 espacios existentes ofrecen talleres de corte y confección, floristería, aplicación de uñas, repostería, gastronomía navideña, cocina saludable, entre otros.

Se estima que asisten 2 mil mujeres que acuden a las Academias Municipales, las cuales, además, pueden solicitar créditos hasta de 40 mil pesos a 36 meses sin intereses, dinero que utilizan

para comprar productos o abrir un negocio, detalló el Alcalde de Zapopan Juan José Frangie.

Por otro lado, hasta el próximo 20 de agosto la Dirección de Cultura de Zapopan abrirá la puerta de manera gratuita y sin compromiso a todos sus talleres, anunció su director Cristopher de Alba.

Con el programa "Casa Abierta" se dará acceso tanto a adultos como niños a todos los 25 cursos y talleres en danza folclórica, ritmos latinos, manualidades, dibujo, pintura, artes plásticas, estampa, break dance y fotografía.



Cortesía

■ El Gobierno de Zapopan ofrece talleres en 13 espacios municipales.

CUENTAN CON UNA BOLSA DE 500 MDP

Continúan apoyos a mujeres empresarias

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, refrendó su compromiso para apoyar a las mujeres emprendedores, por lo que continuará ofreciendo financiamientos para impulsar proyectos de emprendedoras y jefas de familia, así como un seguro en caso de desempleo. “Lo que hicimos fue crear una bolsa de 500 mdp, de los cuales a las mujeres se les presta hasta 40 mil pesos a 36 meses sin intereses para comprar productos, capitalizarse, pagar deudas y hemos tenido buena respuesta”.

Convocan a la Orquesta Sinfónica Infantil

MAGGIE URZÚA

Si tienes entre 6 y 17 años, tocas un instrumento o deseas aprender su ejecución, la Orquesta Sinfónica Infantil "Do Re Mi" de Zapopan te está esperando.

La convocatoria estará abierta hasta el 31 de agosto para niños y niñas. El 2 de septiembre informarán quiénes resultaron seleccionados.

Cristopher de Alba Anaguiano, director de Cultura, explicó que la Orquesta Infantil será una especie de fuerzas básicas para que los niños y jóvenes asciendan hasta la Orquesta Juvenil y la Orquesta de Cámara de Zapopan.

Están convocados quienes ejecuten o tengan interés por violín, viola, cello, contrabajo, clarinete, saxofón, corno francés, trompeta, trombón, tuba y percusiones.

Se les pide disponibilidad de horarios para tomar tres clases por las tardes a la semana.

"Pueden aplicar a esta convocatoria con o sin los conocimientos previos musicales", señaló el director de la Orquesta, Daniel Lona Reyes.

Es necesario llenar un formulario que está disponible en la publicación fijada en la página de Facebook Cultura Zapopan o, bien, se pueden pedir información en el Centro Cultural Constitución, a los teléfonos 331-016-9801 y 332-441-8925, y al correo electrónico orquestainfantilzapopan@gmail.com.



■ La convocatoria está abierta hasta el 31 de agosto.



AUXILIAN A AUTOMOVILISTAS TRAS INUNDACIONES



● **EX VILLA MAICERA.** Oficiales de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan auxiliaron ayer por la mañana a tripulantes de seis autos que quedaron varados en un encharcamiento sobre avenida Patria y Santo Tomas de Aquino, punto en el que el agua subió 1.10 metros a consecuencia de la lluvia. En Miramar, en el cruce de Guadalupe y Costa Chica, se brindó apoyo a personas de un auto que también quedó varado. *Redacción*

RESCATAN A ADULTO MAYOR



Lluvias dejan autos varados

Las lluvias de ayer en avenida Patria, por la colonia La Estancia, dejaron al menos seis vehículos varados entre los cruces de Santo Tomás de Aquino y Beethoven; un adulto mayor fue rescatado por la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan ya que estaba atrapado en su vehículo.

La precipitación, que comenzó alrededor de las 06:00 horas, tuvo tres zonas con inundaciones en la vía pública: una en avenida Patria, otra en avenida Aviación y su cruce con camino Viejo a Tesistán, y la última en Prolongación Guadalupe y Costa Chica.



Concluye Feria de Salud en Hospital Zoquipan

Con más de mil 800 consultas de diferentes especialidades ofertadas a 500 personas, concluyó la primera Feria de la Salud Integral en el Hospital Zoquipan. A los pacientes que tuvieron algún resultado positivo se les estará dando seguimiento en ese nosocomio.



Se colocaron árboles de diferentes especies.

Reforestan el Bosque La Primavera

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte de la recuperación forestal en áreas degradadas principalmente por incendios forestales, con apoyo del Consejo Regulador del Tequila (CRT) el primer fin de semana de agosto, fueron plantadas en el Área Natural Protegida del Bosque La Primavera, 3 mil plantas nativas.

Pinus oocarpa, Pinus devoniana y Quercus fueron parte de las especies que fueron plantadas en zonas que han sido afectadas por los incendios que ocurren en el pulmón de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

La agroindustria tequilera a través del CRT puso en marcha un vivero de alta tecnología que generará 50 mil plantas anuales, adecuadas a los ecosistemas, para ser colocadas en Jalisco como cercos vivos en áreas de producción agrícola.

PIDE AYUDA ANTE ACOSO DE SU EX

Ante la intranquilidad que sintió al descubrir que su ex pareja la estaba siguiendo, una mujer solicitó ayuda y logró ponerse a salvo, al menos en ese momento, en Zapopan. Con ella se encontraban sus hijos de 3, 6 y 8 años, informó la Secretaría de Seguridad. El sujeto no fue detenido. **Staff**

Se cumplen 6 meses de que se reintegró a su familia

Piden ayuda a UdeG los papás de Chavita

Quieren que joven se integre a prepa, pues por pandemia se retrasó en trámite

TANIA CASILLAS

La familia de Chavita no se desespera. A seis meses de que fuera localizado y reintegrado a su familia —tras ser robado desde recién nacido hace 16 años— sus papás y hermanos tienen calma para que las relaciones familiares se fortalezcan.

“No te voy a decir que todo ha sido color de rosa, (...) el tiempo es el único que nos va ayudar y nos va a acomodar, ya son seis meses y el tiempo ha sido nuestro mejor aliado, nos hemos conocido mejor”, aseguró el padre de Chavita, Yasir Sadat Macías Tafolla.

Salvador, de 16 años, había dejado de asistir a sus clases de segundo de secundaria a raíz de la pandemia. Sus seres queridos no tienen claro cómo es que pudo estudiar sin un acta de nacimiento en los años anteriores.

En febrero fue encontrado por sus verdaderos padres y lo registraron el 1 de marzo. Fue así que retomó las clases hasta conseguir su certificado en julio.

“Le mandaron unos libros de regularización y después fue a clases presenciales”, explicó Yasir.

Sin embargo, Chavita no pudo hacer trámites a la Universidad de Guadalajara para estudiar la preparatoria y sus padres creen que estar ocupado le ayudará a retomar su vida, por lo que pidieron ayuda al rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, a través



■ Chavita se está reintegrando a su familia, de la mano de su padre Yasir.

de redes sociales.

“Nos ayudaría muchísimo que estudie, para su ánimo, que él esté ocupado, en todos los sentidos. Ya lo metimos (a clases), desde que lo encontramos, fue a clases de basketbol, pero pues es una hora al día y dos veces a la semana”, enfatizó su papá.

La familia pasa por un proceso desconocido, aunque muy feliz.

Yasir aún está aprendiendo cómo dar el amor que guardó por 16 años y a la vez portarse como un padre que guía.

“Ha sido un proceso bastante complicado, desconocido, porque obviamente él ya tenía su vida y tú, por más que seas su papá, por más que sea tu familiar, esa vida no la puedes tapar de un día para otro. Han sido cambios,

poco a poco yo he sabido manejarlo, ir metiendo cositas, apretando las tuerquitas, para que él a fin de cuentas se acople a nuestra vida”, reconoció.

Además, ha tenido la oportunidad de conocerse y ser positivo.

“Ya haces las cosas con más naturalidad, no por quedar bien. Yo por ejemplo con mi hijo (quería) que viera que soy buena persona, pero ya ahorita en este tiempo lo haces natural, porque nos vamos conociendo mejor, es muy buen muchacho”, aseguró.

Chavita fue robado del Hospital Ayala un día después de que nació, el 14 de diciembre de 2005. Fue apenas el 16 de febrero de este año que sus padres pudieron recuperarlo.

IMSS se lavó las manos

TANIA CASILLAS

Por 16 años, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) logró evadir su responsabilidad luego de que Chavita fue robado de su instalaciones en la Clínica 45, conocida como el Hospital Ayala. El IMSS fue demandado por la familia del joven.

“Nos la hemos llevado en amparos, ellos amparándose y nosotros terqueando y terqueando”, dijo Yasir Sadat Macías Tafolla, padre de Salvador.

El niño nació a las 16:48 horas del 13 de diciembre de 2005 y fue robado horas después, al mediodía del 14 de diciembre, por una mujer que se hizo pasar por enfermera.

“Mi coraje es que cuando pasó aquella pena que nos causaron, ni siquiera nos echaron la mano, ni siquiera se preocuparon, a las enfermeras las pensionaron, las jubilaron, los doctores los retiraron, se quisieron lavar las manos”, lamentó el padre del joven que fue recuperado en febrero de este año.

El juicio por el daño de la sustracción del menor es parte de la vida de la familia, quien pide una indemnización, pero también espera que se reconozca el daño.

“No es por el dinero, claro que sí me hace falta, pero si ellos la regaron, ellos tienen que pagar”, afirmó Yasir.

DE CONCEPCION

Integran carpeta por robo de armas de policías

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado confirmó que está integrando una carpeta de investigación por el robo de armas que sufrieron policías municipales de Concepción de Buenos Aires que fueron grabados en un video difundido en redes sociales.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez descalificó ayer el video, en el cual se ve que unos sujetos armados pertenecientes a un grupo criminal tienen sometidos a los policías y los interrogan.

Según el mandatario, la grabación no es reciente. “Es un tema ya viejo que la verdad es lastimoso que hay quienes quieran sacarlo”, declaró.

Sin embargo, fue el 2 de agosto cuando los agentes sufrieron la privación ilegal de la libertad y ese mismo día denunciaron el robo de sus armas de cargo.

Concepción de Buenos Aires es un municipio de la región Sureste de Jalisco.



ES VIEJA. El mandatario consideró que la grabación no es reciente.

ESPECIAL

FISCALÍA

Condenan a tres por abuso sexual infantil

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Tres sujetos acusados de violar a personas menores de edad recibieron sentencias condenatorias, informó la Fiscalía del Estado.

Jorge Eduardo M. fue uno de ellos. Recibió una condena de 26 años y ocho meses de prisión por el delito de abuso sexual infantil en agravio de una adolescente menor de edad que era hija de su pareja sentimental, a quien violó en distintas ocasiones en el municipio de San Ignacio Cerro Gordo a partir de 2018.

La Fiscalía acreditó la responsabilidad penal del sentenciado, quien vivía en la misma casa de la víctima y se quedaba al cuidado de ella, lo que aprovechaba para cometer los ultrajes. La agraviada reveló lo ocurrido en 2020 y se presentó la denuncia penal, con base en la cual fue detenido el agresor.

El otro sentenciado es Alfredo G., quien antes había sido absuelto por abusos sexuales cometidos en contra de una menor de edad entre 2014 y 2015 en una casa de la colonia Las Pintitas, en El Salto; sin embargo, la Sexta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJEJ) modificó el indulto.

La sentencia firme en su contra será de 12 años de prisión.

En una situación similar, la Segunda Sala del STJEJ revirtió una sentencia absolutoria concedida a Ángel Alejandro L. por la agresión sexual contra una menor de edad entre 2014 y 2015, cometida en una casa del fraccionamiento Haciendas de los Eucaliptos.

La Fiscalía sostuvo que la agraviada sostenía una relación sentimental con el sentenciado y constantemente sufría de abuso sexual, por lo que pasará ocho años en prisión.

Tribunales dictan hoy la resolución del caso Maleck

Proceso. Es la última instancia a la que puede recurrir la familia de María Fernanda para aumentar la sentencia

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Los Tribunales Colegiales Federales determinarán hoy la resolución definitiva en el caso del futbolista Joao Maleck, quien el 23 de junio de 2019 impactó a exceso de velocidad y estado de ebriedad el vehículo en el que viajaban María Fernanda Peña y Alejandro Castro, quienes perdieron la vida.

Es la última instancia a la que puede recurrir la familia de la joven que considera injusta la sentencia dictada al jugador en noviembre de 2020, de tres años, ocho meses y 15 días de prisión, por lo que pudo obtener su libertad bajo fianza un mes después.

El profesor de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG, Francisco Javier Jiménez Reynoso, explicó que el caso “está en revisión por distintas instancias, pasando por primera instancia, segunda instancia,

llegando hasta los juzgados federales, que es el mismo juicio, el mismo caso, por los mismos delitos, y hasta que se agote la última instancia es entonces cuando se puede decir que se tiene una resolución firme, y entonces sí se concluye ese asunto y ya no puede ser juzgado dos veces por el mismo delito”.

En caso de que la resolución sea favorable para la familia Álvarez-Ugena, Maleck podría recibir una pena mayor a la dictada, “si el Colegiado no aprecia que esos argumentos de primera instancia son suficientes, entonces el Colegiado puede ordenar que se abra nuevamente el proceso o que se aumente la pena en un momento dado, cabe la posibilidad”, dijo el también integrante del Observatorio de Análisis sobre Seguridad, Justicia y Derechos Humanos.

Martha y Claudia Álvarez-Ugena Pedrós, madre y tía de María Fernanda, han manifestado en diversas ocasiones su inconformidad por la condena a Maleck. Hoy los Tribunales Colegiales Federales determinarán el futuro del proceso. ■

Aseguran armas en Mazamitla

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) aseguró vehículos y armas de fuego durante un recorrido de vigilancia en Mazamitla, que en los últimos meses ha sido escenario de hechos violentos.

De acuerdo con la carpeta de investigación, militares realizaban reconocimientos terrestres a pie y motorizados en las inmediaciones de un camino que conduce del Pueblo Mágico a San José de Gracia, Michoacán, donde localizaron

dos vehículos abandonados.

Al inspeccionar, las autoridades encontraron dos fusiles calibre 7.62x39 milímetros, conocidos como cuerno de chivo; 10 cargadores, 177 cartuchos útiles, dos chalecos antibalas, cuatro placas balísticas y dos cascos tipo kevlar.

El Ministerio Público de la Fiscalía General de la República en Jalisco integró una carpeta de investigación por este hecho contra quien o quienes resulten responsables por el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

En Guadalajara, policías municipales encontraron una chamarra y una mochila abandonadas en un parque cercano al Río Santiago en la Barranca de Huentitán, que tenía tres cargadores y 70 cartuchos útiles de diversos calibres, los cuales fueron asegurados.

En esta acción no hubo detenidos, por lo que lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal, quien continúa con la integración de la carpeta de investigación por el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. ■



Las armas fueron localizados en dos vehículos. ESPECIAL

EnCorto



LOCALIZAN ARMAS EN MAZAMITLA

Los soldados encontraron dos vehículos abandonados con 2 fusiles AK-47, 10 cargadores, 177 cartuchos útiles, 4 placas balísticas, 2 cascos tipo militar y 2 chalecos antibalas con siglas del CJNG en las inmediaciones del camino Mazamitla-San José de Gracia. No hubo detenidos. **Staff**

VA 26 AÑOS A PRISIÓN POR ABUSO

A 26 años y 8 meses de prisión fue condenado Jorge Eduardo M., por abuso sexual infantil, crimen que perpetró en varias ocasiones desde el 2018 en el Municipio de San Ignacio Cerro Gordo contra la hija de su pareja, con quien se quedaba solo y a quien debía cuidar mientras su mamá no estaba. **Staff**